EDICION DE 14 PAGINAS
OFICINAS AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114 Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8. — Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III
Santiago de Chile, Miércoles 5 de Febrero de 1919
Núm. 753

En presencia de los generalísimos

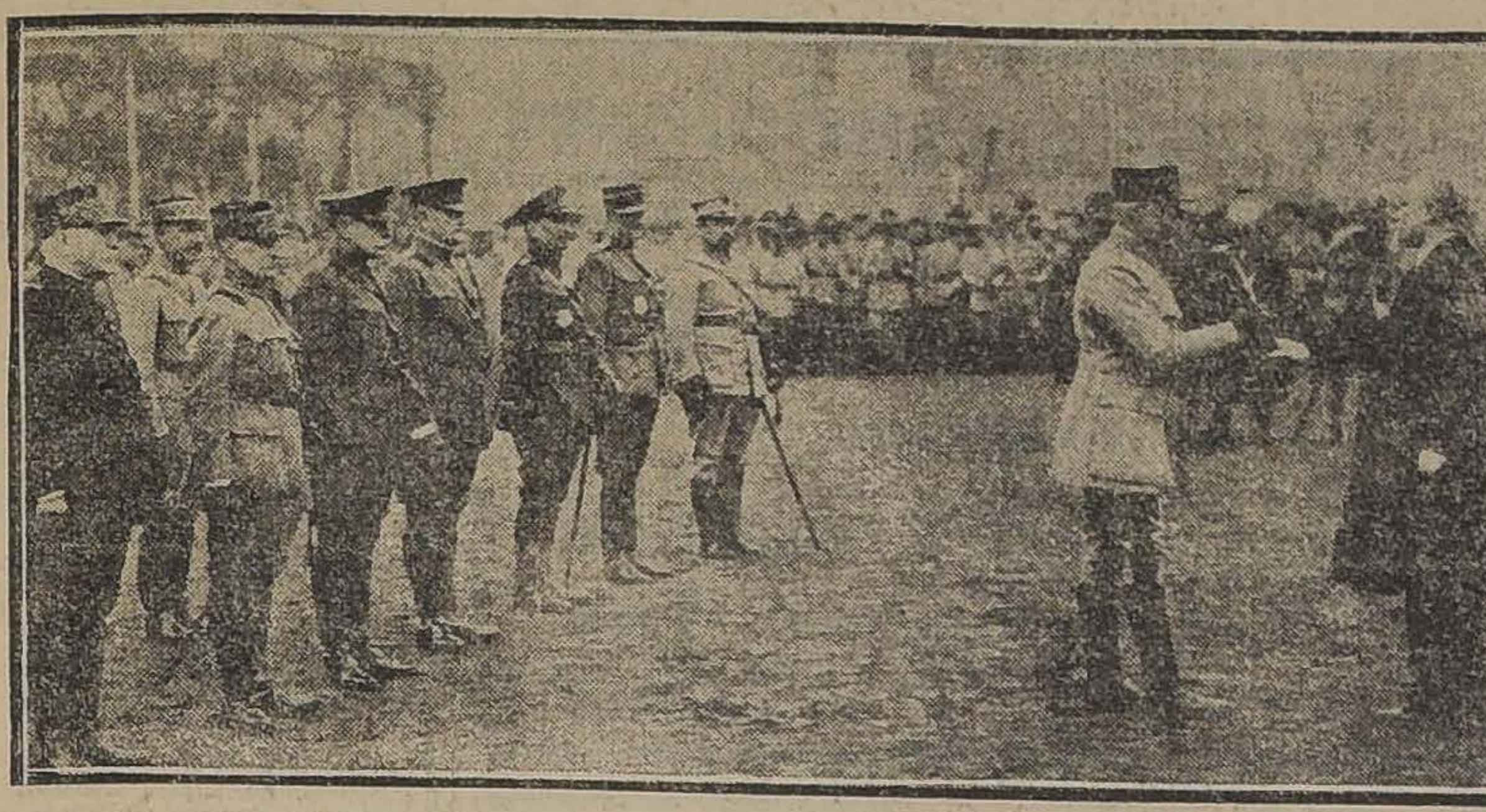

ENTREGA DEL BASTON DE MARISCAL DE FRANCIA AL GENERAL PETAIN POR EL PRESIDENTE POINCARE EN LA CIUDAD DE METZ Y EN PRESENCIA DE LOS MARISCALES JOFFRE, FOCK Y HAIG, DEL GENERALISIMO PERSHING Y DE LOS JEFES DE LAS FUERZAS BELGAS, ITALIANAS Y POLACAS.

DON PEDRO

I

Se llamaba don Pedro, ni más ni menos. No se le conocía otro nombre. Por lo demás, nadie se sorprendía, porque lo respetaban y lo querían por su buena cara de abuelo, grave y dulce.

Decían que había un gran dolor en su vida. Habitaba completamente solo una piecita donde nadie más que él entraba. No salía sino de noche, en las horas de sombra, como si temiera la luz del día.

—¡Algún antiguo criminal! —decían las malas lenguas.

—¡O algún loco!

Pero los que lo conocían se sentían conquistados en seguida por su bondad. Aseguraban que distribuía en secreto grandes limosnas a los que veía sufrir a su alrededor. Ese hombre, tan sencillo en apariencia, ¿era entonces rico? No cabía duda que en otro tiempo debía haber hecho vida de mundo, por sus modales distinguidos y su lenguaje correcto.

El azar nos acercó. Yo era estudiante y habitaba justamente al lado. Cuando nos encontrábamos cambiábamos algunas palabras de cortesía y un día le dije, no sé a propósito de qué, que yo era originario de San Remy en los Vosgos.

Al sentir pronunciar ese nombre, pareció turbarse. Su frente se obscureció. Desde ese día no me hablaba sino con emoción.

Visiblemente me tenía gran simpatía. Yo ignoraba el por qué. Por otra parte, lo único que yo sabía acerca de él era su nombre: Don Pedro.

Pues bien, una noche de verano, estábamos hablando juntos y yo le contaba cosas de mi país, de la gran alegría que tendría de volver en las vacaciones a cazar ciervos con mis amigos de infancia, cuando veo que el anciano de pronto cambia de expresión, palidece y con la boca temblorosa y los ojos extraviados me grita:

—¡No caces, pequeño, no caces!

Pero yo, en el entusiasmo de mis veinte años, me puse, por el contrario, a celebrar ese placer de los dioses, el ejercicio más saludable que hubiera para la juventud. En San Remy, mi país natal, la caza abundaba.

—¡Insensato! ¡insensato! —repetía clavando en mí su mirada casi suplicante.

Y como yo me reía, divirtiéndome de su terror, me dijo:

—Escucha, pequeño, una historia que te voy a contar, una historia de allá de tu país:

II

—Yo también cacé mucho en otros tiempos. Pero fuí testigo, cerca de San Remy justamente, de un accidente tan espantoso que juré no volver a tocar jamás un fusil.

Hace de esto cuarenta años. Y he cumplido mi palabra.

—¿Has oído hablar, continuó, del marqués de Rieux?

—Sí, respondí. Me acuerdo, en efecto. Es una historia muy antigua y de la que hablan en el país como de una leyenda. Cuentan que lo mataron en la caza.

—Precisamente. Y no es una leyenda. El señor de Rieux era propietario del castillo de Villemont, a algunos kilómetros de San Remy.

—Eso es. Un castillo que ahora está en ruinas bajo las clemátides y las malezas.

—El marqués era el hombre más hospitalario. Durante el período de la caza, su morada reunía a una concurrencia tan elegante como amable y se transformaba en un lugar de fiestas, célebre en toda la comarca.

Su hija Diana, una criatura adorable, tan linda como buena, hacía los honores.

Quizá por la influencia de su nombre o por el resultado de su educación un poco masculina—la señora de Rieux murió al darla a luz—era apasionada por la caza, más que ninguno de nosotros.

Yo digo "ninguno de nosotros" porque yo era uno de los fieles "habitués" de esas reuniones.

La señorita de Rieux era un "fusil" de primer orden, un poco vivo, puede ser, como suelen decir y a veces imprudente, pero que a buena distancia erraba rara vez el golpe: las liebres y las perdices sabían a qué atenerse.

Hasta ahí, sin embargo, llegaban sus proezas. El marqués siempre se había rehusado a dejar a su hija abordar la caza grande, especialmente la del ciervo, cuyo tiro a la altura de un hombre y con bala ofrece peligros particulares.

Pero ese año, Diana suplicó de tal modo a su padre y todos unimos tan bien nuestras instancias a las suyas, que el marqués le permitió hacer su primera caza en una gran partida.

Se dieron las recomendaciones más precisas para que no tiraran sino a cielo abierto. Cargaron su fusil con un cuidado minucioso y la pusieron bajo la dirección especial de un cazador ya experimentado y prudente.

Me acuerdo de esa partida para la caza, tan ruidosa, tan animada, en donde rodeábamos alegremente a la heroína de la fiesta que iba orgullosa y ya triunfante, bella como la diosa cuyo nombre llevaba.

Diana y su guía, que no la abandonaba, se colocaron al borde de la espesura en el lugar de los Brezos, que tú conoces sin duda.

Tenían para tirar, detrás de la línea, todo el largo del camino.

El marqués se colocó a treinta pasos de su hija, en la misma línea.

En esa época había en la selva una increíble cantidad de ciervos: desde los primeros gritos de los exploradores, el tiroteo empezó a crepitar por varios lados embriagando a los cazadores.

Diana al principio no fué favorecida. No le llegaban más que liebres asustadas y que ese día desdeñaba. La pobre debutante saltaba de impaciencia.

Por fin, como un relámpago, un gamo saltó en el camino y rodó en medio de él, alcanzado por la cazadora emocionada. Apenas su compañero le había cargado rápidamente el arma, cuando los exploradores, tan cerca que se empezaban a ver entre los árboles, anunciaron:

—¡Ciervos, adelante!

Cinco lindos animales acababan de saltar ante ellos, poniéndose entre el marqués y su hija.

Yo estaba a su lado. Ví a la joven apuntar de nuevo... abrí la boca para impedirle tirar, pero no tuve tiempo. Dos tiros precipitados se oyeron enseguida, seguidos de un grito desgarrador.

El marqués, levantando los brazos, cayó pesadamente. Había recibido, en pleno corazón, un tiro, a treinta metros.

Había muerto instantáneamente. No hay que hablar de la escena que siguió. Todos los cazadores acudieron, unos junto al pobre cuerpo, otros tratando de arrancar a la desgraciada joven al horrible espectáculo, cuando, enloquecida, pálida como un espectro, amenazante y terrible, ésta se irguió preguntando:

—¿Quién ha sido?

Se habían sentido dos tiros al mismo tiempo.

Entonces, más pálido que ella todavía, el cazador que la había socorrido, se adelantó y dijo:

—¡Soy yo!

La señorita de Rieux no pronunció una palabra. Extendió el brazo y señaló el camino al culpable, que se alejó tambaleándose, con la cabeza baja, para siempre...

III

Ese culpable, agregó don Pedro, se retiró del mundo después de ese horrible drama. Oficial, renunció a su carrera. Hasta abandonó su nombre, porque, cuando lo pronunciaban, oía que la gente, informada por los diarios, cuchicheaba:

—Es ese que mató al marqués de Rieux.

Desde hace largos años no ve a nadie de esos tiempos y nadie lo conoce a él.

Pasa su vida como un paria, solo, triste y abandonado, pero sin sentirlo sin embargo y sin remordimientos. Sí, sin remordimientos, porque ese culpable es inocente.

Diana nunca supo la verdad.

El tiro que mató a su padre era el de ella. Su compañero no había tirado.

Pero, en el momento fatal comprendió en un instante que la existencia de esa niña adorable sería amargada para siempre si conocía la espantosa realidad y se sacrificó por ella.

—¿Qué móvil, exclamé sin titubear sobre la personalidad del héroe, ha podido inspiraros semejante abnegación por la señorita de Rieux?

Entonces, tristemente, don Pedro, respondió:

—¡La amaba!

HENRY DE FORGE.

Amado Nervo en la Universidad de Columbia

La filosofía de sus versos

La noche del dos de Diciembre el poeta mejicano Amado Nervo, de fama universal, se presentó en uno de los anfiteatros de la Universidad de "Columbia", invitado por esta corporación, a leer algunas de sus poesías y a explicar la filosofía que las inspira.

Mucho antes de que llegara el poeta, ya un público numerosísimo llenaba el teatro de bote en bote. Cualquiera hubiera podido imaginar que se encontraba en Buenos Aires, en Madrid o en Santiago de Chile, pues toda la concurrencia era compuesta casi exclusivamente de latinoamericanos. En la platea y en las galerías sólo se oía el castellano y cualquier experto en fisonomías habría podido señalar las veinte nacionalidades representadas en el auditorio.

AMADO NERVO

La entrada de Nervo fué acogida con una ovación delirante. Delgado, moreno, de nariz romana, de ojos brillantes, el poeta, de pie en el proscenio, principió por decir que se sentía orgulloso de haber sido llamado por una de las primeras Universidades del mundo a recitar algunas de sus poesías y a exponer la filosofía que ha dictado sus versos.

Dijo, explicando esta filosofía, que el mundo no es ni bello ni feo, ni triste ni alegre; que las cosas no son ni negras ni rosadas, ni grandes ni chicas. Que cada cosa es como nosotros la queremos hacer; todo depende del punto de vista para juzgarla. Un espíritu pesimista tiende a hacer de cada acontecimiento una calamidad y marcha por el mundo con una carga cada vez más pesada, que al fin no es capaz de soportar. En cambio, el optimista ve el lado brillante de las cosas, y vive sin inquietudes, alegre, lleno de esperanzas y de fe.

El poeta dice que, a medida que avanza en años, se va sintiendo más y más cerca del vértice para comprender y juzgar el amplio ángulo de la vida. Dice que dentro la vida misma, sin poder observar su perspectiva, no se puede uno dar cuenta exacta de la filosofía de las cosas. Hace una comparación que ilumina con radiante claridad su concepto ante todo el auditorio. Dice: un color en un cuadro, si tuviera la capacidad de raciocinar, al ver a su lado otros matices, sin significación ninguna para él, — que aparecen como manchones rojos, verdes, azules — sin comprender la armonía del conjunto, se encontraría allí fuera de lugar, como tirado al acaso sobre la tela; trataría de retirarse porque no sería capaz de comprender la misión que allí desempeñaba. Pero una vez salido del cuadro, mirándolo en perspectiva, podría apreciar todo el conjunto, comprender la bella combinación de colores que da vida a un paisaje o a una figura humana, e inmediatamente comprendería que hace falta en ese conjunto, que es una parte del todo, y se apresuraría a volver a su lugar. Asimismo, agrega el poeta, los hombres que nos acercamos al ocaso de la vida, la podemos mirar de frente, en perspectiva, y comprender y apreciar su conjunto. No hay manchas desparramadas al acaso en el telón sin límites de la vida humana. Cada uno de nosotros es un color, un matiz, indispensable para la armonía del conjunto.

Las cosas, me parece a mí, — dice con un gesto de profunda convicción el poeta, — de tener alguna intención, tienen la tendencia a ser buenas, quieren ser buenas. Llaman a nuestra puerta, y nosotros las transformamos en malas si no estamos animados del espíritu optimista. En el mundo hay más cosas y más hombres buenos que malos, y los hombres malos son, no por perversidad instintiva, sino porque no saben ser mejores, porque ellos mismos, con espíritu pesimista, transforman en malas las cosas que golpean a su puerta; no las saben recibir como son. El mundo exterior lo hacemos nosotros, es como queremos que sea. Somos los arquitectos de nuestra propia vida.

El poeta no sabe hablar inglés; pero lo comprende cuando lo lee y cuando lo oye hablar, y dice que hay una expresión que escucha miles de veces al día en este país, que está en los labios de todo americano y que es una síntesis expresiva del optimismo norteamericano. Esta expresión es: **"All right"**. Todo es **all right** en los Estados Unidos. A un pequeñuelo que vive en el mismo hotel donde él aloja y que tenía un gran resfriado, que le hacía toser constantemente, le pregunta: —¿Cómo te va, chico?; y el niño, a través de una garganta enferma que apenas le permite articular una palabra, contesta: **"All right"**. Es este espíritu de optimismo **a outrance** el que debe informar la vida de todo hombre, y es este optimismo, es esta filosofía la que dicta mis versos, la musa que me inspira a medida que avanzo en años. Debemos abrir las ventanas de nuestra vida al sol y a la luz, al cielo y a las estrellas. Debemos admirar las cosas bellas y no admitir que hay cosas feas. Adquiriendo este hábito, se adquiere, asimismo, la costumbre de ser feliz.

El poeta recita a continuación algunas poesías que ilustran su disertación. Con voz vibrante, que llena la sala y conmueve al auditorio, dice:

En paz.

Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, Vida,
porque nunca me diste ni esperanza fallida
ni trabajos injustos ni pena inmerecida;

Porque veo al final de mi rudo camino
que yo fuí el arquitecto de mi propio destino;
que si extraje las mieles o la hiel de las cosas,
fué porque en ellas puse hiel o mieles sabrosas:
cuando planté rosales coseché siempre rosas.

....Cierto, a mis lozanías va a seguir el invierno;
mas tú no me dijiste que Mayo fuese eterno!

Hallé sin duda largas las noches de mis penas;
mas no me prometiste tú sólo noches buenas,
y en cambio tuve algunas santamente serenas...

Amé, fuí amado, el sol acarició mi faz;
Vida, nada me debes! Vida, estamos en paz!

El público aplaudió con frenesí. A continuación, el poeta diserta nuevamente acerca del poema que va a recitar "Indulgencia". Dice que en la vida tenemos que ser indulgentes para ser felices, que debemos juzgar los errores ajenos con manga bien ancha para que quepan también en ella nuestros propios errores. Recuerda el pasaje bíblico en que José les da a sus hermanos que van a Egipto, este solo consejo: "No os enojéis en el camino". Esto debemos recordarlo todos en la vida: "no nos enojemos en el camino".

Recitó a continuación otros poemas, y cuando dijo su adiós al auditorio, el público no quiso retirarse y con voces firmes y aplausos constantes, pedía nuevos y nuevos poemas. Cada uno estaba embriagado en poesía y pedía más y más. El vate tuvo que volver a la plataforma y recitó su poema "La Raza de Bronce".

El epílogo de un Emperador

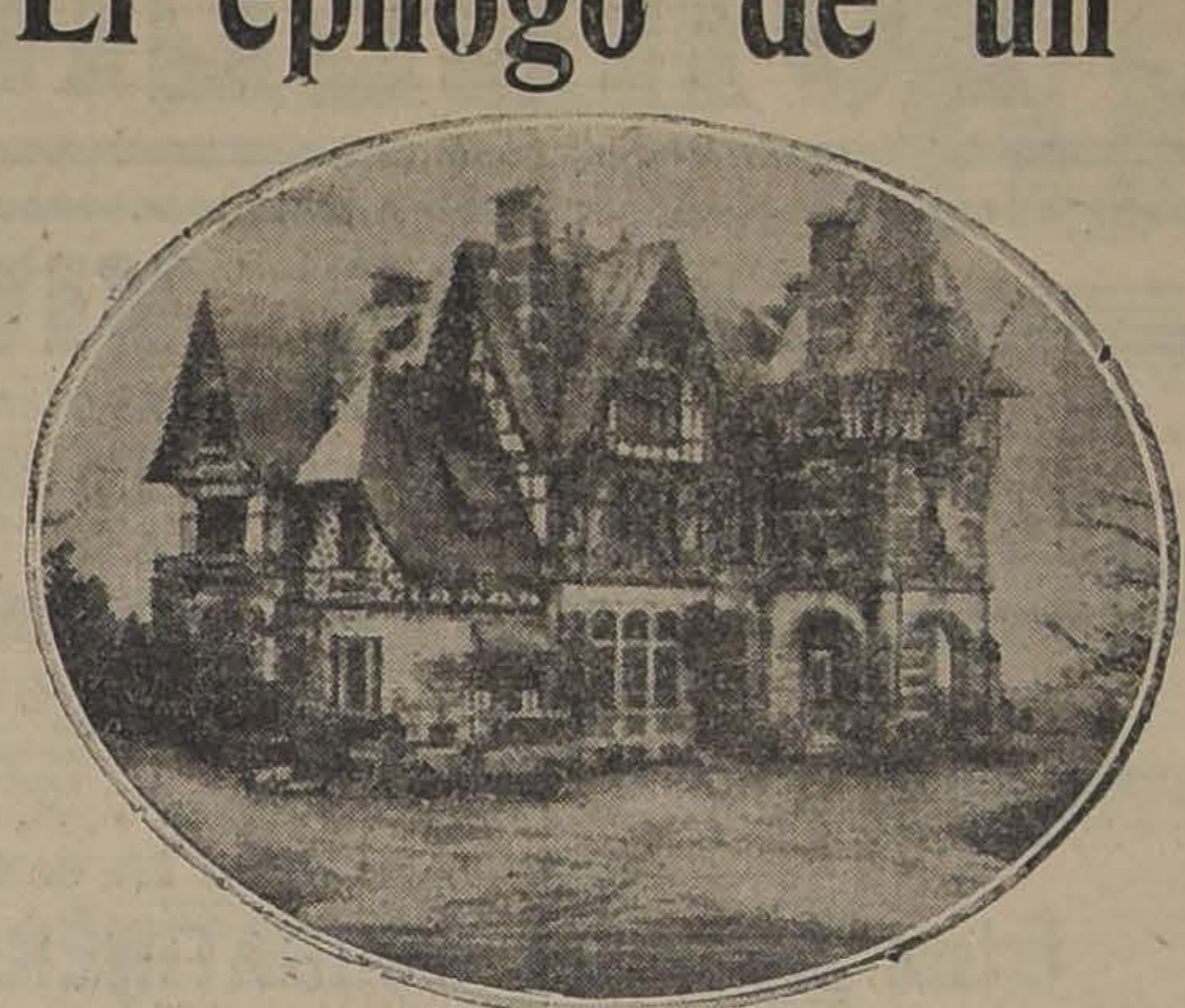

RESIDENCIA CERCANA A SPA, BELGICA, QUE SIRVIO DE CUARTEL GENERAL AL EMPERADOR GUILLERMO EN LOS DIAS DE SU ABDICACION.

EN LAS INMEDIACIONES DE ESTE EDIFICIO SE HAN ENCONTRADO UNAS GALERIAS SUBTERRANEAS CONSTRUIDAS A PRUEBA DE BOMBARDEOS, A LAS CUALES SE TENIA ACCESO POR VARIAS PUERTAS SECRETAS.

EL EX-KAISER APENAS RECIBIA INDICACION POR MEDIO DE DELICADOS REGISTRADORES ELECTRICOS DE LA PROXIMIDAD DE LOS AEROPLANOS ALIADOS CORRIA A PONERSE BAJO ABRIGO TAN SEGURO.

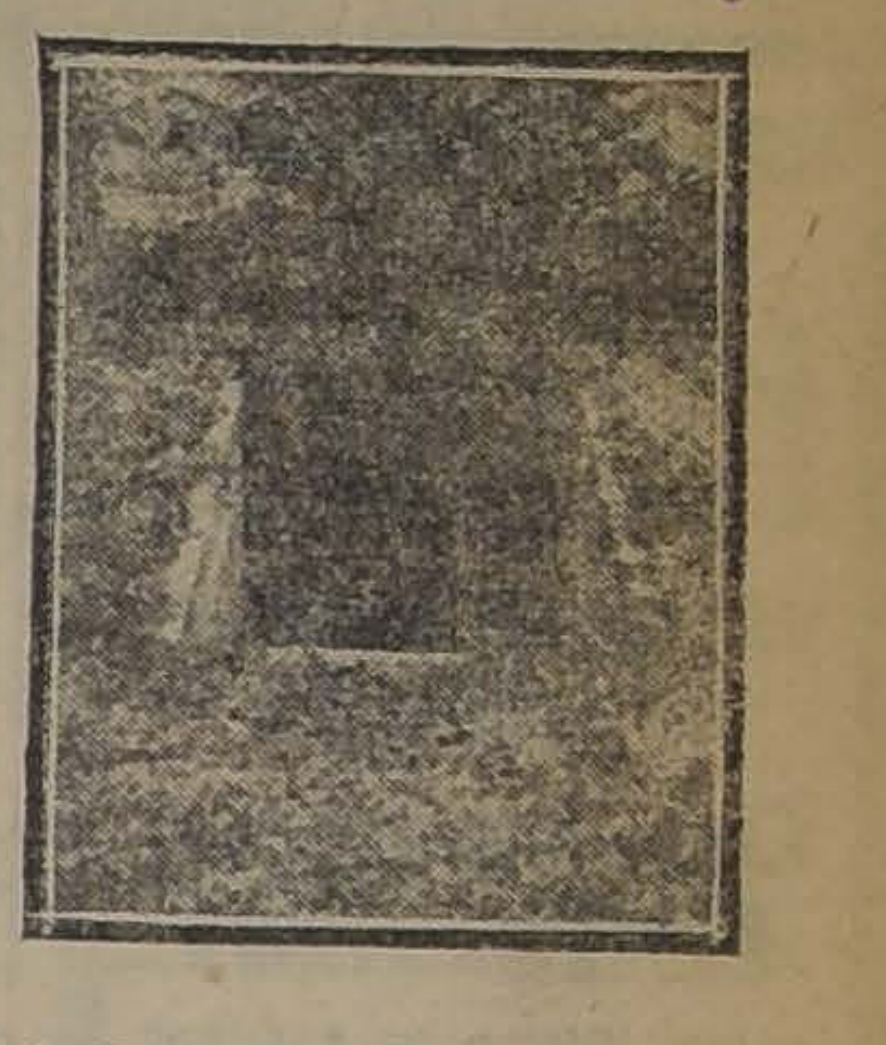

Entrada a las galerías subterráneas contra los bombardeos aéreos, a donde iba a refugiarse el ex-Emperador durante su estada en Spa.

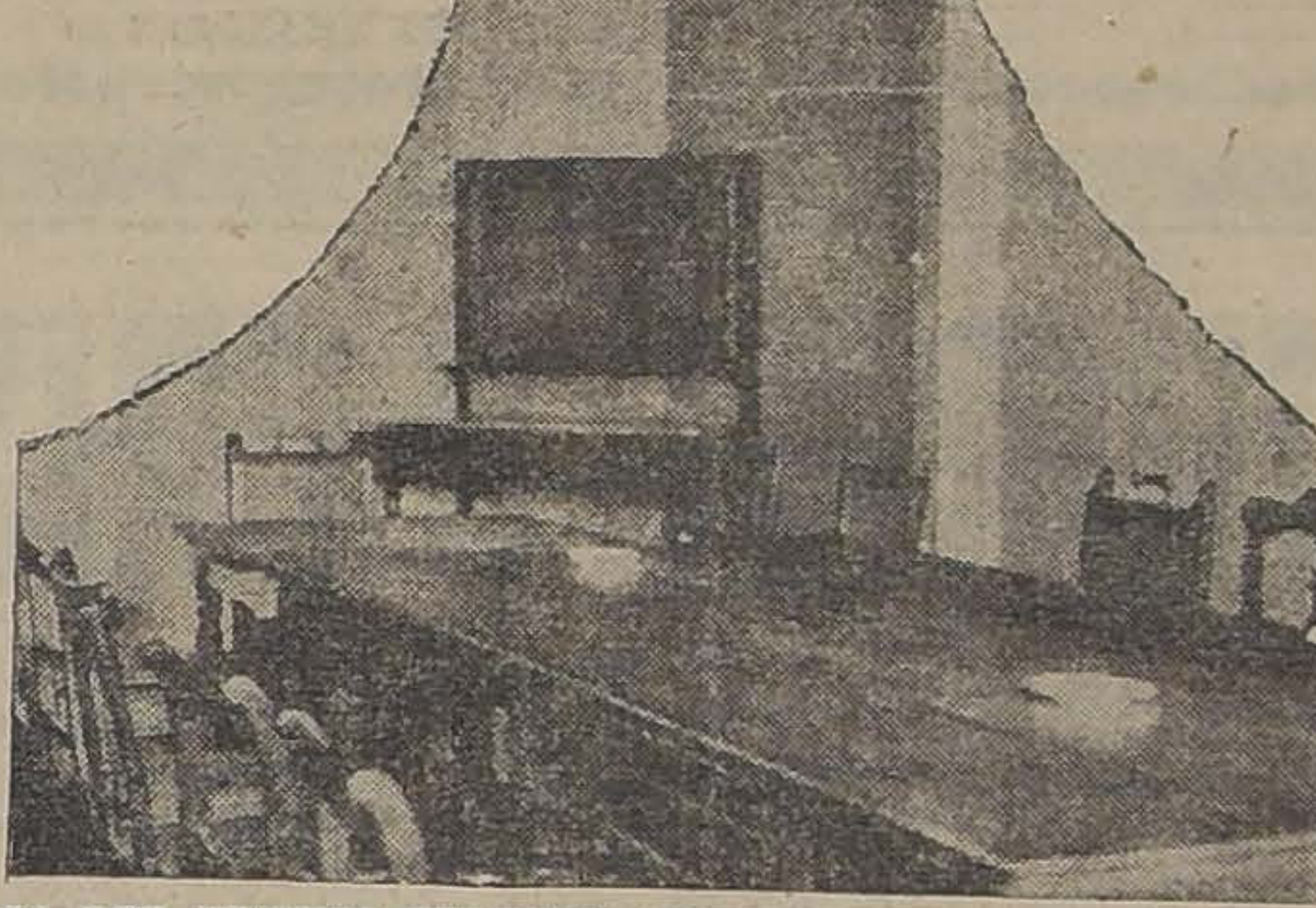

MESA DEL ULTIMO CUARTEL GENERAL DEL EMPERADOR GUILLERMO EN SPA, DONDE ESTE FIRMO SU ABDICACION.

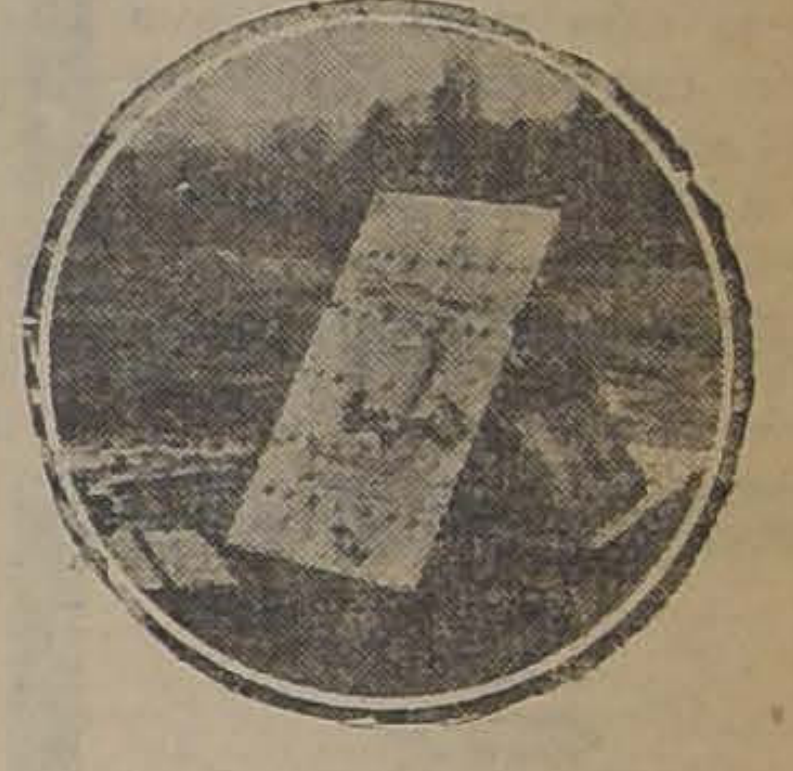

Consistentes puertas de acero que cerraban la galería subterránea que se extiende desde el antiguo Cuartel General Imperial hasta el lugar donde ha sido tomada la fotografía. Dicho punto, situado a varias millas de distancia de la residencia de Spa, permitía al ex-Kaiser una huída rápida exenta de peligro. Las puertas se emplean ahora para tapar el agujero a fin de prevenir accidentes.

Camba en Alemania.

Un caudillo en las nubes

El 24 de Julio de 1870 cinco oficiales alemanes y siete soldados de caballería fueron enviados a hacer un reconocimiento en territorio francés. Hacía unas horas que se había declarado la guerra, y el ejército alemán no había traspuesto aún la frontera de Francia. Entre las filas francesas la noticia de la pequeña invasión extendióse como un fuego. Se dieron órdenes rápidas.

Había que apoderarse de los trece invasores, muertos o vivos. Perseguidos por todos lados, los alemanes tomaron la huída. Un teniente, el teniente Winsloe, cayó de un caballo herido de muerte. Este teniente fué la primera víctima de la gran campaña. Tres oficiales más y los siete soldados, rodeados por el enemigo, tuvieron que rendirse ante la superioridad del número. Sólo un oficial se salvó. Cabalgando a toda velocidad, su caballo fué herido de lanza por un jinete francés. El oficial alemán abatió a su enemigo de un sablazo, le quitó la montura y volvió a Alemania con todos los datos que necesitaban sus jefes.

Aquel oficial era el conde Zeppelin. Zeppelin había combatido ya, años atrás, en la guerra americana de rebelión. Un día en que el ejército federal resolvió espiar los movimientos del adversario mediante un globo cautivo, Zeppelin subió. Y de aquel globo cautivo han nacido estos enormes dirigibles, **dreadnoughts** del aire, que le dan a Alemania tanta confianza y tanto orgullo.

Fué en 1892, retirado del ejército, con el grado de general de caballería, cuando Zeppelin se dedicó de lleno a la aviación. "Quiero construir un navío— decía él entonces, con palabras que traduzco casi literalmente— capaz de viajar hasta sitios que no pueden ser alcanzados por mar ni por tierra. Mi globo dirigible debe poder viajar varios días sin renovar el gas ni las provisiones; su velocidad debe ser rápida y segura; sus movimientos de ascenso y de descenso deben ser fáciles".

Estas palabras produjeron en toda Alemania una hilaridad estupenda. Durante mucho tiempo fué el tema predilecto de los cabaretistas y de los autores de revistas teatrales. Para llamarle a un loco, se le llamaba Zeppelin. Si algunos lo consideraban cuerdo, era únicamente en atención a sus peticiones de dinero. Zeppelin, en efecto, le pedía entonces dinero hasta a su sombra. Quería dinero para construir un globo y convencer a la gente. Cansado de las negativas que obtenía en su patria, llegó a dirigirse a un millonario norteamericano, propietario de varios periódicos. Le pedía cien mil marcos y le hipotecaba... su porvenir.

—**Crazy!**—pensó el yanqui. . .

Y le contestó diciéndole que él no prestaba nunca oídos a los visionarios. Zeppelin invirtió toda su fortuna personal y la de su familia en la construcción de varios modelos; pero la práctica no respondía a la teoría, y los diribles no volaban. Uno de ellos estalló. A raíz de la explosión se cantaba en Berlín, con aire de **cake-walk**, los siguientes versos:

Zeppelin Du hast ein Luft-
(chiff gemacht
er ist explodiert
un du bist blamiert...

Pero el antiguo oficial, que al comienzo de la guerra franco-alemana había sabido abrirse un camino a través de las filas francesas, no era hombre para desanimarse mientras tuviera vida.

El Zeppelin III apareció en los aires, enorme, seguro y magnífico, en el verano de 1907. Los alemanes lo veían navegar y no podían dar crédito a sus ojos. Aquel Zeppelin realizó seis vuelos, el último de los cuales duró ocho horas y cubrió una distancia de 200 millas. Zeppelin no estaba loco.

¿Quién había dicho nunca que estuviese loco? Lejos de estar loco, poseía el cerebro más equilibrado de toda Alemania... Comenzó a comparársele a Galileo y a otros hombres de ciencia que también pasaron por locos en un tiempo. Zeppelin dejó de ser un tema de canciones alegres, para convertirse en motivo de himnos patrióticos. Pasó de la revista a la epopeya, de la caricatura al retrato apologético con orla de laurel, al bronce y al mármol. No se hablaba más que de Zeppelin. Salieron a la venta alfileres de corbata en forma de globo dirigible, pañuelos de bolsillos con un zeppelin impreso, y hasta surgieron en los restaurants algunos platos (a la Zeppelin"). El conde de Zeppelin tuvo dinero a manos llenas. El Gobierno, además de comprarle el Zeppelin III, le dió ciento veinte mil marcos para experimentos sucesivos. En el Reichstag se votó una ley autorizando al conde para lanzar una lotería y recabar fondos. Entusiasmo delirante. Exacerbación del patriotismo. El mundo entero conquistado en un porvenir muy próximo. La Luna, posesión alemana. Un mercado en el Sol para los fabricantes alemanes de botones. **Deutschland über alles!...** Y un año después, cuando ocurrió la catástrofe del Zeppelin IV, Alemania reunió en seis semanas seis millones de marcos, a un millón por semana, y se los dió al conde de Zeppelin para que siguiera adelante. Hoy, el arsenal de Friedrichshafen, en el lago de Costanza, cuyas aguas, medio alemanas y medio suizas, han poetizado tantos idilios burgueses, puede construir en menos de un mes zeppelines de las mayores dimensiones.

JULIO CAMBA.

TERMINOLOGIA MILITAR

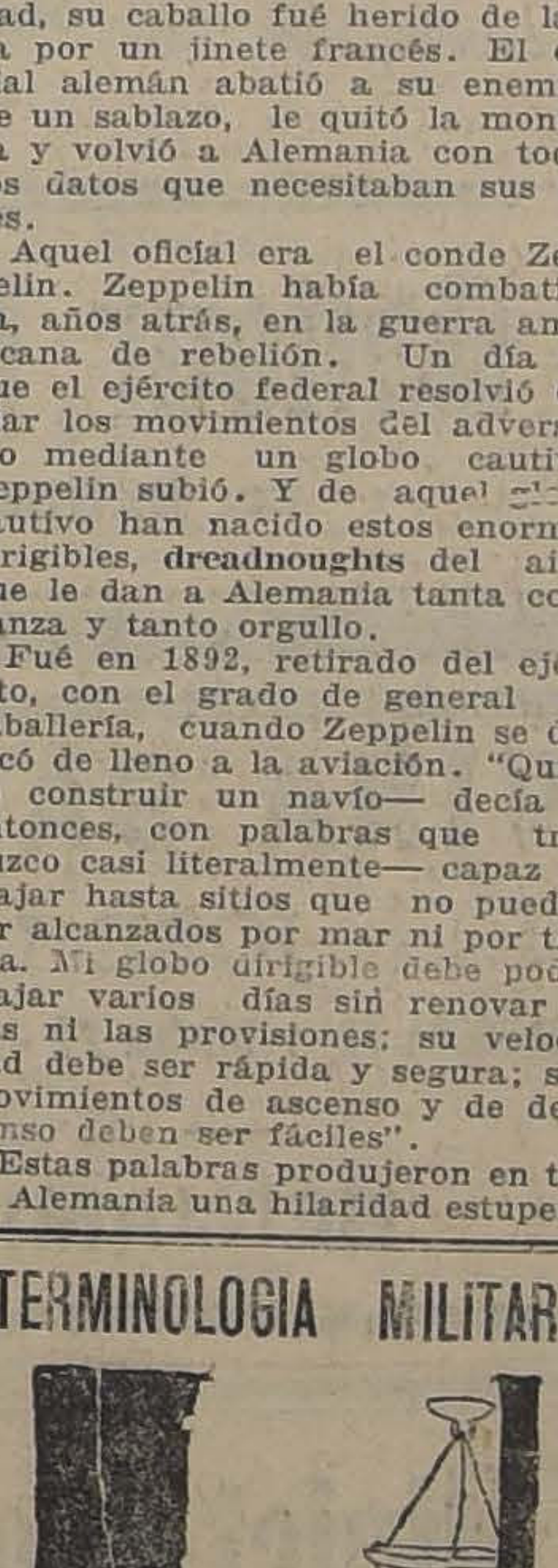

UN PUESTO DE OBSERVACION AVANZADO

"LA NACION"
SUSCRIPCIONES

Anual. . . . . $ 25.00
Semestral 14.00
Trimestral. 8.00

LAS REMESAS DE DINERO, PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE GIROS POSTALES O LETRAS BANCARIAS A LA ORDEN DE "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS.— (Ultima página). —TARIFA: $ 0.05 palabra por cada publicación. Los avisos se reciben desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los avisos económicos que vengan después de esa hora y hasta las 10 de la noche, se cobrarán con un recargo del 20%.

GRAN REMATE
DE LAS EXISTENCIAS, MUEBLES E INSTALACIONES DEL BAR y TEATRO GALERIA BEECHE Nos. 6, 7, 8 y 9
HOY Miércoles 5 de 9.30 a 12 y
DE LAS 14 ADELANTE
POR ENTREGA DE LOS LOCALES A THE CHILIAN STORES GATH Y CHAVES LTD. Y POR CUENTA Y ORDEN DEL Sr. HECTOR BEECHE
—HAY:—

BAR. — Gran surtido de licores finos importados de las mejores marcas, Champagne St. Marceaux, Veuve Clicquot, Contreaux, Grand Marnier, Cognac Chaveaux de 70 años, Whisky Dubonet, Caballo Blanco, Crême de Menta Graciana, Marchino, Bitter Secretard, Cherry Whisky y Brandy Bolz, Vermouth Nolly Prat, Benedictine, Chartreuse, Cerveza inglesa Nip, Ginger Ale, Jerez y Oporto varias marcas, Ginebra Bolx.

VINOS FRANCESES. — Chateaux Iquem, Haut Barsac, Sauterne, Chateaux Lafite, Monton Rotschild, Vinos del Rhin, Niesterner, Hochheimer 1906, Vinos nacionales de las mejores marcas, corrientes y reservados; **Cigarros Puros Rey del Mundo, legítimos habanos.**

INSTALACIONES Y MUEBLES

Magnífica estantería y mesón para Bar de roble americano, cristales biselados, espejos cubiertas de cristal de la casa Sievers de París, con vitrinas con espejos y consolas de bronce desarmables, Ricas mamparas de roble americano con cristales biselados y aplicaciones de bronce, Espejos de muralla y techo, Vidrieras de roble americano con divisiones de cristales. 80 sillas de roble americano tapiz cuero verde, 160 sillas de Viena, 50 mesas de roble americano y cubiertas de mosaico de porcelana, cuadradas y redondas, Cortinajes de felpa granate, Perchas de níkel.

Un proscenio con decoraciones, telones, bambalinas, camarines, alfombras, barandas de madera para palcos, mamparas talladas, escaleras, etc.

Instalación de luz eléctrica, lámparas con pantallas, ganchos de pared, ventiladores eléctricos, etc.

Tres cajas registradoras de dos y un cajón, en perfecto estado.

Una rica máquina cinematográfica marca Mester de gran poder con sus lentes.

Piano vertical, atriles, refrigerador de roble americano, tirabuzones mecánicos, llaves nikeladas, etc.

Gran surtido de cuchillería, plaquées finos, luncheras de plaqué, cristalería, loza, gran cantidad de platos hondos y extendidos, azafates, fuentes, botellas de cristal, vasos diversos tamaños, floreros, batería de cocina, de cobre, gran cocina económica, lavaplatos, mesones de cocina, muebles, reposteros, W. C. completo, etc., etc.

5-B

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pu
gadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte U
no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Pa**

EMPRESA
FORLIVESI
de Pompas Fúnebres
SE TRASLADÓ a
Compañía
1037-1041
entre Plaza y Bandera
EDIFICIO ARZOBISPAL
Teléfono Inglés 377
JUAN FORLIVESI

Se avisa al público que esta casa nada tiene que ver con otra instalada en el antiguo local que ocupó esta Empresa, NI TIENE SUCURSALES.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora
EMILIA ERRAZURIZ DE LAZCANO

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

4825-5-b

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hermana señorita
LAURA LAYSECA RUIZ TAGLE

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre señora
ZOILA FREIRE DE ARELLANO

Sus restos serán sepultados privadamente hoy.

SUS HIJOS.
x-179-5-b.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el 31 de Enero en Tocopilla el señor
NICANOR ROMAN B.
teniente 1.o de carabineros.

LA FAMILIA.

Sociedad Anónima de Pompas Fúnebres
LA CENTRAL
antigua y seria en su ramo

Cuenta con grandes talleres propios donde se elaboran todas sus mercaderías.

Precios sin competencia.

Dirección:
MERCED ESQ. SAN ANTONIO (Frente a Daube)
TELEFONO N.o 595

Atiende a toda hora el gerente
CARLOS VALENZUELA SILVA

NOTA.—Esta Casa mantiene sus servicios de día y de noche.

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO
SAN DIEGO 15, TELEF. 2653.
SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000.
Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.
Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

ELIXIR VIVES

NIEGO que la calvicie no tenga remedio y que contra la TIÑA PELADA no existan más que tratamientos largos e inseguros.

AFIRMO que quien es calvo por enfermedad del bulbo piloso sigue siéndolo porque quiere y quien sufre TIÑA PELADA sigue padeciéndola por ignorancia o por descuido!

DEMUESTRO que vuelve a crecer el PELO y desaparece rápidamente la TIÑA, CASPA, EVITA LA CAIDA Y SE OBSCURECEN LAS CANAS con el empleo del

ELIXIR VIVES

TONICO antiséptico para el CABELLO, preparado a base de yerbas bolivianas.

TODAS LAS PERSONAS que lo han probado, con UN SOLO FRASCO han notado los resultados.

En vista de las innumerables cartas indicando que las horas establecidas por el señor Vives para atender al público son las propias para oficinas y comercio, desde hoy se atenderá, como de costumbre, gratis, de las 10 a 12 y de 14 a 19 horas en el Hotel Español.

AGENTES EXCLUSIVOS EN SANTIAGO

Estado 266 - LA CORBATINERA - Puente 750

SE ATIENDEN PEDIDOS A PROVINCIAS Y OFRECEMOS LA AGENCIA EXCLUSIVA EN CONDICIONES ESPECIALES

AGENTES EN PROVINCIAS

Arin G. de la Orden, Victoria, esquina San Ignacio, Casilla 3308. Teléfono Inglés 1270.
En venta en Valparaíso: Tienda La Indiana y Camisería Matas y Cía., Condell 83 y Avenida Pedro Montt 315; y Viña del Mar.
Agente en San Felipe: don Juan Zuazo.
Agente en Los Andes: Villar Hermanos.
Agente en el sur, Concepción: S. Pedro Sánchez, Hotel Germania, P. N.o 4.
Agentes en Tarapacá, Tacna y Arica: Julián Pérez, "La Española", Iquique.
Agentes en Antofagasta: Botica "El Cóndor".

PRECIO DEL FRASCO: $ 20

11765-8

VIDRIOS Y CRISTALES

10,000 CAJONES VIDRIOS PLANOS
20,000 METROS CRISTALES.

Acaban de llegar para entrega y colocación inmediata, por mayor y menor. Se atienden pedidos de provincias.

Consulten precios en esta Casa, la más acreditada en su ramo, fundada el año 1873.

VIDRIERIA ITALIANA
CALLE ESTADO 149 - TELEFONO 1160 - CASILLA 358
ESTEBAN DELL'ORTO

11767-6-b

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Se necesita

señora o señorita extranjera para hacerse cargo de
TALLER DE CAMISERIA

Dirigirse por escrito indicando empleo anterior y recomendaciones a Casilla N.o 258.

QUILLOTA

11-B

MARMOLERIA
S. CEPPI
Castro, 78 Casilla, 1263
Teléfono Inglés, 355
Dirección Telegráfica,
"Ceppermano"
SANTIAGO (Chile)

28 - b

CHACOLI TORRONTES
ESPECIAL

Vende el Depósito de la
VIÑA ERRAZURIZ PANQUEHUE.
Sant aRosa, 835 - Teléfono 6164

Reparto a domicilio por chuicos y barriles.

9-B

ESTREÑIMIENTO
GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS
y todas las Farmacias.

SOCIO

Para hacerse cargo de Tienda de artículos para señoras y caballeros establecida en San Felipe, se necesita. Dirigirse a Casilla N.o 258.

QUILLOTA

11714-11-b.

ACEITES Y GRASAS
LUBRICANTES "FISKE"

Para Máquinas, cilindros
Dinamos, comprensores,
Motores a gas,
Ejes de carros,
Maquinaria agrícola,
Automóviles, etc.

Balfour, Lyon & Co.
BANDERA, 185

11763-6-B

VIÑA SAN CARLOS
JOSE LUIS COO
BANDERA 78 -:- Oficina 22 -:- Casilla 3515 -:- Teléfono 1571
— REPRESENTANTE —
BENJAMIN VALLE F.

11650-15-B

Ministerio de Guerra

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el servicio de las tropas del Ejército:

CALCETINES
JERSEY DE LANA
PLATOS.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo Militar el día 7 de Febrero a las 15 horas.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo N.o 3317.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

7-B

Sociedades Anónimas

Compañia de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

Se avisa al público, que sólo durante el mes de Febrero, venderá esta Compañía el coke puesto en la Fábrica de San Borja, por partidas de 50 y 100 quintales, a razón de $ 6 el quintal de 46 kilos, sin saco.

Pedro Errázuriz Tagle,
GERENTE.

11652-10-b.

"La Valparaíso"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

Cochrane N.o 879
Valparaiso

Capital Subscripto. . .	$ 2.000,000.00
Capital Pagado	1.000,000.00

BANQUEROS
BANCO A. EDWARDS & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	VICE-PRESIDENTE
Don Jorge Etchegaray	Don Ricardo W. James

CONSEJEROS
Don Max Fontaine — Don Francisco Sampaio
Don Eduardo Deves — Don Arturo Garcia
Don José M. Rios Arias

GERENTE:
Don Ricardo Swett O,

Agentes generales en Santiago:
JORGE PHILLIPS y Cía.

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

Línea de Vapores González, Soffia y Cía.
VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"TALTAL"

saldrá de VALPARAISO en viaje rápido el Sábado 8 de Febrero, a las 16 horas, haciendo escala en Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica.

Recibe carga desde el Viernes 7 de Febrero.

También recibe carga en lanchas propias y valor declarado firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.—Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y demás pormenores verse con

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B
Teléf. 2206
SANTIAGO

GONZALES, SOFFIA Y Cía.
Blanco 681 nuevo
Teléfono 872
VALPARAISO

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "IMPERIAL", Capitán Gregory, el MIERCOLES 5 DE FEBRERO, a las 16 horas.

Vapor "PALENA", Capitán Mathias, el MIERCOLES 12 DE FEBRERO, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 19 y 26 de FEBRERO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT C.o, QUE ZARPAN DE CRISTOBAL PARA NEW YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "CACHAPOAL", Capitán Domaccin, saldrá para ETEN e intermedios, el SABADO 8 de FEBRERO, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias.

"La Mundial"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Por acuerdo del Directorio, en sesión del 13 del presente, cito a Junta General **extraordinaria** de Accionistas para el día 7 de Febrero próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Bandera 239, con el objeto de ratificar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de 5 de Noviembre del año de 1918 y autorizar al directorio para solicitar del Supremo Gobierno la reforma del artículo 4.o de los estatutos, en el sentido de aumentar el número de acciones a diez mil, con $ 100 pagados y $ 100 de responsabilidad.

Santiago, 23 de Enero de 1919.

CARLOS MASCARO SERRANO
Director-Gerente

11434-7-b.

Compañía de Refinería DE AZUCAR DE PENCO
DIVIDENDO

El dividendo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se pagará desde esta fecha, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

Valparaíso, Enero 30 de 1919.

El Gerente.

AVISE UD. EN
"LA NACION"

Banco Popu

Fundado en 1887 para
pecialmente los interes
clases proletaria
Autorizado por decreto
de 19 de Octubre de 18
Octubre de 1907 y 7 de
1919

ESTABLECIDO EN
PIEDAD, AHUMADA
ALAMEDA

Capital autorizado . .
Capital pagado. . .

Consejo Directiv
Presidente: Alejandro
co.—Vice-presidente:
tiago Muñoz

Consejeros
Julio D. Eastman,
reira L., Vicente Garcia
Carlos A. Infante
Gerente: Francisco

Tasa de interes
A la vista y en cuen
ta corriente . .
A tres meses plazo
A seis meses plazo
A doce meses plazo
En cuenta corriente
por cantidades me
nores de $ 1,000

REALIZACI
HUERFANOS

Colonia Imperio, litro
Colonia Principe de
litro . .
Colonia de Flores, litro
Colonia Chipre, litro
Colonia Mondaine
Colonia Superfino y
clones, litro
Jabón Piel Sana . .
Jabón Colonia . .
Jabón Boy Scout, 0.70
Polvos de Arroz Imperia
Polvos Hermosura
Polvos Lady . .
Polvos invisibles . .

Gran surtido de perfum
cios de ocasi

HUERFANO

REMATES DE PREN
DE PLAZO

El Miércoles 5 de Febr
9, el martillero señor
matará en la **Casa de Prést**
FAMA", calle San Franc
608, las prendas no rescatadas
prendidas entre los números
c. 23,059.

Hay: relojes de oro y plata
surtido en retazos de géneros
tes de casimir, vestidos, blu
denas de oro y plata, vi
caja, anillos con diamantes,
comedor, cuellos y regalí
alfombras, prendedor con
cortinas con cenefas, sillas
dor, anillos, prendedores,
seras y gargantillas de oro

El Miércoles 5 de Febr
14 (2 P. M.), el martillero
colea, rematará en la Casa
tamos "LA SANTA LU
nida Delicias N.o 307, las
rescatadas y comprendidas
números 9,229 a 11,881.

Hay: prendedores con
cortes de casimir, ma
diamantes, catres de br
fierro, colchones, som
ches, peinadores con már
y cadenas de oro y plata,
luna, mesa con bronce
anillos con brillantes,
ca Herz N.o 1239, colga
llantitos y diamantes,
cuero, sobrecama de
seda con flecos, etc., etc.

El Miércoles 5 de Febr
16 (4 P. M.), el marti
Araya rematará en la Cas
tamos "LA SAN PEDRO"
Pablo N.o 2112, las pren
tadas y comprendidas
meros 55,704 a 58,052.

Hay: ternos de casim
blusas y calzado en
máquinas de coser de
mantas y ponchos,
ropa interior y de cama,
trador, pañuelos de
de fierro con bronce,
brecamas, sillas de
de mesa de plaqué,
y velo y muchas otras

El Jueves 6 de Febr
9, el martillero señor
matará en la **Casa de Prés**
MAGALLANES", Avenida
1004, las prendas no
comprendidas entre
8,438 a 14,743.

Hay: relojes y cadenas
plata, aparadores y trinch
drio, sillas, sillones y
dos, sillas de comedor,
en retazos de géneros
casimir, espejo marco
piezas de servicio de
das con mármol, cortin
maletas de cuero, alfom
todos, ropa y calzado
y señoras, etc., etc.

El Jueves 6 de Febr
14 (2 P. M.), el mar
Goycolea, rematará en
Préstamos "LA NUEVA
DA", calle San Diego N
prendas no rescatadas
das entre los números
26,345.

Hay: mantos de seda
petas, pulsera con mon
gargantillas de oro,
trinches con mármol,
coser, ponchos y mantas
con mármol, peinadores
sillas de montar chilenas
sillas de Viena, bicicl
marco dorado, ternos de
tidos, blusas y calzado
tidad, etc., etc.

El Jueves 6 de Febr
16 (4 P. M.), el martillero
ya, rematará en la Casa
mos "EL FERROCARRIL
Matucana N.o 9, las pren
catadas y comprendidas
números 89,988 a 91,
Hay: gran surtido de
géneros y cortes de casi
ponchos y chalinas,
y plata, anillo con brillan
quina de coser, catres de
bronce, colchones, som
y manguitos de piel, cu
ta, gran cantidad de ropa
de cama, servicio de mesa
sillas de junco y mucha
pecies.

Las prendas estarán
desde dos horas antes de
Pago al contado.

EL INSP

LA NACION

Santiago, 5 de Febrero de 1919

LA CUARTA CONFERENCIA PANAMERICANA

Nuestro corresponsal en Nueva York transmitió a fines del mes pasado un mensaje de Mr. Lansing, por el cual recomendaba la próxima citación de la cuarta Conferencia Intenacional Panamericana que debe celebrarse en Santiago; y en un nuevo despacho más reciente, transmite la opinión del diputado internacionalista chileno don Alejandro Alvarez acerca de este mismo particular, de acuerdo con la cual, correspondería a nuestro gobierno tomar la iniciativa de la citación, como Sede que es de la próxima Conferencia.

Estaban adelantados los preparativos para verificar esta reunión en el curso del año 1914, cuando sobrevino el estallido de la contienda europea, lo que dió origen a la postergación de esta asamblea panamericana que hasta hoy no se ha convocado.

Desaparecida aquella dificultad por el advenimiento de la paz, bien vale la pena considerar la conveniencia que exista en cumplir el compromiso que tiene nuestro gobierno para provocar la reunión de la cuarta Conferencia Panamericana.

Estas asambleas internacionales han revestido señalada importancia cada vez que se han celebrado. La primera se verificó en Washington en 1889, la segunda en Méjico en 1902 y la tercera en Río de Janeiro en 1906.

El amplio espíritu americanista que las preside, ha propiciado siempre la unión de los pueblos de este Continente; y robusteciendo el concepto de la solidaridad moral entre ellos, ha sido preciosa garantía de la paz en América.

Se ha dicho y no sin razón, que hay "un Derecho Internacional Americano", como para indicar que las reglas que gobiernan las relaciones entre los pueblos, tienen algunas variantes cuando se aplican entre los países de América; variantes derivadas del vínculo estrecho que une a todas estas naciones y del criterio uniforme con que ellas aprecian los problemas comunes.

Pero este Derecho Internacional Americano ha tenido que sufrir notorias mutaciones, como quiera que ha experimentado una trascendental evolución, el medio ambiente sobre el cual sus prescripciones están llamadas a accionar.

Precisar los nuevos elementos que ahora entran en juego en las relaciones de pueblo a pueblo, estudiarlos y convenir sobre las nuevas normas que han de dictarse con tal motivo, será talvez la función práctica mas visible que le corresponderá desempeñar a la próxima Conferencia.

Por otra parte, se abre paso en Europa rápidamente la idea de constituir una Sociedad de las Naciones Civilizadas con el objeto de impedir las guerras futuras y de asegurar el reinado de la paz sobre el planeta; y esta Sociedad Internacional, según sea el carácter que se le atribuya, puede significar un protectorado incómodo de las grandes potencias de Europa sobre los pequeños pueblos de América. La doctrina Monroe que desconocía a los países del Viejo Mundo el derecho de intervenir en los asuntos de América quedaría abrogada; y estos pueblos jóvenes y altivos habrían de verse compelidos a ingresar a una Sociedad en cuya formación y fundamentos no les ha correspondido labor alguna.

¿Cuál es el papel que los países de América, colectiva o individualmente jugarán en el futuro del mundo? En tales términos puede formularse otro de los puntos que se destacan con preferencia en el plan de trabajos del próximo Congreso.

No se puede perder de vista que ningún Congreso Internacional Americano ha tenido una labor más importante que desarrollar, que éste, cuya Sede corresponde a Santiago. No es aventurado hacer el vaticinio de que aquí se subscribirán los más célebres acuerdos internacionales de América.

En tales condiciones, nosotros confiamos en que el Gobierno encontrará la oportunidad propicia para hacer la convocatoria correspondiente.

El impuesto sobre las utilidades de la industria salitrera

"Los derechos de exportación son malos en principio, cuando pesan sobre mercaderías para cuya producción no se cuenta con señaladas ventajas sobre los otros países, esto es, cuando no se tiene una especie de monopolio natural. No sucede lo mismo cuando el país tiene una ventaja natural incontestable y sobre todo un verdadero monopolio en la producción de algunos artículos". Con éstas y otras citas de Leroy-Beaulieu afirmó el señor Augusto Matte, al discutirse por primera vez el alza al impuesto del salitre, su opinión favorable al derecho de exportación.

El señor Arteaga Alemparte, partidario del otro sistema —que él llamaba porporcional —no discutió la opinión de Leroy-Beaulieu ni la del señor Matte, ni el fundamento común de ellas, a saber: la circunstancia de que el monopolio autoriza el impuesto de exportación o por lo menos le quita la mayor parte de sus inconvenientes. Pero con una previsión o un excepticismo a que los hechos empiezan a dar la razón, manifestó temores por la subsistencia de ese monopolio. "Mi honorable colega se engaña, dijo. Si a estas horas somos los únicos productores de salitre, no somos ni seremos jamás los únicos productores del azoe, que es la materia fertilizante que busca y compra la agricultura ... Recordaré que los abonos que fabrica la industria van tomando, como abundancia de producción y como mejora del producto, un desarrollo que debe ser una advertencia para nosotros..."

El señor Jovino Novoa manifestó aceptar el proyecto del Ejecutivo, con carácter de transitorio, atendida la necesidad urgente de dar "una fuerte entrada al Erario", pero bien entendido que no tendría inconveniente en votar un proyecto de impuesto "proporcional" conveniente cuando fuere presentado.

Nuestro artículo anterior y lo que acabamos de recordar demuestran que el fundamento de los sostenedores del derecho unitario sobre la exportación del salitre fué el hecho de tener nuestro país el monopolio del salitre, ya que no hubo razones de otro orden para combatir el impuesto sobre las utilidades, que el mismo señor Matte había propiciado antes de la ocupación militar de Tarapacá.

Ahora bien, dígase lo que se diga, el progreso de la fabricación de abonos azoados, que ya en 1880 era anunciada como un peligro por el señor Arteaga Alemparte, es un hecho digno de ser tomado en cuenta, y contra el cual nada podrán las mejores disposiciones de ánimo de los que se llaman a sí propios "optimistas"; de manera que el monopolio, que hizo cambiar de opinión al señor Matte, empieza a dejar de serlo, desapareciendo así el argumento único en que se ha basado el derecho unitario.

Lo cual hace necesaria ya, más que oportuna, la revocación de ese derecho y su reemplazo por el impuesto a las utilidades, como este diario lo ha sostenido en más de una ocasión.

Un proyecto justiciero

Entre las reparticiones públicas que se hallan en condiciones deprimidas desde el punto de vista de la situación económica de su personal, figura la Sección de Seguridad de Santiago, cuyo trabajo profesional de nadie es desconocido y cuyo mejoramiento ha sido objeto de varios proyectos que, por desgracia, no han tomado forma de realidades.

Las condiciones en que el personal de este servicio debe desempeñarse, sin horas fijas de trabajo, teniendo que adquirir más prendas de vestir que un empleado público o de otro orden, y que salir con frecuencia fuera de la capital, le imponen desembolsos obligados que harían justo un mayor sueldo que el que corresponde a empleados de igual categoría. Pero además de esa circunstancia, que aún podría ser considerada como secundaria, existe la de que, en realidad, los sueldos del personal de la Sección de Seguridad son muy bajos y al punto que no alcanzan para llevar una vida medianamente compatible con la calidad de su trabajo.

Así lo ha estimado el Gobierno al formular el proyecto que pende de la consideración de la Cámara de Diputados, que se halla en tabla para la sesión de hoy, según entendemos, y que es de esperar sea despachado como una manifestación de estricta justicia hacia un cuerpo de servidores públicos que desempeñan un papel útil aunque no siempre debidamente estimado.

De don Javier Gandarillas Matta

El futuro Ministerio de Agricultura

Sección de Minería

IV

Apesar de que somos un país esencialmente minero, la intervención del Estado, para el desarrollo de esta industria, ha sido insignificante. Apenas si podemos contar entre las medidas destinadas a su fomento, el sostenimiento, de dos escuelas prácticas de minería, una en La Serena y otra en Copiapó, y la construcción o adquisición de los ferrocarriles mineros del norte. Estas medidas, sin embargo, no son suficientes. Es preciso atender una serie de problemas que se relacionan con las explotaciones mineras, tanto en la minería metálica, como en la del carbón y que también afectan a diversas categorías de personas: los unos a los industriales propiamente tales, los otros a los obreros de las faenas.

Enseñanza. — La actual enseñanza a que me refiero debiera ser dirigida cada día más a formar capataces de minas y especialistas en los ramos de beneficio. Esta será una carrera corta que pueden seguir los hijos de los mismos mineros y no tendrá la pretensión de formar ingenieros. En la región carbonífera se hace sentir esta necesidad desde tiempo atrás, pero no se ha podido remediar por falta de fondos.

Fomento. — En todos los países industriales donde se trabajan minas de carbón el fomento minero ha sido entregado a una institución sabiamente organizada, llamada Cuerpo de Ingenieros de Minas. Francia, Bélgica y Alemania han contado con estas organizaciones desde hace más de sesenta años. Los Estados Unidos han hecho otro tanto posteriormente y aún han perfeccionado esta organización creando laboratorios de investigación científica, como los que están a cargo del Bureau of Mines, que funcionan a costa del Estado.

De este modo estas naciones adelantadas han completado la carta topográfica del país, con la carta agronómica, la carta geológica, la carta hidrológica: (con los caudales respectivos de sus corrientes naturales), y por último la carta de sus fuerzas hidráulicas.

Entre nosotros algunos de estos estudios están iniciados, pero se prosiguen en una forma muy lenta, otros no están empezados todavía. El desarrollo futuro de la industria chilena depende mientras tanto en absoluto del conocimiento cabal de los recursos naturales del territorio.

Para recordar la importancia capital que posee la producción industrial en la formación de capitales de ahorros, basta citar las cifras de los valores creados en países como los Estados Unidos que son al mismo tiempo agrícolas.

El valor de la producción en 1909-1910 fué, según las estadísticas oficiales:

	Dólares
Industrias manufactureras. . . .	20.672.051.870
Agricultura. . . .	8,498.311.413
Minería.	1.992.431.412
Bosques.	684.479.859
Pesquerías (en 1908).	65.567.555
	$ 31,912.842.109

Estas cifras son bastante demostrativas del esfuerzo industrial realizado por la Unión, y revelan claramente que los grandes aumentos de los últimos años en su riqueza nacional provienen de la industria.

Pero se cometería un error craso si no se diera a la minería otra importancia que la que puede inducirse de la cifra que corresponde al valor de la producción anual. Por el contrario, esta fuente de recursos, apesar de su bajo valor relativo, **es la base de la creación de la inmensa producción industrial.**

Lo que hay de verdad es que los precios para el carbón, por ejemplo, son muy bajos. Antes de la guerra los mineros del Estado de Pensilvania, que producían 275 millones de toneladas, sobre el total general del país de 570 millas, sólo tenían una ganancia por tonelada de 3,4 centavos de dólar, para la hulla, y 11,6 centavos para la antracita. El precio medio en ese Estado para la hulla fué de 1,11 dólar por tonelada en aquel mismo año.

Debiendo admitir la relación estrecha que existe entre la minería, la industria y la agricultura de un país por lo que toca a su prosperidad, no cabe sino organizar su dirección para que produzca resultados armónicos.

Es ésta la principal labor constructiva que al presente hay para el Estado moderno, tanto en nuestro país como en otros.

El proyecto de creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas y del Instituto Geológico, que estará bajo la dependencia del primero, son los primeros pasos para preparar nuestro porvenir industrial y remediar la decadencia que puede sufrir la industria salitrera.

No es este el momento de detallar las funciones del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Solamente me permito insistir en la labor importante que tendrá, para los industriales y para los ingenieros jóvenes, con la dirección de un laboratorio central de experimentación industrial (es decir en escala industrial también), que servirá de base para efectuar todos los estudios, posteriores, para el beneficio de los minerales que existen en el país.

J. G. M.

Bellas Artes

EL ARTE EN EL LIBRO

Entre las noticias que nos han llegado últimamente de Europa, hemos leído un artículo de Mr. Pierre Guerquin sobre la primera Exposición de "El arte en el libro francés moderno", realizada en el "Museo Galliera", de París.

Comienza Mr. Guerquin con estas palabras: "Entre otras manifestaciones singularmente significativas de la calma, de la tranquilidad confiante con que París aguardaba su destino cuando las semanas trágicas que hemos vivido en la primavera pasada, hay que anotar muy especialmente la organización, en los meses de Abril y Mayo, de la Exposición de "El arte en el libro francés moderno", en el Museo Galliera. Hoy, que, a las horas de angustia suceden las horas gloriosas, se hace necesario llamar la atención sobre esta Exposición, la única visible actualmente en París: nos presenta ella el más curioso conjunto de elementos relacionados con el arte del libro francés moderno, que haya sido sometido a nuestro examen desde hace muchos años.

"Así que ha pasado el umbral del Museo, el visitante es acogido por una colección de cubiertas cuya calidad imprime desde luego a la exposición su carácter de alto valor artístico; son un centenar— o muy poco más—pero representan lo que nuestros artistas han producido de más perfecto en el transcurso de estos últimos treinta años."

Mr. Guerquin alaba el desinterés de los bibliófilos y coleccionistas al separarse de las obras maestras de sus bibliotecas, aún en esa época de bombardeos. Alaba también a Mr. Delard, el conservador del Museo Galliera, por la hermosa presentación de las obras; Mr. Delard tuvo también la buena idea de organizar una exposición "rotativa", gracias a la cual no se fatiga al visitante, renovándose así con frecuencia la fisonomía del conjunto.

Entre las mejores cubiertas, Mr. Guerquin elogia las ejecutadas por el eximio artista Marius Michel para los "Cuentos de Perrault" y el "Villon", que pertenecen a Mr. Borderel; las del mismo artista para una maravillosa serie de grandes albums destinados a una colección de "Historias bíblicas", una suntuosa composición para "Las Gemas" de Jacquemart; las cubiertas de Mercier, entre las que sobresalen las de "Paris au Bois de Boulogne" y de "Monna Vanna", concebida esta última en dos tonos de rojo superpuestos; una magnífica cubierta de Lepere para "El Mar"; las de Guétant, Kieffer, Meunier, y otros...

Mr. Meynial, bibliófilo sagaz, a la vez que editor de buen gusto, merece parabienes por la elección de los artistas Barbier, Lepape, y Martín, para que ilustrasen sus "almanachs—Keepsakes" y sus "Modes et Mannieres", imitados de Debucourt, obras que constituirán, para la posteridad, "documentos tan pintorescos como graciosos."

El conjunto de las ilustraciones y páginas exornadas, expuestas por las sociedades de bibliófilos y editores de arte, ofrece un resumen de sus más recientes trabajos. Entre ellos, hay que mencionar, aunque sea de paso, el "Notre Coeur" de Maupassant, con dibujos de H. Royer, última publicación de la "Société des Amis des Livres"; el "Jerome Coignard" de Anatole France, con grabados en madera de Louis Jou; "A Rebours", la célebre obra de Huysman, enriquecida con grabados en madera de Lepere, que honra a la "Societe des Cent Bibliophiles", impresa en espirituales "caracteres Auriol" (lo que, entre paréntesis, significa una no despreciable renovación tipográfica.)

Los ensayos de renovación de este arte de la tipografía ,intentados por Giraldon y Grasset, o por G. Auriol y la Casa Larousse, están igualmente representados en la exposición.

Mr. Guerquin dedica un sentido recuerdo a la memoria de los hermanos Peignot, fundidores de tipos, muertos los cuatro en el campo de honor. Dice que su obra merece un sitio aparte: después de haber creado numerosos tipos modernos, llegaron a la conclusión de que "el arte modernista, por temor de no parecer bastante modernista, se ha convertido muy a menudo en cansadora fantasía a fuerza de rebuscamientos." Basándose en este principio, y apoyándose en el gusto general por los estilos desaparecidos, los Peignot comenzaron por reconstituir los caracteres del siglo XVIII; en seguida, interpretándolos, han logrado darnos "la continuación viviente" de la tipografía de esa época, especialmente de los bellos tipos de fantasía" nacidos de la influencia de los grabadores en "taille-douce"; sus series de caracteres "Cochin" y "Moreau-le-Jeune", ofrecen a nuestros editores modernos una ayuda preciosa.

La Sociedad Literaria de Francia, creada en plena guerra, no sólo se esfuerza, por medio de sus ediciones de lujo, en continuar las grandes tradiciones de los impresores del Renacimiento, sino que trata también de hacer agradable y de modernizar el libro corriente y barato, al cual una lamentable rutina rehusa, desde hace mucho tiempo, el "cachet" de arte a que tiene derecho.

El editor-impresor León Pichon expone algunos specimens de las obras llenas de distinción salidas recientemente de sus prensas, entre las que debe mencionarse la "Balada de la Cárcel de Reading", que Daragnes ha ilustrado con trágicos grabados en madera; las diversas obras ilustradas por P. E. Colin, Lebegue, Ch. Jonas, Robida, etc.

Pocos talentos contemporáneos han sido tan discutidos como el del pintor Maurice Denis; sin embargo, "Las Fioretti", y la "Vita Nova", ilustradas por él, alcanzan precios jamás obtenidos por ningún libro moderno.

Es, dice Mr. Guerquin, un gran placer contemplar las bellas condiciones, tan conocidas, de Pelletan-Hellen, de una tipografía notable de Carteret, de Cres y de Floury, que figuran en esta exposición.

Mr. Guerquin llega a estas conclusiones:

"Después de examinar las obras expuestas, parece que existen dos tendencias generales que influyen en la constitución del Libro de arte moderno; por una parte, en el campo de la ilustración, el agua-fuerte, incompletamente representada en la Exposición del Museo Galliera, parece ceder, por el momento, su lugar al grabado en madera. Esto no significa que el agua-fuerte esté en decadencia, como estuvo a fines del primer tercio del siglo XIX, sino que el grabado en madera forma cuerpo con el texto de un modo más fácil y más elegante. Por otra parte, el libro ilustrado contemporáneo se transforma y se vuelve de un formato cada día mayor; el conjunto de las bibliotecas parece evolucionar, sin razón del in-octavo al in-quarto; la causa de ello es que no tenemos ya "ilustradores" de libros, "viñetitas", en el sentido en que lo fueron los maestros del siglo XVIII o los del periodo romántico; tenemos sobre todo pintores que se dedican a la ilustración y que no conciben cuanta firmeza puede caber en un formato reducido. Necesitan espacio, y siempre espacio.

De los pintores proviene también este gusto pronunciado por la ilustración en colores, a la cual los nuevos procedimientos le permiten manifestarse con tanta vitalidad y bajo tan variados aspectos."

"Si esta exposición es netamente francesa, ello se debe a que la patria del arte en el libro es actualmente Francia, o, para hablar más claro, París."

"El arte en el libro tiene tres formas: tipografía, ilustración, encuadernación."

"La tipografía de arte se halla actualmente en plena efervescencia de renovación. Francia conserva siempre la pasión por las bellas impresiones."

"En cuanto al libro ilustrado, si era apasionada por él, ahora lo prefiere con delirio, desde el momen en que, a los editores profesionales, han venido a agregarse sociedades como "Les Amis des Livres"y "Les Cent Bibliophiles".

"Por lo que hace a la encuadernación, desde tres siglos hasta la fecha, no existe sino en París."

En verdad, los que amamos los bellos libros, las hermosas ediciones de arte, hemos pasado horas felices registrando los espacarates de los libreros en París.

Si es verdad que aquí en Chile se ha hecho algún esfuerzo aislado para abandonar la rutina, cuán lejos estamos aún de la perfección a que deberían tender, nuestros editores, dado el personal artístico y elementos de todo orden de que podrían disponer.

Pero ¿hay siquiera editores en nuestro país?... Y si existen, contentémonos, por ahora, con pedirles una impresión más esmerada y respetuosa de los originales.

Z.

QUINTAS

VENDEMOS

AV. PEDRO DE VALDIVIA.—Espléndida casa-quinta, cerca de Providencia, con numerosos departamentos, baños, gran hall, casa para el jardinero, cocheras, caballerizas, extensos gallineros, árboles frutales, parrón, hortaliza y grandes castaños de sombra. Superficie de 8,000 metros cuadrados. Precio: $ 120,000.

AV. PEDRO VALDIVIA.— Casaquinta próxima a Providencia, con piezas de habitación, 4 de dependencias, gran hall, galerías de vidrios, jardín, arboleda, gran parrón, hermosas flores y garage. Deuda al Banco Hipotecario. Superficie de 7 mil metros cuadrados m|m. Precio: $ 110,000.

AV. MANUEL MONTT.— Espléndida casa-quinta con más de 12,000 metros cuadrados con plantaciones frutales, jardín y salida a calle atravesada. Chalet de construcción moderna, con 12 piezas, agua potable y corriente, luz eléctrica y casa para el cuidador con 3 piezas. Deuda de $ 45,000 a la Caja. Precio: $ 120,000.

FREUDENBURG & BALMACEDA

330.—MORANDE.—330

AL PASAR

UN EDIFICIO PUBLICO EN MAL ESTADO

El edificio en que funciona la Corte de Apelaciones de Concepción se encuentra en pésimo estado. Nuestro colega "El Sur" se ocupó el año pasado de las reparaciones que era indispensable efectuar, aprovechando el período del feriado judicial, para no perturbar así el funcionamiento de la Corte.

Transcribimos a continuación el siguiente párrafo del colega:

"En las murallas se notan profundas grietas abiertas por un temblor que sacudió la ciudad hace muchos años. La pintura se muestra descascarillada en los marcos de las puertas y ventanas y deslucida en casi todas las murallas y en los cielos rasos. Los pisos no se encuentran en mejor estado a causa del desgaste producido por el uso de muchos años. En las salas en que funcionan las dos secciones del Tribunal, las alfombras descoloridas, viejas y destrozadas no guardan armonía con el mobiliario ni decoraciones que las ornamentan; los artesonados conservan la misma pintura que les recubriera cuando su confección; todo, en general, hace imprescindible una renovación completa o por lo menos, algunas esmeradas reparaciones que dejen a ambas salas en estado de servir con más decencia para las reuniones de este alto Tribunal.

Otro tanto ocurre con las salas de los abogados de las secretarías, con las galerías exteriores, con los patios y demás secciones que en algunas partes aparecen con un aspecto ruinoso, impropio en el edificio en que se administra justicia a los habitantes de una amplia región.

El servicio de alumbrado se extiende solamente a las salas en que funciona la Corte, a la sala de abogados y a una de las que ocupan las secretarías. En las demás del primer piso y en la galería no se encuentra una sola luz, de manera que aquellos que en las tardes de invierno van a consultar el tablero de las notificaciones por el Estado, deben alumbrarse con grandes dificultades, valiéndose de fósforos o de velas.

La sección ocupada por el mayordomo del palacio de los Tribunales de Justicia permanece también en deplorables condiciones, especialmente en los días de lluvias, contra las cuales el techo presta poca utilidad por hallarse casi enteramente deteriorado."

POLITICA

LOS PRESUPUESTOS QUEDAN TOTALMENTE APROBADOS AYER POR EL CONGRESO

Hoy serán promulgados

Esta tarde se reune el Directorio General Liberal

El presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles en el Senado

Los presupuestos

El Congreso Nacional ha terminado totalmente ayer la votación de la ley de presupuestos para el presente año.

Por su parte el Consejo de Estado dispondrá en sesión de hoy su promulgación en el "Diario Oficial."

Sobre el particular se nos informa que las tesorerías fiscales empezarán mañana a pagar los gastos fijos.

Directorio General Liberal

En la tarde de hoy, a la hora de costumbre, se reunirá el Directorio General del Partido Liberal, para ocuparse de la renuncia de algunos miembros de la Mesa Directiva.

Proyecto militar

La comisión de guerra y marina del Senado se reunió ayer nuevamente y siguió ocupándose del proyecto remitido por la Cámara de Diputados que modifica las leyes de retiro para los miembros del Ejército y la Armada.

Domina en la Comisión, según se nos informa, la idea de aceptar por ahora el proyecto de la Cámara en la parte que se refiere al mejoramiento de las condiciones de retiro para los sub-oficiales de ambas instituciones.

Hoy se reunirá la Comisión para continuar el estudio del resto del proyecto.

Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

El Honorable Senado empezó a conocer ayer del presupuesto particular de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Al efecto, se dió lectura al informe de mayoría de la Comisión Mixta y al de minoría.

Este último lleva la firma de los señores Silva Somarriva y O'Ryan.

El Senado continuará ocupándose hoy de dicho presupuesto.

Manifiesto a la democracia del país

I

"Al constituirnos en partido político expresamos en nuestro primer manifiesto que, "el voto digno y honrado sería nuestra única arma de combate; que la lucha pacífica de las urnas era nuestro derecho y nuestra fuerza, que reinvindicábamos para el pueblo sin distinción de clases sociales, el ejercicio de la soberanía, el imperio de la razón, el goce de la libertad y el bienestar material y moral".

"Queremos, dijimos, libertad basada en la prosperidad porque no hay pueblo libre allí donde reinan la miseria y el pauperismo; no hay estabilidad social allí donde una parte, la más numerosa del pueblo, carece de bienestar".

Proclamábamos, en consecuencia, como fundamento de nuestro programa "la protección a la industria nacional amplia y general, sin privilegios ni monopolios odiosos.

"La enseñanza industrial".

"La supresión de las contribuciones que pesan sobre el trabajo y los alimentos".

"El gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo fundado en la dirección de los aptos".

A estas ideas fundamentales ha ceñido sus actos en todo momneto la democracia. Nunca ha entrado en sus propósitos recurrir a la violencia como medio de implantar sus principios y alcanzar sus reivindicaciones.

Por el contrario, hemos fiado a la evolución progresiva de las ideas el triunfo definitivo de nuestros ideales.

"Unámosnos, dijimos, en un partido fuerte y numeroso para ejercitar nuestros derechos políticos y afinzaremos la soberanía popular".

"Unámosnos para instruirnos y habremos alcanzado el predominio de de la razón".

"Unámosnos para ejercitar la libertad y seremos libres. La libertad no es algo que deba mendigarse, sólo se obtiene ejercitándola".

II

Nuestras actividades se han desarrollado dentro del respeto más amplio a las instituciones políticas y sociales sin perjuicio de la acción parlamentaria y de opinión para asentar sobre bases sólidas el régimen republicano y democrático de Gobierno, y propender al mejoramiento económico de nuestros conciudadanos, cualquiera que sea su estado a condición.

Los anales del Parlamento están llenos de fecundas iniciativas dirigidas al afianzamiento de la libertad política del pueblo. Las reformas más transcendentales de la ley de elecciones han sido propuestas y propiciadas por los representantes de la democracia. El proyecto más completo de reforma constitucional ha sido presentado por los diputados demócratas.

A ellos se deben esfuerzos de todos los momentos dirigidos al afianzamiento de la industria nacional, como por ejemplo, la reforma aduanera a las que colaboraron con decisión las leyes especiales de protección a las industrias que contaron con su voto; la ley por indemnizaciones por accidentes del trabajo que se alcanzó mediante su reiterada insistencia.

Numerosos proyectos de ley sobre "pago de salarios", "trabajo de las mujeres y de los niños", "salubridad y seguridad de los talleres", "descanso dominical", "habitaciones obreras", "colonización nacional", "subvención a las escuelas obreras", "abolición de la pena de muerte y de azotes", "sueldos al profesorado", "jubilaciones a los empleados y obreros de los Ferrocarriles", "sueldos y remuneraciones en oro", "propiedad indígena", "abolición del impuesto al ganado y a las materias alimenticias", "creación de escuelas industriales", "cajas de ahorros", "inmigración asiática", "instrucción obligatoria", "matrimonio civil", "prenda agraria", "subdivisión de la propiedad", "caja de retiro y montepío a los empleados civiles y agregados comerciales a las Legaciones", se deben a su iniciativa sin olvidar las ocho horas de trabajo ordenadas por resolución de un Ministro demócrata.

Estos antecedentes debidamente apreciados por los partidos liberales nos ha valido nuestra incorporación a las tareas gubernamentales que compartimos en el seno de la Alianza Liberal.

No es, pues, a la democracia, a quien pueda imputarse en ningún momento de nuestra vida política propósito alguno de violencia, de alteración del orden público y de transtorno de las instituciones.

Por el contrario, nuestros representantes han colaborado al mejoramiento de los servicios públicos en todas sus variadas manifestaciones; caminos, puentes, ferrocarriles muelles, dársenas, astilleros, puertos, diques, flotas mercantes, correos, telégrafos, teléfonos, viabilidad urbana, calles, pavimentos, tranvías, locomoción. Nada escapa al espíritu reconstructivo de la democracia ni a sus anhelos de reparación y de justicia social.

El día Domingo que se paga a los obreros ferroviarios, la tarde del Sábado, consagrada al descanso de los mismos y de los operarios del dique de Talcahuano se le debe por entero.

Miembros de la representación parlamentaria han tomado parte en la modificación de nuestras leyes más fundamentales como ser los Códigos de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal, de Tribunales, de Legislación Obrera, de Municipalidades y otras.

Esto nos autoriza para afirmar el concepto de que mediante el ejercicio de la soberanía, haciendo uso del voto igualitario y reprimiendo severamente la infamante trata de blancas alrededor de la urna electoral llegará el pueblo a multiplicar sus representantes en el Parlamento y a dictar las leyes en conformidad a sus propias aspiraciones.

III

Los problemas económicos agravados por la guerra mundial, han repercutido dolorosamente en nuestro país y los consumidores afectados por la carestía de las subsistencias han llevado a cabo comicios públicos para manifestar a los poderes del Estado sus necesidades más primordiales.

La legislatura, atenta a las peticiones del pueblo, ha consagrado parte muy principal de su tiempo a la dictación de leyes destinadas al abaratamiento de las subsistencias. Ha suspendido el impuesto al ganado extranjero, ha botado fondos para establecer almacenes del Estado, ha estimulado las ferias libres y discute actualmente la organización de una Junta Nacional de Subsistencias y de Cooperativas de Consumo, un proyecto de Banco del Estado para regularizar el curso del cambio.

Por su parte, la representación del Partido Democrático ha presentado cuatro proyectos encaminados a alcanzar una mayor igualdad de condiciones y de mejoramiento económico principiando por la regulación de los precios de las subsistencias y continuando con la subdivisión de la propiedad, el crédito agrario y la tarifa móvil de aduana que estabilice el cambio internacional.

Pero esto no es sino una parte de la tarea y seguramente vendrán pronto otras medidas más fundamentales a completar nuestra legislación social.

La aprobación del proyecto de educación primaria obligatoria estimulada en el Senado por los representantes demócratas e informado favorablemente por la Comisión respectiva traerá bienes incalculables y será el pedestal del futuro engrandecimiento del pueblo y de la democracia.

Todo esto y mucho más habrá de alcanzarse mediante la acción ordenada y tranquila en que el pueblo manifiesta sus aspiraciones y la benévola acogida que encuentran sus peticiones en el seno de los poderes públicos.

Desgraciadamente, sucesos luctuosos ocurridos en Buenos Aires y que han tenido repercusión en Punta Arenas ha dado pábulo a las alarmas y asidero para que se crea que el pueblo chileno pudiera olvidar en algún momento sus tradiciones de amor al orden y de confianza en las autoridades que elige.

De ahí la petición de facultades extraordinarias para reprimir cualquier desorden que tenemos plena fe no habrá de producirse.

Después de muchos años de estabilidad del régimen constitucional, se suspenden las garantías personales en previsión de posibles perturbaciones de la tranquilidad social.

La democracia no participa de tales temores, porque sabe que el pueblo hará uso del derecho de reunión en la forma respetuosa en que siempre ha sabido ejercitarlo y tal como lo permite la Constitución.

Sin embargo, el deber que pesa sobre la dirección del Partido y sus representantes de velar en todo momento por la suerte de nuestros compañeros y advertirles los peligros que comporta el estado de sitio nos impulsa en esta ocasión a recomendar de un modo muy especial que se abstengan de toda manifestación que pueda justificar el uso de las facultades extraordinarias de que se halla investido el Gobierno a fin de no dar pretexto a represiones siempre dolorosas.

El Directorio General en su sesión ordinaria del Domingo último acordó dirigir el presente "Manifiesto" a las agrupaciones, imponiéndolas de la situación que dejamos bosquejada.

Salud y fraternidad.

Santiago, Febrero 5 de 1919.— Juan Araya Escón, Presidente accidental; Arsenio Poupin, Alejandro Escobar y Carvallo, secretarios accidentales; Pedro Araya, director por Tarapacá; Arturo Veas, director por Antofagasta; Felipe Duarte, por Tocopilla; Blas Mandujano, por Taltal; Luis A. Herrera, por Coquimbo; Vicente Saldías, por Ligua; Moisés Pérez, por San Felipe; Manuel J. Flores, por Los Andes; Roberto Montero, por Victoria; F. Medel, por Rancagua; Orellana, por Maipo; Víctor Gutiérrez, por San Fernando; Dionisio Pavez, por Caupolicán; Gregorio Guzmán, por Bulnes; Fidel González, por Concepción; Julio Ramírez, por Talcahuano; Luis M. Concha, por Coelemu; Manuel F. Villarroel, por Rere; Marcial Barrera, por Lautaro; Rodolfo Millán, por Arauco; Eleuterio Gómez, por Cañete; M. Palma, por Mulchén; Filodomo Ramos, por Mariluán; Luis Correa, por Collipulli; Exequiel Jiménez, por Traiguén; Eulogio Molina, por Temuco; Misael Galdames, por Río Bueno; Juan A. Alvarado, por Ancud; Manuel J. Silva Soto, por Carelmapu; Pedro Jorquera, por la Convención; Eduardo Gentoso, por la Convención; Nicasio Retamales, por la Convención; Ignacio Franco, por la Convención; Malaquías Concha, senador; Guillermo Bañados, diputado; Manuel O'Ryan, diputado; Artemio Gutiérrez, diputado; y Juan B. Martínez, diputado.

Partido Radical

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Esta noche a la hora de costumbre, (21.30) celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago para ocuparse de diversas cuestiones de actualidad y de la elección de un secretario.

Hay pendientes, además, desde sesiones pasadas, las siguientes indicaciones:

De don Darío Salazar, sobre gratificaciones al preceptorado.

De don José D. Ortega, sobre fundación de un diario radical.

De don Manuel Vargas, sobre nombramiento de una comisión para fundar un diario radical.

De don Evaristo Molina, sobre liberación al ganado argentino y abaratamiento del transporte para el pescado.

De don Germán Nümhusser, sobre solución del problema del norte.

De don Rudecindo Salas Mora, sobre nulidad del Gobierno de Alianza Liberal y causas que han producido la actual situación política.

De don Manuel Vargas, sobre medios de combatir el tifus.

De don José D. Ortega, sobre acción doctrinaria de las Asambleas.

Como en esta sesión se tratarán asuntos de mucho interés, se recomienda la asistencia de los asambleístas.

Partido Demócrata

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Hoy celebrará asamblea ordinaria a las 21 horas.

AGRUPACION DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.— En la última sesión del comité, se acordó, entre otras cosas, citar a asamblea ordinaria para el Domingo próximo a las 15 horas.

Local: Av. Manuel Montt 60.

CENTRO FRANCISCO LANDA.— En su última asamblea de junta general el nuevo directorio tomó posesión del mando de esta institución. El presidente saliente, señor José N. Agurto, antes de hacer entrega de su cargo,dió lectura a la memoria anual.

El presidente electo, señor Juan N. Frías trazó por su parte el programa de trabajo del nuevo directorio.

El Premio Gordo del Sorteo Ratanpuro es de

10 Mil

PESITOS en

Platita Sonante

VENDO

EN ZAPALLAR

SITIOS
CASAS Y
CHALETS

Precio y mayores datos en mi oficina

EN MAIPU

Casa-quinta con frente a 3 calles. Consta de 5 piezas habitaciones, 3 de servicios, baño, luz eléctrica, agua corriente y potable, gran huerto, parrón. Cerrada con reja de madera al frente y muralla de ladrillos en sus otros tres costados. Tranvías a la puerta. Mide 7,052.50 metros cuadrados.

PRECIO: $ 35,000

CARLOS OSSANDON B.

1080—HUERFANOS—1080

Tornos Mecánicos

DE PRECISION

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD, 53 y 58

"LA PROGRESO"

Compañía Nacional de Seguros contra Incendio, Riesgos Marítimos, etc.

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1874 del 1.o de Setiembre de 1917.

Capital Suscrito	$ 1.000,000.00
Capital Pagado	„ 100,000.00
Fondo de Reserva	„ 27,366.52
Fondo de Reseguros	„ 10,000.00
Fondo de Accionistas.	„ 7,995.90

DIRECTORIO:

PRESIDENTE.
Señor Manuel Fernández García.

VICE-PRESIDENTE.
Señor Alberto Browne

DIRECTORES:

Señor Ricardo H. de Ferari
Señor Alberto Irarrázaval
Señor Augusto Bruna
Señor Nicolás Delpino
Director-gerente señor Francisco Montané Urrejola

AGENCIAS:

SANTIAGO: Señores Edo. A. Vigneaux & Cía.
„ M. Arrate Larraín & Cía.

Iquique, Sres. Bruna, Sampaio y Cía.
Antofagasta, Sres. Bruna, Sampaio y Cía.
Vicuña, Sr. Emilio D'Huique
Talcahuano, Sr. Guillermo Elton
Taltal, Sr. José Machiavello
Valdivia, Sres. Haverbeck & Halder
Temuco, Sr. Juan A. Picasso
La Unión, Sr. Arturo Parada
Osorno, Sr. Ernesto G .Finsterbusch
P. Montt, Sr. Adolfo Ebensperger

Agentes en VALPARAISO: Señores Gustavo Roger y Antonio Carrión

Oficina en Valparaíso: Calle Prat, 255

TERCERA MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta General de Accionistas en 21 de Enero de 1919

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, tenemos el agrado de presentaros el Balance y la cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a las operaciones efectuadas por la Compañía en el Segundo Semestre del año 1918 y que arroja una utilidad de .. .. $ 18,579.93
que unida al fondo de Accionistas existente de 6,715.97

Forman un total disponible de .. .. $ 25,295.90

Cantidad que os proponemos distribuir como sigue:

A Gratificación de Empleados	$	2,300.00
A Fondo de Reserva		10,000.00
A Fondo de Reseguros		5,000.00
A Fondo de Accionistas		7,995.90
	$	25,295,90

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarán como sigue:

CAPITAL PAGADO	$	100,000.00
FONDO DE RESERVA		27,366.52
FONDO DE RESEGUROS		10,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS		7,995.90
TOTAL..	$	145,362.42

En conformidad al artículo 26 de los Estatutos, corresponde a la Junta la designación de un director propietario y un suplente en reemplazo de los señores Frco. Montané U. y Nicolás Delpino, que cumplen su período pudiendo ser reelegidos.

Corresponde a la Junta la designación de dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del Semestre en curso.

Valparaíso, 7 de Enero de 1919.

Francisco Montané Urrejola,
SECRETARIO.

Manuel Fernández García,
PRESIDENTE.

Balance de "LA PROGRESO" en 31 de Diciembre de 1918

DEBE

Capital	$	100,000.00
Fondo de Reseguros		5,000.00
Fondo de Reserva		17,366.52
Fondo de Accionistas		6,715.97
Primas por Pagar		4,755.57
Impuesto Fiscal		511.68
Siniestros por liquidar		7,500.00
Agencias		665.65
Varios Acreedores		4,358.25
GANANCIAS Y PERDIDAS		18,579.93
	$	165,453.57

HABER

Caja	$	214.12
Banco A. Edwards y Cía.		11,882.82
Depósitos		130,000.00
Primas por Cobrar		14,483.82
Agencias		8,420.31
Operaciones pendientes		452.50
	$	165,453.57

Ganancias y Pérdidas

DEBE

Siniestros....	$	23,860.64		
Reseguros, comisiones, gastos generales, patente, impuesto fiscal, etc.		53,332.82	$	77,193.46
UTILIDAD LIQUIDA.			$	18,579.93
			$	95,773.39

HABER

Suma que resulta al haber de esta cuenta por Primas de Seguros e intereses	$	95,773.39
	$	95,773.39

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1918.

Horacio Riofrío H.,
CONTADOR.

Francisco Montané Urrejola.
DIRECTOR-GERENTE

INFORME:

Hemos examinado el Balance de la Compañía correspondiente al 31 de Diciembre ppdo., comprobándolo con los libros y encontrado todo en perfecto orden y a nuestra entera satisfacción.

Valparaíso, 17 de Enero de 1919.

C. F. Eisele,
Juan H. Purcell.
INSPECTORES

"LA CENTRAL

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS, ETC.

Autorizada por Decreto Supremo N.o 2,459 de fecha 26 de Setiembre 1900 y reformada por Decreto Supremo N.o 661 de fecha 4 de Mayo de

Capital Suscrito	$ 2.000,000.00
Capital Pagado	„ 1.000,000.00
Fondo de Reserva	„ 500,000.00
Fondo de Reseguros	„ 80,000.00
Fondo de Accionistas	„ 12,573.58
Siniestros pagados desde su fundación	$ 3.457,851.

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Don LUIS G. RUDOLPHY

VICE-PRESIDENTE
Don EXEQUIEL GONZALEZ

DIRECTORES:

Don RICARDO H. DE FERARI
Don MANUEL FERNANDEZ GARCIA
Don ONOFRE CARVAL
Don LUIS A. EDWARDS
Director-Gerente Don FRANCISCO MONTANE URREJOLA

Oficina en Valparaíso: CALLE PRAT No. 2

Agente en Valparaíso: A. ZANELLI

Oficina en Santiago: Huérfanos 108

AGENTES

Don Carlos Ossandón B., don José P. Benavente, Sres. Wessel, Duval y

37.a MEMORIA

Que el Directorio presenta a la Junta de Accion

EN 28 DE ENERO DE 1919

En conformidad a los Estatutos, tenemos el honor de presentaros el Balance y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a las operaciones efectuadas por laCompañía en el Segundo Semestre de 1918 y que arroja una utilidad de .. .. $
que unida al Fondo de Accionistas existente de .. ..

forman un total disponible de .. .. $

Cantidad que os proponemos distribuir como sigue:

Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 1.50 por acción .. .. .. $
A Fondo de Reserva .. ..
A Fondo de Reseguros .. ..
A Gratificación de Empleados .. ..
A Fondo de Accionistas .. ..

Aceptada esta distribución, los Fondos de la Compañía quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO .. ..
FONDO DE RESERVA .. ..
FONDO DE RESEGUROS .. ..
FONDO DE ACCIONISTAS .. ..

A continuación insertamos un estado que demuestra la cuenta de Acciones.

142 Acciones Cía. de Seguros "La Progreso", a $ 12.50 c|u. .. .. .. $
2,500 Acciones Cía. Sud Americana de Vapores, a $ 125 c|u. .. .. ..
26 Acciones Cía. de Gas de Valparaíso, a $ 90 c|u. .. .. ..
4 Acciones Cía. Nacional de Teléfonos, a $ 1 c|.. .. .. ..
100 Acciones Soc. Imprenta y Litografía Universo, a $ 80 c|u. .. .. ..

Por haber fijado su residencia en Santiago el señor Luis A. Edwards, presentó su renuncia como Director de la Compañía habiéndose nombrado en su reemplazo al señor Arturo Bascuñán Cruz, nombramiento que someto vuestra aprobación.

En conformidad a los Estatutos, cumplen su período los señores Manuel Fernández García, Ricardo H. de Ferari y Fco. Montané U., pudiendo ser reelegidos.

Corresponde a la Junta la designación de dos Inspectores propietarios y dos suplentes para el examen de las cuentas del semestre en curso.

Valparaíso, 10 de Enero de 1919.

Luis G. Rudolphy,
PRESIDENTE.

Fco. Montané Urrejola,
SECRETARIO.

BALANCE de la Compañía de Seguros "LA CENTR

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1918

DEBE

Capital	$	1.000,000.—
Fondo de Reserva		425,000.—
Fondo de Reseguros		72,000.—
Fondo de Accionistas		19,969.54
Banco Edwards y Cía.		276,039.25
Banco Santiago		10,526.68
Siniestros por liquidar		31,339.21
Impuesto Fiscal		2,283.62
Banco de Chile		14.26
Dividendos por Pagar		4,625.—
Deuda Hipotecaria		48,834.89
Documentos por Pagar		130,000.—
Vavios Acreedores..		33,405.75
GANANCIAS Y PERDIDAS		142,414.04
	$	2.196,452.24

HABER

Bienes Raíces

Esmeralda 56|76 .. .. ..
Prat, 114|26 .. .. ..
Blanco, 391|401 y Errázuriz 388|402 ..
Prat, 251|61 y Cochrane 864|72 .. ..
Acciones de Soc. Anónimas .. ..
Caja .. ..
$ 339.61 oro de 18d. a 50% .. ..
Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.. ..
Muebles y Enseres .. .. ..
Primas por Cobrar y por Pagar, Saldo .. ..
Arriendo por Cobrar .. .. ..
Operaciones Pendientes .. .. ..
Intereses por percibir .. .. ..
Agencias, Saldo .. .. ..

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Siniestros.	$	133,484.28		
Reseguros, comisiones, sueldos, gastos generales, contribuciones, patente, etc.		414,605.11	$	548,089.39
UTILIDAD LIQUIDA				142,414.04
			$	690,503.43

HABER

Suma que resulta al Haber de esta cuenta por primas de seguros, arriendos e intereses .. .. $

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1918.

Francisco Montané Urrejola,
DIRECTOR-GERENTE.

Horacio Riofrío H.,
CONTADOR.

INFORME:

Hemos examinado el Balance de la Compañía correspondiente al 31 de Diciembre ppdo., comprobándolo con los libros y encontrado todo en perfecto orden y a nuestra entera satisfacción.

Valparaíso, 17 de Enero de 1919.

Juan H. Purcell,
INSPECTOR.

C. F. Eisele,
INSPECTOR.

Grandes Rebajas de Fin de Estación
EN CONFECCION SEÑORAS

La serie de prendas que detallamos son de la presente temporada y corresponden a los modelos más novedosos y atrayentes.

VESTIDOS de velo, colores unidos, hermosos modelos, desde	$ 45.00
TRAJES de brin de hilo, adornados, muy elegantes, desde	$ 68.00
TAPADOS de lana y seda, modelos variados de lo más novedoso, desde	$ 98.00
TRAJES sastre de lana, un gran surtido en colores y modelos, desde	$ 125.00
VESTIDOS de lana, lo más elegante en la moda actual, desde	$ 125.00
VESTIDOS de seda, modelos de un chic extraordinario, en varios colores, desde	$ 125.00

Modelos de las grandes casas parisienses, a precios excepcionalmente bajos.

También en Modas hay buenas oportunidades en los Sombreros adornados para Señoras.
Sigue la Gran Liquidación de los artículos para Señoras en Ropa Blanca, Bonetería y Corsés.

GATH & CHAVES Ltd.

VIDA SOCIAL

La señora Emilia Errázuriz de Lazcano.—

LA SEÑORA ERRAZURIZ DE LAZCANO CON DOS DE SUS NIETOS

A las 10 de la mañana de ayer ha dejado de existir, la respetable señora doña Emilia Errázuriz de Lazcano, esposa del senador de la República señor don Fernando Lazcano.

Vástago de una de las familias más antiguas y caracterizadas de nuestra sociedad, cuya actuación pública y social trasciende a los primeros tiempos de la República, el sensible fallecimiento de la señora Errázuriz de Lazcano producirá, estamos seguros, un hondo sentimiento de pesar.

La señora de Lazcano era hija del ilustre Presidente, señor don Federico Errázuriz Zañartu y de la distinguida dama, la señora doña Eulogia Echaurren de Errázuriz; hermana del señor don Federico Errázuriz Echaurren a quien como a su padre,cúpole desempeñar también la primera Magistratura de la República.

Por sus cualidades personales, por sus bellas prendas de carácter, su trato afable y bondadoso, captóse siempre la señora de Lazcano las más sinceras muestras de estimación entre cuantos pudieron conocerla.

Más de una vez puso de relieve la hidalguía y nobleza de sus sentimientos, colaborando asiduamente en numerosas instituciones de beneficencia, para las cuales, como para los pobres, los desvalidos, aquéllos que de cerca pudieron apreciar los nobles rasgos de su corazón, su desaparecimiento constituirá una dolorosa e irreparable pérdida.

Sus funerales se efectuarán hoy privadamente.

RECEPCION.—

La señora Margarita Sanfuentes de Herquíñigo, ofreció una recepción en su residencia del Recreo, a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor don Carlos Gómez, Ministro de Argentina en Chile y señora Rodríguez de Gómez, señor don Carlos Calvo, presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia y señora de Calvo, señoras Margarita Sanfuentes de Herquíñigo, Enriqueta Figueroa de Guzmán, Beatriz de Argandoña, Luisa Figueroa de Vergara Elisa Edwards de Gana; señoritas: Luisa Sanfuentes V., Lucrecia Allendes C., Carmen Vicuña Sanfuentes; señores: Alfredo García Moreno y Hermógenes Vicuña Sanfuentes.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Se encuentra en Valparaíso, de regreso de Estados Unidos, el señor Ignacio Marchant Scott.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en esta ciudad el niñito Francisco Osvaldo Vicencio, hijo del señor Francisco Vicencio y de la señora Delia Ramírez de Vicencio.

Dr. ISAURO TORRES.—

Se ha dirigido a Vallenar, a ejercer su profesión, el doctor Isauro Torres C.

DE CARTAGENA.—

El Domingo en la noche tuvo lugar el primer baile de la temporada al cual asistió un numeroso grupo de niñas y jóvenes. El amplio salón del Hotel Francia se hizo estrecho para contener a la numerosa concurrencia a esta reunión que dejará gratos recuerdos entre los veraneantes.

—El Lunes se efectuó un paseo, organizado por varios jóvenes y dedicado al señor Juan Aranda Fabres, con motivo de su regreso a la capital. Asistieron los siguientes jóvenes; además del festejado:

Roberto Dávila Carson, Elías Berríos Marín, Manuel y Omar Santapau Solar, Eduardo y Guillermo Salas Pereira, Samuel y Carlos Gonzalez Fóster, Ernesto Lira Lira, Eduardo Berguecio Barros, Francisco Célis, Juan Errázuriz Quesney, Galo Irarrázaval, Julio Ortúzar, Alfredo Goycolea Ossa, Albel Saavedra Varas, Alfredo Gallo y varios otros.

Ahirieron los señores Sergio Huneeus Lavín y Juan Barros Riesco.

DE VIÑA DEL MAR.—

En el Pabellón de la Playa

Sigue siendo este pabellón el centro de reunión de las familias veraneantes, viñamarinas y porteñas.

Ultimamente han concurrido las siguientes familias:

Sanfuentes Echazarreta, Undurraga, Lecaros, Valdés Lira, Rodríguez, Espínola, Luco Torretti, Ossa Concha, Errázuriz Edwards, Freire Lyon, Amunátegui Silva, Barros Vicuña, Eguiguren, Campino, Vergara Hidalgo, Amenábar Vicuña, Lyon Edwards, Sanfuentes Irarrázaval, Subercaseaux Aldunate, Moller Salas, Zañartu Larraín, Tocornal Gandarillas, Edwards Irarrázaval, Latorre Moreno, Irarrázaval Concha, Concha Subercaseaux, León Noguera, Aldunate Phillips, Señoret Silva, Boonen Silva, Astoreca Granja, Muñoz Arlegui, García Fernández, Larraín Alcalde, Salinas Cerda, Concha Valdés, Larraín García, Moreno, Balmaceda Lazcano, Pérez Balmaceda, Pérez Valdes, Amunátegui Lecaros, Tocornal Gandarillas, Figueroa Arrieta, Urrejola Rosas, Cañas Zañartu, Bravo Concha, Tagle Yuange, Flesch Serrano, Antúnez Lyon, Vergara Hidalgo, Herquíñigo Penna, Jouanne Bustos, Ossa Risopatrón, Rojas Huneeus, Lamarca Subercaseaux, Risopatrón Fernández, Balmaceda Valdés, Fischer Merino, Prieto Salinas, Escobar de la Fuente, Villalobos Arteaga, Echenique Correa, Lecaros García, Vial Freire, Valdés Ramos, Ramos de Sarratea, Bulnes Correa, Zañartu Larraín, Riesco Covarrubias, Larraín Valdés, Morandé Campino, Reitze Herrera, Aldunate Solar, Cruchaga Plaza, Valdés Vial, Plaza Palma, Gandarillas Salas.

DE PICHILEMU.—

Se encuentra actualmente, en el Grand Hotel de este balneario, el Ministro Plenipotenciario del Uruguay ante nuestro Gobierno, señor don Dionisio Ramos Montero y familia; el señor Marcial Zegers Renard y señora, el señor Juan López Rui - Girl y señora; los señores Víctor Eyzaguirre Herzl y Recaredo Ossa Covarrubias y el señor Víctor E. González y familia.

MANIFESTACION.—

Un grupo de amigos ofreció anoche una comida de despedida al Jefe de la Sección de la Biblioteca Nacional señor don Absalón Onel.

ENFERMOS.—

Ha sido sometido a una grave operación a la garganta el señor Francisco Gálvez.

Su estado es satisfactorio.

—Ayer ha sido sometida a una operación en el Pensionado del Salvador por el doctor señor Arancibia la señora Lía Correa de Agüero.

IN MEMORIAM.—

Mañana Jueves 6 del presente a las 8.30 horas, se dirá una misa en la Capilla del Cementerio General, por el descanso del alma de la señora Mercedes Berguño de Olivares.

VIAJEROS.—

Hoy se dirigirá al sur del país el señor Leopoldo Urrutia Semir.

Ayer se dirigió a Viña del Mar, la señora Luisa Ariztía de Edwards y familia.

—Al mismo punto se dirige hoy el señor Carlos de Castro Ortúzar, señora Carmen Alcalde de de Castro y familia.

—Partió al sur, el señor Tristán Aguirre y señora.

—Al mismo punto partieron los señores Arturo Prat Carvajal y Arturo Prieto.

—Se dirigió al sur, el señor Osvaldo Menchaca.

—Hoy parten al sur, las familias Larraín Echeverría, Infante Eyzaguirre, Fabres Pinto, y Renard Infante.

—Partió a Viña del Mar, el señor Carlos Cruz Montt, señora Marta Eyzaguirre de Cruz y familia.

El tiempo, el aire, el sol, son enemigos declarados del cutis de las damas. La
Crema del Harem
neutraliza sus malos efectos.

POLVO GRASEOSO
"SEVE DE LYS"

Es el más sugestivo auxiliar de toda mujer bonita.
FRESCO, ADHERENTE, PERFUMADO E IMPALPABLE
Sus cualidades de finura son tales, que ha merecido el más halagüeño beneplácito de las damas de Chile.
Exíjalo siempre en todas las perfumerías y farmacias de la República.
NO ACEPTE OTROS.
11770-6-b

Específico Boliviano Benguria
Único tratamiento eficaz para las Afecciones del cabello
R. BENGURIA B.
Moneda, 875 - Casilla 2426 - Teléfono Inglés 882
SANTIAGO

Vidrios Planos
Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios más bajos que hay en plaza.
Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.
PIMTEIN HNOS.
COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL. — TELEF
NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 62. extraordinaria en 4 de Febrero de 1919

(Versión oficial)

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Concha, Correa Ovalle, Charme, Echenique, Edwards, Freire, Gatica, Ochagavía, Quezada (Ministro del Interior), Rivera, Urrejola, Valenzuela, Varas y Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República propone:

El proyecto que autoriza la enajenación de un sitio en el puerto de Mejillones; y

El que fusiona las oficinas de Revisión y Estadística de la Superintendencia de Aduanas.

Quedaron para tabla.

2.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien no insistir en las modificaciones que había introducido en el proyecto de ley de presupuestos de gastos públicos para 1919, en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas, en cuanto se relaciona con la partida 20. construcción de obras.

Y con el segundo participa que ha tenido a bien aprobar los acuerdos del Senado acerca del anterior proyecto, relacionadas con las partidas 20, construcción de obras, y 21, servicio de minas y geología.

Se mandaron archivar.

3.o De un informe en minoría de la Comisión Mixta de Presupuestos, recaído en los proyectos de presupuestos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y en el que autoriza a dicha Empresa para levantar un empréstito destinado a salvar el déficit y para dar cumplimiento a la construcción de obras.

Quedó para tabla.

4.o De la siguiente moción:

Honorable Cámara:

La buena moneda es la base sobre que repesa el edificio del crédito universal. La estabilidad en el valor de la moneda es una condición esencial a la industria y al comercio de los países. Sobre la confianza que inspira la fijeza de la moneda se fundan todas las operaciones comerciales y de crédito, la economía entera de la nación.

La moneda de un país símbolo externo de su soberanía, lo es también de la fe del Estado, y en ella ven todos los pueblos una garantía de probidad en sus relaciones comerciales recíprocas.

Los negocios no se hacen hoy día con especies metálicas: nadie lleva en el bolsillo moneda de oro o plata para sus transacciones; se dan billetes, cheques, giros o letras, representativos del valor de los productos comprados. la moneda metálica no entra sino en un 2 por ciento en los cambios del comercio mundial. El oro sólo se emplea para saldar las cuentas del comercio internacional.

El billete ha llegado a ser una necesidad tan imperiosa, que no se concibe como una nación pudiera en los tiempos actuales, prescindir de él, no sólo se reconoce su utilidad sino que es preferido a la moneda metálica, por la facilidad de llevarlo consigo y los grandes servicios que presta a los negocios.

Para que el billete alcance la confianza del público, es menester que la moneda metalica en que debe ser reembolsado, no sea alterada, porque entonces desaparece la fe en la seriedad y probidad del Gobierno. La primera condición para la existencia del billete-moneda es la seguridad de que el padrón monetario no sea quebrado.

El Estado tiene el mayor interés en mantener por sobre toda otra consideración, un valor fijo y estable el billete moneda que pone en circulación; más que eso, tiene el deber de evitar que se deprecie y lleve la turbación y el embarazo a la economía nacional.

La baja del cambio internacional cercena los salarios, causa la ruína y lleva la miseria a los hogares, desorganiza las fortunas y produce graves trastornos en la industria de la Nación. No hay necesidad de ponderar las ventajas públicas y privadas que nacen de la fijeza del circulante fiduciario. Empleados, asalariados, rentistas, industriales, comerciantes y productores están vivamente interesados en que se adopten, a este efecto, rápidas y eficientes medidas.

Las fluctuaciones del cambio son causadas principalmente por el desequilibrio de la balanza de comercio internacional, como lo prueba el hecho de que se producen cada vez que las importaciones exceden a las exportaciones, y no tienen jamás lugar siempre que la tarifa de aduanas mantiene el equilibrio.

Por consiguiente, para prevenir la depreciación del billete hay necesidad de mantener un severo control sobre los consumos de mercaderías extranjeras, arbitrando medidas para limitar las importaciones a una suma que no sobrepase lo que se puede pagar con las exportaciones.

Para reconstituir el crédito del país, debemos conservar el padrón de oro de 18d., como moneda base y fundar sobre esta moneda una amplia circulación fiduciaria. Por este medio se provee a la Nación de moneda sana y se eleva paulatinamente el cambio, valorizando el billete fiscal y haciendo posible la conversion dentro de la fecha prefijada. Llegado el curso del cambio a 18d., queda hecha por sí sola la conversión sin trastornos ni artificios, cumplida la promesa del Estado y el país tendrá entonces el circulante de billete moneda convertible que necesite, canjeable por oro, a su presentación, al tipo fijo de 36 centavos por peso.

La idea de desmonetizar el papel, moneda, como lo hizo la ley de 1895 es una concepción errónea, contraria a las lecciones de la experiencia. El billete moneda es irreemplazable en los tiempos modernos y no hay un sólo país que no lo emplee: tiene, además ventajas muy dignas de ser consideradas: el billete no sale del país, no provoca esas crisis monetarias que perturban tan dolorosamente la economía de la Nación, como acaba de acontecer en Inglaterra y Estados Unidos, en Francia y Alemania.

La baja del cambio, así en los países de circulación de papel como de oro, es una consecuencia de la salida del oro y no debe ser atribuída al billete, que no tiene valor propio y que no puede apreciarse ni depreciarse.

Los suramericanos podemos lograr el mismo resultado por el alza de los derechos de aduana, con lo cual alcanzamos doble ventaja: "economizar en nuestros gastos", "restablecer a la par el curso del cambio", y "crear una infinidad de industrias caseras y aún la grande industria, que nos independice del comercio extranjero", y "retener el oro indispensable para afianzar la circulación del billete-moneda en el interior".

Los productos se cambian contra productos; el billete es mero intermediario y no contribuye en un ápice a la baja del cambio. Si compramos más de lo que vendemos, saldamos con oro el exceso, y de ahí proviene la salida del oro que provoca la baja, cualquiera que sea el régimen monetario, así en el de papel como en el de oro.

El remedio no es ni puede ser otro que "importar menos y producir más", y para conseguir ambas cosas, se alzan los derechos de aduana de un lado, tal como los europeos alzan el descuento, y se fecunda la producción del otro, creando capitales abundantes que estimulen y la sirvan.

En los países europeos se mantiene a "la par" el curso del cambio, alzando la tasa del descuento bancario, como medio de conservar y de atraer la cantidad de moneda metálica necesaria para las transacciones, cada vez que una salida continuada de metales preciosos amenaza alterar los precios de las mercaderías y efectos de comercio. Así, se ve a los Bancos de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, "alzar" a un 6 por ciento y a un 7 por ciento la suma del descuento en momentos de crisis monetaria.

Una tarifa móvil de aduana obra de igual manera que la tasa móvil del descuento, restringiendo las importaciones, restableciendo el curso normal del cambio y estabilizando el valor del papel. De este modo, el país importa unicamente las mercaderías extranjeras que puede pagar con sus exportaciones, que es el medio racional de conservar inalterable el valor del billete, que utiliza para sus transacciones.

Nadie puede ver un mal en esta medida, puesto que el país no se priva en ningún momento de cuanto ha menester para sus necesidades y sólo cuando pretende exceder sus facultades económicas, lo hace comprender la barrera de la aduana la conveniencia de una mayor economía.

La tarifa móvil encarece momentáneamente los artefactos extranjeros, evitando las importaciones inmoderadas, pero no siempre encarece los consumos, pues cada cual es árbitro de limitarlos o diferirlos hasta el momento en que se hayan restablecido los precios ordinarios y corrientes.

El pequeño sacrificio que comporta el alza de los artículos importados se compensa con el menor consumo, nos hace menos dispendiosos y sobre todo nos trae el supremo bien de permitirnos una moneda fija, base de todas las transacciones, reguladora de todos los sueldos y salarios.

¿Acaso Inglaterra y Estados Unidos no sufren grandemente cada vez que alzan la tasa de su descuento? ¿Trepidan por eso en aplicar inmediatamente el remedio?

En compensación de una pequeña molestia, ponemos término a la restricción del crédito; a la elevación del interés; a las liquidaciones forzadas; a la paralización de los negocios; a la bancarrota de los comerciantes; y al cierra puertas de la industria, con el cortejo obligado de hambres, de miserias y de conmociones sociales que nos amenazan.

No hay mal alguno en procurar la mayor economía en los gastos familiares y sociales; cada habitante del país puede dejar de gastar $ 100 en el año sin que por ello sufra grandemente, acaso con positiva ventaja para su propia economía, lo que representaría un ahorro de 340 millones de pesos, cantidad sobrada para saldar con provecho nuestro comercio internacional.

Un empleado que tenga cinco mil pesos de sueldo anual, por ejemplo, recibe en oro, al cambio de diez peniques, 50,000 peniques. Si gasta, verbi-gracia, en vestidos para él y su familia, mil pesos en el año, o sean, 10,000 peniques, y el recargo del impuesto aduanero ha llegado a un 40 por ciento, se vería obligado a pagar 400 pesos más sobre sus consumos extranjeros o a comprar menos mercaderías por igual valor. En el primer caso, se le habría impuesto un mayor gasto de 4,000 peniques; en el segundo, habría ahorrado esa cantidad; pero al mismo tiempo, si el cambio se mantiene a 18 peniques, sus $ 5,000 de sueldo equivaldrían a 90,000 peniques, o sea, 40,000 más de lo que representa actualmente el mismo sueldo o salario. De modo que, si por un lado se perjudica en 4,000 peniques, por otro se beneficia en 40,000, quedándole una diferencia neta de 36,000 peniques en su favor.

Es verdad que el recargo con que se pagan los derechos de aduana cuando el cambio está bajo la par, obra también como un obstáculo a las importaciones; pero ésto, que demuestra la eficacia del gravamen como medio de limitar los consumos, nos enseña que no debe dejarse el remedio para después de producidos los males, cuando el país, el comercio y los asalariados, han sufrido la desvalorización de la moneda y las alteraciones de los precios que tanto perjudican las transacciones de la industria.

El remedio en este caso, viene a producirse después de causado el daño, cuando el cambio ha llegado a tipos inverosímiles, cuando, los salarios decrecen al mínimum, encarecen las subsistencias y la crisis con todo su cortejo de hambre y de miseria, aflije a todos los hogares, cuando la economía pública y privada se halla convulsionada por las variaciones frecuentes y repetidas del cambio; cuando, en fin, la bancarrota y la desgracia hace cuerdos a los hombres y la pobreza y las privaciones los obligan a ser económicos y previsores.

Es más ventajoso y más racional evitar todos estos males que lastiman tan profundamente el bienestar social, imponiendo un prudente recargo al impuesto de aduana, antes que se produzcan tan funestas consecuencias. Por este sencillo mecanismo el cambio no puede bajar jamás; el billete permanece fijo en su valor; se fecunda la producción por la abundancia del crédito que pone en actividad fuentes nuevas de riqueza y la prosperidad del país no reconocería límites.

No es ésta una verdad que no tenga ejemplos, en la legislación de otros países. No hay nación europea que no cuente con una tarifa móvil de aduana para asegurar la alimentación de sus habitantes. Así cuando el trigo y demás cereales escasean, en Francia, Alemania o en Inglaterra, el Gobierno está facultado para "reducir" las tarifas a fin de facilitar la entrada de granos y demás artículos de alimentación.

La baja del billete en que se pagan los salarios y los consumos es tan perniciosa como el encareci-

CONTINUA LA LIQUIDACION DE
CORSÉS, FAJAS, CINTURAS, SOSTENSENOS, ETC., ETC.

Somos fabricantes de todos estos artículos y nuestra mercadería va directamente de nuestros talleres al comprador. Por eso nuestros precios son mucho más bajos que los de cualquiera otra casa que venda el artículo

Corsés y Fajas
Desde 120 hasta...... $ 6.50

Sostensenos
Desde 40 hasta....... $ 3.50

Corsés y Petos
Para jovencitas y niñas, desde 25 hasta.. $ 3.80

Espaderas Ortopédicas
Para corregir defectos físicos, desde 20 hasta. $ 6.50

ROPA BLANCA IMPORTADA
En juegos y piezas sueltas hay primores. - AJUARES PARA NOVIAS.

Blusas de Velo, Hilo o Seda
Este artículo, que lo importamos en grandes cantidades, nos permite ofrecer gran variedad de estilos y de precios.

VESTIDOS DE VELO
La última partida recibida en blanco y colores la liquidamos a precios muy rebajados.

"LA COLMENA" = Estado del No. 37 al 57

miento de los granos, puesto que su principal efecto es el alza de los precios de todas las subsistencias.

Un aumento apreciable de los derechos de aduana, elevará inmediatamente el cambio a las proximidades de la par y acaso sobre la par, lo que permitirá al Estado cumplir el compromiso de rescatar el papel, haciendo cesar el curso forzoso, pero dejando en circulación el billete moneda convertible en oro, a su presentación, devolviendo al país su perdida prosperidad y dotándolo de una moneda sana, que lo haga digno de figurar en el concierto de las naciones que rindan culto a la probidad y a la honradez.

En mérito de estas consideraciones, tengo el honor de presentar el siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Se establece un impuesto adicional de 25 o|o sobre las importaciones del extranjero, incluso las mercaderías libres de derechos.

Artículo 2.o — Mientras subsista el curso forzoso del billete fiscal sin perjuicio de los recargos que establecen las leyes, se cobrarán los derechos de internación aumentados en un 25 o|o por cada penique o fracción que baje el cambio de la par de 18 peniques.

Art. 3.o Alcanzando el cambio internacional durante seis meses la cotización de 18 peniques, cesará el curso forzoso del billete, pero continuará circulando como billete convertible a su presentación, y será admitido en pago de todas las contribuciones, con excepción de los derechos de exportación.

Art. 4.o — Los derechos de exportación se pagarán en moneda de oro y no se admitirán, en lo sucesivo; letras de cambio, ni otra forma alguna de pago".

Santiago, 3 de Febrero de 1919.

—Malaquías Concha.

Esta moción quedó para tabla.

Preferencias

El señor CORREA. — Supongo que habrá llegado a la Secretaría un proyecto que ha sido aprobado ya por la Cámara de Diputados en virtud del cual se concede autorización a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito, cuyo producto se destinará a obras de pavimentación.

Como se trata de un asunto muy sencillo, ruego al señor presidente se sirva anunciarlo para la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas a fin de que pueda ser despachado antes de que se clausure el presente período de sesiones. Tengo encargo de la Municipalidad de Talca de hacer presente al Senado la necesidad de despachar este asunto.

El señor TOCORNAL (presidente).—El proyecto a que Su Señoría se refiere se encuentra en la Comisión de Hacienda y de Empréstitos Municipales, de modo que correspondería pedir se le eximiera del trámite de comisión.

El señor CORREA.— Entonces formulo indicación en ese sentido.

El señor RIVERA.— El empréstito a que se refiere Su Señoría, ¿tendría garantía fiscal?

El señor CORREA.—No, señor senador.

El señor TOCORNAL (presidente).— Como en el momento actual no hay sobre la Mesa ningún presupuesto, podríamos discutir en la presente sesión el proyecto a que se refiere el honorable senador.

El señor CORREA.—El honorable senador por Valparaíso ha preguntado si el empréstito a que se refiere el proyecto a que he aludido tendría la garantía del Estado, y por mi parte le he contestado que no, pero la verdad es que no estoy completamente seguro sobre este punto.

El señor RVERA.— Hice la pregunta en vista de que Su Señoría manifestó que el proyecto había sido aprobado por la Cámara de Diputados y atendiendo a que respecto de un empréstito municipal sin la garantía del Estado basta el acuerdo del Senado simplemente.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—El empréstito en referencia tendría la garantía del Estado.

El señor CORREA.—En todo caso el asunto es muy sencillo y conviene que sea despachado a la brevedad posible.

El señor TOCORINAL (presidente).—Si se trata de un empréstito con la garantía del Estado, lo más acertado es que el proyecto continúe en Comisión a fin de que sea debidamente informado.

El señor CORREA. — Entonces no insisto en mi indicación.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).— En días pasados me permití llamar la atención del Senado hacia la conveniencia de despachar el proyecto que aumenta el personal de la policía de Santiago, y solicité de la Comisión de Presupuestos que se sirviera informarlo a la brevedad posible. Ayer se me ha comunicado que el proyecto en referencia está en tabla, de modo que, si el Senado lo tiene a bien, puede ya darle preferencia a fin de discutirlo. Yo ignoro si hay en este momento algún asunto respecto del cual el Senado haya acordado preferencia, y, en caso de que no lo hubiera, me permitiría encarecer a la Cámara la necesidad de despachar este asunto, que tiene verdadera urgencia.

El personal actual de la policía de Santiago es absolutamente insuficiente para el desempeño de las funciones que está llamado a servir. Cada vez que hay servicio extraordinario, el personal está sujeto a un trabajo realmente agotador. Además, con motivo de la deficiencia de los sueldos, hay plazas vacantes en número considerable, lo que agrava más todavía esta situación. Como este proyecto consulta la creación de una sub-comisaría para la comuna de Ñuñoa, que en realidad puede decirse forma parte de la ciudad de Santiago, con el aumento propuesto el servicio de esta comuna podría ser atendido en mejores condiciones que en la actualidad.

Ruego, pues, al Senado se sirva destinar algunos minutos a la discusión de este proyecto, a fin de que pueda quedar despachado en el presente período de sesiones.

El señor TOCORNAL (presidente).—No vacilo en apoyar la indicación que ha formulado el señor Ministro del Interior. He tenido oportunidad de conocer el servicio de policía de Santiago, y he podido imponerme de que el número de guardianes con que cuenta es absolutamente insuficiente para que pueda desempeñar en debida forma las funciones que le están confiadas, y considero, en consecuencia, que es impostergable la necesidad de despachar el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

El señor FREIRE.— Deseo dar una explicación al Senado y al señor Ministro del Interior por la circunstancia de que la Comisión de Presupuestos no haya informado todavía el proyecto a que Su Señoría ha aludido.

La Comisión ha sido citada dos o tres veces, y, por desgracia, no se ha reunido el quorum necesario para poder proceder a estudiar e informar el proyecto de que se trata.

El señor TOCORNAL (presidente).— El proyecto sobre aumento de la policía de Santiago no está en Comisión, sino en tabla señor senador.

El señor FREIRE.— Pero impone gastos, y por eso yo creía que debía ser informado por la Comisión de Presupuestos.

Por lo demás, yo acepto de lleno la idea de aumentar el personal de la policía de Santiago. Pero el proyecto consulta dos ideas, una de las cuales la relativa a la creación de una sub-comisaría para la comuna de Ñuñoa me merecía cierta objeción; sin embargo, no quiero ser obstáculo para su despacho.

Presupuesto de los Ferrocarriles del Estado

El señor CORREA.— Desearía saber cuál es la situación reglamentaria en que se encuentra el Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles, que ha sido informado por la Comisión y que aún no ha sido discutido por el Senado.

El señor TOCORNAL (presidente).— Figura en primer lugar en la orden del día de la sesión actual, en caso de que la otra Cámara no devuelva oportunamente el presupuesto de Industria.

Caja de Retiro para el personal del Ejército y de la Armada

El señor BERMUDES (Ministro de Guerra y Marina).— Entre los asuntos que penden de la consideración del Senado y que a juicio del Gobierno tienen mucha importancia y urgencia, figura en lugar preferente el proyecto que modifica la ley que estableció la Caja de Retiro para el personal del Ejército y de la Armada. En los últimos días se han reunido algunos de los miembros de las Comisiones de Presupuestos y de Guerra y Marina y han estado estudiando este asunto con el mayor detenimiento a fin de ver manera de armonizar las ideas y poder presentar al Senado el informe correspondiente. Yo espero que en la reunión que estas Comisiones celebrarán el día de mañana quedará acordado el informe respecto de este asunto.

Como está ya a punto de terminar el presente periodo de sesiones y en vista de la necesidad de despachar este proyecto, me permito formular indicación para que se destine la orden del día de la sesión próxima o de la del Jueves, a la discusión de este asunto, naturalmente en la inteligencia de que en la reunión que celebrarán mañana las Comisiones ya citadas quedará acordado el informe sobre este negocio. El Gobierno tiene el mayor interés porque se despache el proyecto a que me refiero, y espero que el Senado habrá de aceptar la indicación que formulo en el sentido ya indicado.

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión la indicación formulada por el señor Ministro.

El señor OCHAGAVIA. — ¿De manera que el proyecto a que alude el señor Ministro se discutirá siempre que esté informado?

El señor TOCORNAL (presidente).— Eso es lo que se desprende de las palabras del señor Ministro, honorable senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Apoyo con el mayor gusto la indicación que ha formulado el señor Ministro porque considero que el proyecto para el cual ha pedido preferencia su señoría es de verdadero interés público y conviene que sea despachado a la mayor brevedad.

Empréstito de la Municipalidad de Iquique

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Ya que estoy con la palabra, ruego al señor presidente se sirva decirme en qué estado se encuentra el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados en virtud del cual se autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito. Creo que este proyecto se encuentra en Comisión, y si así fuera, formularía indicación para que se le eximiera de ese trámite.

El señor TOCORNAL (presidente).— ¿Tendría la garantía del Estado el empréstito a que se refiere el proyecto de que habla su señoría?

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Sí, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente).— Entonces puedo asegurar al honorable senador que se encuentra en la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, o sea en el mismo caso que el proyecto a que ha aludido el honorable senador por Talca.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Entonces formulo indicación para que se exima del trámite de Comisión.

El señor RIVERA.— El honorable senador por Talca había hecho una indicación igual respecto de un proyecto análogo referente a la Municipalidad de Talca, y la retiró en seguida en vista de las observaciones que se le hicieron.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Pero este caso es completamente distinto, pues hay respecto de él razones excepcionales que voy a enunciar brevemente al Senado.

Cabe observar en primer término que el Estado jamás ha invertido fondos públicos en obras de mejoramiento de ninguna naturaleza en la ciudad de Iquique, que tiene en la actualidad una Municipalidad modelo, como lo reconoce la opinión pública del país entero. En el momento actual es de absoluta necesidad ejecutar en la ciudad de Iquique obras de pavimentación y de mejoramiento de los servicios de desagüe, sobre todo en presencia de las epidemias que hoy azotan al país, y que imponen la necesidad de mejorar estos servicios en cuanto sea posible. La ciudad de Iquique necesita todavía renovar las instalaciones del servicio contra incendios, por cuanto las bombas no dan hoy seguridad alguna en cuanto a proveer del agua necesaria para poder apagar los incendios que pueden producirse de un momento a otro.

A estas circunstancias se agrega todavía la muy principal de que la ejecución de estas obras permitiría a la Municipalidad dar trabajo a una parte considerable de los obreros que han quedado sin trabajo con motivo de la paralización de las salitreras, solucionando así en forma conveniente el problema social que por esta causa se presenta en aquella provincia.

Este proyecto fué latamente discutido en la Cámara de Diputados y viene aparejado de todos los antecedentes y documentos que justifican su aprobación.

Más aún, este empréstito no afectaría en lo más mínimo la responsabilidad del Estado, pues, el proyecto que lo autoriza, es en esta parte copia fiel de la ley que autorizó a la Municipalidad de Antofagasta para contratar un empréstito con fines análogos.

Estas consideraciones, y más que todo la razón de oportunidad relativa permitiría dar trabajo a gran parte de los obreros que hay desocupados en aquella provincia, lo que evitaría el traslado de ellos al sur para llevarlos de nuevo más tarde a aquella región, aconsejan aprobar este proyecto, y para el efecto formulo indicación en el sentido de que se le exima del trámite de Comisión.

A Comisión

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Entiendo que ha llegado de la Cámara de Diputados el proyecto que reforma el artículo 65.o del Código Sanitario.

El señor SECRETARIO.— Sí, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Entonces formulo indicación para que sea enviado en estudio a la Comisión respectiva.

El señor TOCORNAL (Presidente).— Respecto del proyecto a que su señoría alude no es reglamentario el trámite de Comisión, de manera que se encuentra en estado de tabla.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— La Mesa ha cumplido perfectamente con su deber al dejarlo en esa condición; pero, como creo que se trata de un asunto que tiene cierta gravedad y respecto del cual pienso hacer algunas observaciones en el momento oportuno, formulo indicación para que sea enviado en estudio a la Comisión respectiva.

El artículo 65.o del Código Sanitario, que se trata de reformar, dispone que las boticas deberán ser regentadas por farmacéuticos titulados, en conformidad a la ley dictada en 1904, y este proyecto tiende a reaccionar en esta materia en cuanto dispone que los prácticos podrán reemplazar a los farmacéuticos en la regencia de boticas. Creo que este es un paso atrás en el camino en que iba dirigida nuestra legislación a este respecto, y por eso hago indicación para que el proyecto en referencia pase desde luego a Comisión.

El señor TOCORNAL (Presidente).— A fin de abreviar el debate, someto desde luego a la consideración del Senado la indicación que acaba de formular el honorable senador por Tarapacá, para que se envíe en estudio a la Comisión de Gobierno el proyecto que reforma el artículo 65.o del Código Sanitario.

El señor CHARME.— La Comisión de Gobierno no podrá reunirse tan luego debido a que sólo dos de sus miembros se encuentran en Santiago; dos de los tres representantes, o sea los señores Besa y Feliú, están ausentes desde hace algunos días, y el señor Lazcano no podrá seguramente asistir a causa del duelo que lo aflige.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Podría adoptarse el temperamento que se ha puesto en práctica en otras ocasiones de integrar la Comisión ad-hoc.

El señor BULNES.— Es preferible que no hagamos leyes con tanto apuro, sin saber a ciencia cierta lo que votamos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Dejemos por ahora las cosas como están.

El señor TOCORNAL (Presidente).—¿Insiste su señoría en que pase a Comisión el proyecto en referencia?

El señor ALESSANDRI (don Arturo).— Por ahora nó, señor Presidente; pero si llegara a discutirse el proyecto, tendría que formular algunas observaciones respecto de él.

Construcción de escuelas

El señor BULNES.— Habría deseado que se hubiera encontrado presente el señor Ministro de Instrucción Pública a fin de cambiar algunas ideas con su señoría respecto a la forma en que se están invirtiendo los fondos destinados a la construcción de escuelas.

Según informaciones que he recibido, en un pequeño lugar de la provincia que represento, denominado Mininco, que no tiene más de quinientos habitantes, se está construyendo un edificio para escuela, que costará doscientos mil pesos, en el cual, no sólo funcionará la escuela, sino que por cierto vivirán todos sus preceptores con sus familias. Esto obedece sin duda a influencias locales, que no debieran por ningún concepto ser atendidas, pues, una medida de esta especie va en desmedro de las verdaderas necesidades de la instrucción pública, que aconsejan construir edificios de esta especie sólo en aquellos lugares que tengan la población escolar suficiente para que la escuela llene la misión que está llamada a servir.

Yo temería que lo que pasa en este lugar de la provincia de Malleco esté ocurriendo también en otros puntos del país, y por eso desearía que el señor Ministro se sirviera dar algunas explicaciones acerca de la manera cómo se están invirtiendo los fondos destinados a este fin, y a la vez que tomara nota del denuncio que me permito hacer.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —En la Cámara de Diputados se ha citado el caso de que en un lugar donde sólo viven dieciseis familias, se ha construído una escuela que cuesta cincuenta y ocho mil pesos.

El señor BULNES.—Ya que el señor Ministro se propone hacer un viaje al sur del país, convendría que tomara nota de este hecho a fin de que se imponga de él y resuelva si conviene seguir adelante la construcción de este edificio o paralizarla, destinando los fondos a la satisfacción de una necesidad efectiva.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Con el mayor gusto pondré en conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública el caso que ha citado el honorable senador por Malleco, a fin de que se imponga de él y de los demás que puedan encontrarse en la misma condición.

El señor BULNES.—Mi deseo es que los fondos destinados a la construcción de escuelas se aprovechen en bien general y que no se dilapiden en esta forma, porque entonces la opinión pública se formará el convencimiento de que no se trata con esto de difundir la instrucción pública sino de favorecer a determinadas personas, desvirtuando el espíritu de la ley y haciendo un mal muy grave a un servicio público que merece la mayor ayuda del Estado que sea posible.

Empréstito a la Municipalidad de Iquique

El señor BULNES.—Desearía saber qué resolución se ha tomado respecto a la indicación formulada por el honorable senador por Tarapacá acerca del proyecto que concede autorización a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito por trescientas mil libras esterlinas.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Debe ser votada al término de los incidentes, señor senador.

El señor BULNES.—Estimo que, dentro de los propósitos de orden y economía que deben primar en la administración del Estado, en vista de la situación porque atraviesa el erario público, no debemos prescindir del trámite de comisión tratándose de proyectos como el que ha indicado el señor senador, por muy urgentes y calificados que sean.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Si el Estado no va a desembolsar un sólo centavo en este caso.

El señor BULNES.—Pero hace las veces de fiador, desde que el empréstito tendrá la garantía fiscal.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Voy a demostrar a S. S., con documentos en la mano, que el Estado no responderá jamás por esa deuda.

El señor BULNES.—Lo mismo se dice respecto de las fianzas: todas se otorgan nominalmente, y sin embargo, todas se pagan.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—La misma ley crea contribuciones especiales para que la Municipalidad pueda servir los intereses y amortización del empréstito.

El señor BULNES.—Yo puedo decir que todas las personas residentes en Europa o Estados Unidos que algo tengan que hacer con el Gobierno de Chile tomarán en cuenta todas las obligaciones o responsabilidades que puedan afectar al Estado, y ya se trate de los empréstitos de las Municipalidades de Talca, de Iquique o de cualquiera otra ciudad, nadie considerará que el crédito de esas corporaciones es garantía suficiente, sino que sólo tomarán en cuenta el hecho de que esas deudas afectan el crédito del Estado de Chile.

Por estas consideraciones, y sin oponerme a que se discuta en el momento oportuno el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Tarapacá, creo que no es posible prescindir del trámite de comisión respecto de él; es preciso estudiar este asunto detenidamente por que se trata de una suma muy cuantiosa; trescientas mil libras esterlinas son más de seis millones de pesos.

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Cuando se discuta este proyecto, manifestaré con la evidencia y claridad de la luz meridiana, que jamás por jamás el Estado tendrá que pagar un solo centavo por el servicio y amortización de este empréstito.—Por lo demás, me parece que no sería justo negar, por un motivo cualquiera, a la ciudad cabecera de una de las provincias que más ha contribuido en los últimos treinta años al bienestar y prosperidad de la República, un servicio que el Estado ha prestado a muchas otras ciudades del país; que sería injusto no conceder a Iquique lo que se concedió hace poco respecto de Antofagasta. Me parece que la capital de la provincia de Tarapacá tiene derecho por lo menos a exigir de los Poderes Públicos que le den elementos de saneamiento, de pavimentación y los demás elementos necesarios para que sus habitantes vivan en condiciones medianamente aceptables.

Estas obras son tanto más necesarias en los momentos actuales cuanto que su ejecución en los momentos actuales vendría a solucionar en parte un grave problema social; saben los señores senadores que muchas salitreras se han paralizado y que continúan paralizándose otras, de manera que los obreros quedan sin trabajo y el Gobierno se ve obligado entonces a transportarlos hacia el sur, para tener que volverlos a llevar al norte más tarde.

Como he dicho, los habitantes de Iquique van a pagar el servicio de este empréstito, pues, en la misma ley se crea una contribución especial para servir los intereses de la deuda.

Por estas consideraciones, insisto en mi indicación, y ruego al Senado se sirva darle favorable acogida.

El señor BULNES. — El honorable senador que deja la palabra ha discurrido en el concepto de que trato de negar la ciudad de Iquique los fondos necesarios para que sus habitantes puedan vivir en condiciones relativamente higiénicas y cómodas, y recuerda al efecto su señoría que dicha provincia contribuye poderosamente al incremento de las rentas fiscales.

El señor senador ha discurrido sobre un concepto errado, por cuanto yo no me opongo a que se autorice la contratación de ese empréstito si, después de un estudio completo sobre la materia, se ve que efectivamente él no ha de afectar la responsabilidad del Estado.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Ese estudio lo haremos aquí.

El señor BULNES. — No es éste el lugar adecuado para hacer un estudio completo sobre la materia; ese estudio debe hacerse en la Comisión.

Respecto a la solución del problema social a que ha aludido su señoría, creo que el honorable senador sufre una perturbación si cree que son convincentes las razones que ha hecho valer en ese sentido.

Un empréstito de 300,000 libras esterlinas no es tan fácil de contratar como cree su señoría; para conseguirlo se requiere algún tiempo, tal vez el tiempo que demore en volver a la normalidad la industria salitrera. Esto no ocurrirá seguramente antes de cuatro o cinco meses, y para entonces, andando ligero, apenas se habría alcanzado a contratar el empréstito.

De manera que por muy fundadas y atendibles que sean las razones que ha expuesto el honorable senador, creo que el Senado no debe entrar a discutir un asunto de tanta entidad sin informe de Comisión.

Por estas razones, insisto en oponerme a la indicación que ha formulado el honorable senador.

Acuerdos

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Ruego al honorable Senado se sirva destinar una media hora de la presente sesión a fin de constituirse en sesión secreta.

El señor TOCORNAL (presidente). — Me permitiría insinuar al señor Ministro la conveniencia de que se constituyera el Senado en sesión secreta a segunda hora después de despachado el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles, que es muy corto, y las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor BARROS BORGOÑO.—O bien podríamos pasar a sesión secreta a las cuatro y media.

El señor BULNES. — Convendría despachar previamente los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Tan sólo quedan por despachar las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el presupuesto de Industria y Obras Públicas, que son muy pocas. Además, está pendiente el presupuesto de la Empresa de Ferrocarriles.

Por lo demás, yo no tengo inconveniente para acceder a los deseos manifestados por el honorable señor Ministro de Relaciones

AUTOMOVILES VÉNDENSE DOS DE OCASION

1 Auto "MERCER", 22-72 H. P., Limousine 7 asientos
Es el auto más cómodo en Santiago

1 Auto "FIAT", 55 H. P., Turismo 7 asientos
Es el auto ideal para Chile por su potencia y resistencia

Ambos autos son modernos, están en perfecto estado y tienen partida automática

Tratar en ESTADO 156

si su señoría estima que es preferible celebrar la sesión secreta al final de la primera hora.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores)— Yo preferiría que se procediera así, señor presidente.

El señor TOCORNAL (presidente). — Entonces, si no se hace observación, quedará acordado pasar a sesión secreta a las cuatro y media.

Acordado.

Firma de un informe

El señor URREJOLA.—Me atrevo a rogar a la Mesa que tenga a bien permitirme añadir mi firma al informe de la Comisión de Instrucción Pública recaído en el proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria, que no pude firmar por no encontrarme presente en la sesión en que lo hicieron mis colegas de Comisión.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, se agregará la firma del señor senador de Valparaíso al informe a que ha aludido su señoría. Queda así acordado.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Van a votarse las indicaciones.

El honorable señor Ministro del Interior ha formulado indicación para que se trate sobre tabla en la primera hora de la presente sesión, el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados que autoriza la creación de la Sub-Comisaría de Ñuñoa y el aumento del personal de la policía de Santiago.

Si no se exigiere votación para la indicación del honorable señor Ministro del Interior, la daría por aprobada. Aprobada.

El honorable señor Ministro de la Guerra ha hecho indicación para que en la sesión de mañana se trate el proyecto que reforma la Caja de Retiro del Ejército y Armada, en el caso de que estuviese informado.

El señor BERMUDEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Yo espero, señor Presidente, que mañana estará listo el informe.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Si no se exigiere votación, daría por aprobada la indicación del honorable señor Ministro de la Guerra, en la forma que he manifestado.

Aprobada.

El honorable señor senador de Tarapacá ha formulado indicación para que se exima del trámite de Comisión, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

El señor ECHENIQUE.—Entiendo, señor Presidente que hay otra indicación para conceder una autorización de la misma naturaleza a la Municipalidad de Talca.

El señor TOCORNAL (Presidente).—El honorable senador de Talca, retiró su indicación, señor senador.

Va a votarse la indicación del honorable senador de Tarapacá.

Practicada la votación, resultaron ocho votos por la afirmativa; once por la negativa y dos abstenciones.

El señor TOCORNAL (Presidente).—Queda rechazada la indicación del honorable senador de Tarapacá.

Al dar su voto:

El señor RIVERA. — Yo, en cierto modo, soy responsable de que no se eximiera el proyecto a que se refirió el honorable senador de Talca. En consecuencia, ahora me abstengo de votar.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Espero que en atención a las razones dadas por el honorable senador de Tarapacá la Comisión se apresurará a despachar su informe. Voto que nó.

El señor TOCORNAL (presidente.—Como no ha merecido observación la indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores, para constituir la sala en sesión secreta, a las cuatro y media de la tarde, se daría por aprobada.

Aprobada.

Policía de Santiago

El señor TOCORNAL (presidente). — En conformidad al acuerdo del Senado, se va a tratar del proyecto sobre creación de la sub-comisaría de Ñuñoa, y aumento del personal de la policía de Santiago.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al mensaje del Presidente de la República que termina con el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo 1.o Créase una sub-comisaría, dependiente de la Prefectura de Policía de Santiago, para vigilancia de la comuna de Ñuñoa, con el siguiente personal, que gozará de los mismo sueldos de que disfrutan actualmente los individuos de igual grado de dicha policía:

Un subcomisario.
Tres inspectores.
Tres sub-inspectores.
Cinco guardianes primeros.
Cinco guardianes segundos.
Treinta guardianes terceros.
Un practicante.
Un escribiente.
Dos telefonistas segundos.
Un cochero segundo.
Un mariscal.
Un corralero.
Un carretonero.
Un ordenanza.

Art. 2.o Auméntase la actual dotación de la policía de Santiago en un comisario--inspector, y en trescientos guardianes terceros. El comisario-inspector gozará del sueldo asignado al puesto de comisario, aumentado en un veinticinco por ciento.

Art. 3.o El sueldo de que actualmente goza todo el personal de la Sección de Seguridad de la policía de Santiago, se pagará en adelante con un veinticinco por ciento de aumento.

SORTEO
DE LAS POBLACIONES
"VILLA SAN RAMON"
y "VILLA DE LAS DELICIAS"

En Santiago, a 4 de Febrero de 1919, ante el notario don Fernando Errázuriz T., y testigos señores Pedro J. Arteaga y Máximo Rojas, se han verificado los siguientes sorteos con que estas poblaciones favorecen a sus compradores:

POBLACION "VILLA SAN RAMON"

Club N.o 8.—Sorteo N.o 68. —Favorecido el número ciento cuarenta y cinco (145), perteneciente a doña Cayetana del Carmen Carreño que reside en la calle Lira N.o 760.

Club N.o 12.—Sorteo N.o 28. —Favorecido el número setenta y uno (71), perteneciente a don Roberto Vera, que reside en el mineral "El Teniente".

POBLACION "VILLA DE LAS DELICIAS"

Club N.o 6.—Sorteo N.o 85. —Favorecido el número ciento sesenta (160), perteneciente a don Luis Ostorgard que reside en el mineral "El Teniente".

OFICINA: SERRANO 52
11773-5-b

Art. 4.o El gasto que importe la presente ley se deducirá, por lo que corresponde al resto del presente año, de los fondos consultados en los ítem 4,269 y 4,305 del presupuesto del Interior vigente, para subvencionar a compañías de navegación, que no tendrán inversión.

Art. 5.o La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS. — Una de las razones principales porque se propone este proyecto es la enorme extensión de la ciudad de Santiago, con relación a su población.

Yo creo que el proyecto en debate, dada esa circunstancia, es necesario y le daré mi voto.

Pero llamo la atención del Senado hacia los gravísimos inconvenientes que tiene la extensión desmesurada de esta ciudad, que con una población de 400,000 a 500 mil habitantes, ocupa una superficie igual a la que tienen ciudades de dos o tres millones de habitantes.

Este es un mal que no sólo afecta a las rentas fiscales, por lo que hace el gasto de las policías, sino que también afecta a las rentas municipales; y de ahí nacen las dificultades permanentes en que se encuentran las rentas municipales, a pesar de que los impuestos son hoy día bastante crecidos.

No sé si sea del resorte legislativo este asunto; pero creo indispensable que se limite el área de la ciudad, porque en los últimos tiempos se ha ido acrecentando considerablemente; hace algunos años, cuando fuí municipal, se agregó a Santiago un barrio que en su mayor parte no era más que potreros.

De esta manera no podrá haber nunca una buena administración comunal.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Siempre se han considerado en la misma condición las comunas de Ñuñoa y de Providencia, y, tratándose de policía, creo que habría mayor razón para atender a esta última que a la primera, por cuanto casi forma parte de Santiago mismo.

Hoy día la comuna de Providencia está atendida, y bien atendida, por los carabineros, y desearía saber si una vez despachado el proyecto en debate continuará ese sistema o serán reemplazados por policía; y creo que los vecinos preferirían que hubiera policía, a pesar de que, como he dicho, los carabineros prestan muy buenos servicios.

Entiendo que la población de la comuna de Providencia pasa de cuarenta mil almas, y como es la entrada obligada a la ciudad de Santiago por el oriente, sería indispensable consultar allí una subcomisaría, como en Ñuñoa.

El señor ALDUNATE. — Por mi parte, voy a hacer otra pregunta al señor Ministro del Interior.

¿Por qué, si estas comunas son ricas, y tienen propiedades valiosas que pagan fuertes contribuciones, no mantienen ellas mismas sus policías, como lo hacen las demás comunas de la República? Las contribuciones que ellas pagan incrementan las entradas municipales, y se invierten en fines tal vez muy laudables, pero no están destinadas a costear el servicio de policía, porque es la ciudad de Santiago la que realmente hace ese servicio.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Las razones que ha expuesto el honorable senador por O'Higgins se contestan con una sola observación: este proyecto no obedece a satisfacer consideraciones personales o particulares, sino que obedece a consideraciones de buen servicio. La policía de Santiago, lo ha repetido el Gobierno constantemente y puede dar fe de ello el actual señor Ministro del Interior, no puede hacer debidamente el servicio de la ciudad, en condiciones de seguridad absoluta para la vida y propiedad de los ciudadanos, si no tiene también el servicio de las comunas vecinas a Santiago, porque de otra manera, todos los rateros y gente que tiene que ver con la justicia, se refugian en esas comunas, y pasan de allí a la Argentina, burlando así a los jueces y a la Sección de Seguridad. Esto se explica por las dificultades que siempre se presentan para proceder de acuerdo entre policías distintas, dificultades que entorpecen la marcha expedita del servicio.

Estas son las consideraciones que se han tenido presentes al presentar este proyecto.

El señor URREJOLA. — Desearía saber del señor Ministro del Interior si la necesidad de aumentar la policía de Santiago no se hace sentir también en otras ciudades de la República, donde a veces hay poblaciones obreras más densas que aquí, y donde el servicio de policía tiene que hacerse en condiciones de verdadera molestia y peligro para el personal. Me refiero en esto especialmente a Valparaíso. Desearía saber si el señor Ministro ha recibido representaciones sobre el particular de las autoridades de aquel puerto o de otras partes.

El señor OVALLE. —Yo no me voy a oponer a la aprobación de este proyecto, a pesar de que creo que él va en contra de las disposiciones de la Ley de Municipalidades.

Con este proyecto se trata de mejorar las condiciones de vigilancia policial en tres comunas rurales: las de Ñuñoa, Santa Elena y Providencia. Mientras tanto la comuna de Santiago tiene 3 subdelegaciones rurales que están completamente desguarnecidas de policía.

Cada una de estas subdelegaciones tiene servicio de rondas que se hacen con tres o cuatro policiales durante la noche y nada más.

A mí me parece que es deber primordial de la policía de Santiago atender debidamente estos sectores antes que las comunas rurales; y por eso espero que el honorable señor Ministro del Interior, al obtener el aumento de la policía local atenderá en parte las necesidades de estas subdelegaciones.

El señor QUEZADA (Ministro del Interior).—Voy a contestar brevemente a los honorables señores senadores que han tomado parte en este debate.

El honorable señor Senador de Ñuble ha llamado la atención hacia el desarrollo desmesurado de la ciudad de Santiago y ha hecho insinuación para que se arbitren las medidas necesarias para evitar un mayor desarrollo futuro.

Sabe Su Señoría que el Código Sanitario contiene algunas disposiciones sobre este particular, imponiendo condiciones bastante severas para la formación de nuevas poblaciones. De manera que estas disposiciones significan un medio indirecto para conseguir este fin.

Hoy Miércoles

RECLAME
VELO DE HILO doble ancho 1.75 mt.

PALETOES de Jersey de seda, colores y modelos de Ultima Novedad
$ 80, $ 75 y $ 69

BLUSAS, de Velo de Hilo, en negro y de colores
$ 6.90 c/u.

GORRAS de Baño, a elejir
$ 3.90 c/u.

VESTIDOS de seda, precio excepcional
$ 90 c/u.

ENAGUAS de céfiro de hilo
$ 8.50

GASAS para Cortinas y Cretonas en
gran variación a precios excepcionales

LA TIENDA INGLESA
Estado 270 (STRUTHERS y Cía.) Casilla 956
Teléfono Inglés 307
11775-5B

Además la Ley de Contribución de Haberes contempla también ciertas disposiciones que conceden rebajas en las contribuciones impuestas a las propiedades de más de dos pisos, edificadas en condiciones especiales.

Por lo demás, si se aprobara el proyecto de transformación de Santiago, se podrían tomar medidas aún más eficaces para impedir la extensión desmesurada de las poblaciones.

El honorable señor Senador de Linares, por su parte, se ha referido al servicio de policía de la comuna de Providencia. He hablado sobre este asunto con el señor Prefecto de la Policía de Santiago, y este funcionario me ha manifestado que si se aprobara este proyecto de aumento de la policía, él se encontraría en situación de relevar a los carabineros que hacen el servicio de policía en esa comuna.

En cuanto a las observaciones formuladas por el honorable señor Senador de O'Higgins, y las análogas del honorable señor Senador de Santiago, no es dudoso que esta ley, una vez aprobada, significa la derogación en este punto de las disposiciones de la Ley de Municipalidades que encomienda a estas corporaciones la atención de los servicios de policía.

Este proyecto no es sino una consecuencia natural de la ley que entrega al Fisco el servicio de policía en las cabeceras de departamento.

En cuanto a las comunas de Ñuñoa y Providencia, estas forman parte de Santiago y no sería posible separarlas, pues las autoridades policiales declaran constantemente que para mantener la unidad del servicio, la seguridad y el orden es un serio obstáculo el hecho de las diferentes jurisdicciones establecidas por el límite de las comunas.

Estos límites terminan en puntos arbitrarios que no están determinados por un verdadero límite donde concluye la población, sino que en un lado de la calle termina Santiago y en el otro lado sigue otra comuna. De manera que esta derogación de la ley Municipal tiene por razón determinante el hecho de que prácticamente las comunas de Ñuñoa y Providencia forman en realidad parte de la ciudad de Santiago; por eso es necesario establecer una ley sobre este punto.

El honorable senador de Santiago se ha referido a la necesidad de atender con el servicio de policía algunas sub-delegaciones de la comuna de Santiago que no son atendidas en debida forma. Su señoría tiene razón al formular este reclamo, de manera que, por mi parte, recomendaré al señor prefecto que satisfaga los deseos manifestados por el honorable senador.

El honorable senador de Valparaíso ha preguntado si el Gobierno ha recibido informaciones acerca de que en otros puntos se necesita más policía. En el Ministerio existen antecedentes que revelan que en casi todo el país es insuficiente el indicado servicio.

Cuando se discutió el presupuesto del Interior, la sub-comisión entró a considerar las peticiones de aumento hechas con relación al servicio de policía, y estas peticiones fueron tantas que la Comisión, en la imposibilidad de atenderlas todas, resolvió dejarlas todas sin atender porque no había recursos. Pero es notorio que en ciudades como Valparaíso y Concepción el servicio policial es insuficiente. En cuanto a las ciudades mediterráneas, puede decirse que tampoco se encuentran suficientemente resguardadas. Me bastará citar a la ciudad de Rancagua que pide constantemente aumento de policía, porque con motivo de las labores del mineral del Teniente se ha incrementado la población con varios miles de habitantes.

Yo he estado solicitando de mi honorable colega el señor Ministro de Hacienda, que se sirva indicar si habría de dónde obtener más recursos a fin de aumentar las policías. Desgraciadamente, la situación del Erario es por el momento un tanto obscura, y no hay de dónde sacar la suma bastante cuantiosa que se requiere para satisfacer esta necesidad.

El señor TOCORNAL (presidente). — Ha llegado la hora de constituir la Sala en sesión secreta.

El señor BULNES. — Podemos votar luego este proyecto.

El señor URREJOLA. — Que quede pendiente.

El señor TOCORNAL (presidente). — Puede quedar para seguirlo tratando en la segunda hora, porque desde luego debemos constituirnos en sesión secreta según el acuerdo tomado.

El señor ECHENIQUE. —¿Por qué no se celebra la sesión secreta al principiar la segunda hora?

El señor CORREA. — Yo me opongo porque la segundo hora debe destinarse al presupuesto.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se va a constituir la sala en sesión secreta.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

SEGUNDA HORA

Presupuestos de Industria y Obras Públicas y presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles

El señor TOCORNAL (presidente). — Continúa la sesión.

El señor CORREA. — Como queda media hora de sesión, formulo indicación para prorrogar la 2.a hora hasta las 7 de la tarde.

El señor BULNES. — Hasta terminar los presupuestos.

El señor TOCORNAL (presidente). — Si no hubiera inconveniente por parte de los señores senadores, quedaría acordado prorrogar la segunda hora hasta terminar la discusión de los presupuestos.

El señor RIVERA. — ¿Y la discusión del proyecto relativo a la policía?

El señor TOCORNAL (presidente). — Quedó pendiente para la sesión de mañana, señor senador, porque el señor Ministro del Interior tenía que concurrir a la otra Cámara.

El señor URREJOLA. — Y es conveniente que el señor Ministro esté presente en la discusión.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor SECRETARIO. — Han llegado a la Mesa del Honorable Senado dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados. Con el primero comunica que ha aceptado los dos acuerdos del Honorable Senado que faltaban por comunicarse, relativos al presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, y con el segundo, que no ha insistido en la modificación introducida y que consiste en eliminar el ferrocarril de San Antonio a Cartagena, y restablecer el de Freire y Cunco.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se mandaron archivar los oficios. Se da por terminada la discusión de los Presupuestos.

En discusión el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Se dió lectura al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, y al voto especial del honorable diputado señor Silva Somarriva a que adhiere el honorable diputado señor O'Ryan.

El señor TOCORNAL (presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor CONCHA. — Como ha llegado la hora, y este proyecto es tan largo que ni siquiera hemos tenido tiempo de leerlo, pido que la discusión quede para mañana.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se acordó prorrogar la sesión hasta las siete de la tarde, señor senador.

El señor CONCHA. — Pero cuando su señoría anunciaba la posibilidad de la prórroga, yo entraba a la Sala y advertí que difería dicha prórroga a la naturaleza y extensión del proyecto, y como veo que es sumamente largo y no lo conozco, deseo imponerme de él para tomar parte en la discusión, y si se me obligara a hablar sin hacer ántes este estudio de los antecedentes, sentiría molestar al Honorable Senado por lo menos hasta las doce de la noche.

Desde luego se proponen aquí dos proyectos, uno de empréstito y otro de presupuesto de la Empresa, y se quiere saldar este presupuesto con un empréstito que está por autorizarse, lo que no considero ajustado a los buenos principios.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Talvez podríamos discutir hoy el presupuesto y seguir mañana con el empréstito.

El señor TOCORNAL (presidente). — Entonces propongo para la sesión de mañana la siguiente tabla: en primer lugar, el proyecto sobre aumento de la policía de Santiago, que quedó pendiente en la primera hora de la presente sesión; en seguida, este proyecto de presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y contratación de un empréstito para la misma.

Queda así acordado.

El señor CONCHA. — La ley establece que cuando no se ha aprobado oportunamente el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles, rija el del año anterior, y actualmente se están haciendo los gastos en conformidad al presupuesto del año pasado.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Briones Luco, Jaramillo y Gutiérrez

Se abrió la sesión a las 16.15 horas.

Reglamentación de radiotelegrafía

Continuó la discusión del proyecto que reglamenta el servicio de radiotelegrafía, y después de usar de la palabra varios señores diputados, quedó despachado el proyecto hasta el artículo 7.o

Presupuestos

En la orden del día, la Cámara se pronunció sobre las modificaciones del Honorable Senado al presupuesto de Industria y Obras Públicas, dejando susbsistente una partida para el ferrocarril de Cartagena a San Antonio.

Asociación de Productores de Salitre

Continuó la discusión del artículo 4.o del proyecto sobre Asociación de Productores de Salitre.

El señor GALLARDO NIETO.—Señor presidente: yo habría preferido que no tratáramos el proyecto en debate en esta sesión que será, si no la última, la penúltima de la Cámara en el actual período.

Y digo que habría preferido que postergáramos esta discusión porque la verdad es que hay numerosos diputados que han manifestado deseos de terciar en ella y que se han ausentado de Santiago en la inteligencia de que nadie insistiría en la idea de festinar la discusión del proyecto, el cual, por su naturaleza y proyecciones, reviste una gravedad que la H. Cámara bien puede comprender.

Pero ya que se insiste en discutirlo, a pesar de la inasistencia de esos honorables diputados, quiero hacer presente—con el carácter de cuestión previa—algunas circunstancias que evidencian la necesidad de ir con más calma y de reflexionar con más serenidad antes de proseguir la discusion de esta materia.

Note la H. Cámara que en este proyecto, que fué primitivamente de centralización de las ventas de salitre, se ha introducido a última hora una indicación por el honorable señor Ministro de Hacienda que lo desnaturaliza por completo, con disposiciones que revisten enorme transcendencia, que tienden a modificar substancialmente las relaciones del Estado con la industria salitrera y a convertir propiamente al Estado en un industrial salitrero, agravando así en el fondo los peligros que ya existían diseñados en el proyecto.

Esta indicación del señor Ministro de Hacienda, que es todo un proyecto completo y complejo, se ha intercalado como art. 9.o, no ha pasado por ninguno de los trámites constitucionales, y, en realidad, no tiene una relación perfectamente rigurosa y congruente con el proyecto primitivo, que se limitaba a proponer reglas encaminadas a la organización compulsiva de la Asociación de Productores Salitreros como medio de obtener la centralización de las ventas.

Este es uno de los aspectos nuevos, y de última hora, del proyecto; y, además, ofrece otros de la más alta importancia, como el contenido en el art. 4.o que se refiere al aumento del derecho de exportación del salitre, para propender a la nueva organización de la industria. Considero que lo menos que habría podido pedir el Gobierno, dentro del propósito de llegar a la solución meditada del problema, habría sido requerir en esta H. Cámara los informes de las Comisiones de Hacienda y de Salitres.

¿Qué se ha hecho, en cambio?

El Gobierno no ha pedido que las Comisiones de la H. Cámara estudien la materia; en el curso del debate manifesté al señor Ministro de Hacienda que bastaba el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de la anterior legislatura; y ha requerido con nerviosa insistencia el despacho del proyecto, al cual ha agregado, a última hora como he dicho, el nuevo proyecto destinado a transformar al Estado en industrial salitrero, dándole las apariencias de un simple artículo.

Mientras tanto, los hechos se han encargado de manifestar que este proyecto no ha sido estudiado, y desde los primeros momentos del debate, pudo notarse que la idea, que patrocinaba con energía el señor Ministro de Hacienda, de ir a la organización compulsiva de la Asociación de Productores Salitreros, no tuvo ambiente, como lo observó hace un momento el honorable diputado de Valparaíso señor Irarrázaval; y así pudimos comprobar que el señor Ministro de Hacienda tuvo que aceptar en forma tácita la modificación capital que propuso nuestro colega el diputado señor De Castro en el sentido de hacer voluntaria la Asociación, limitando la ingerencia del Estado al derecho de concurrir a dicha Asociación, y de este modo quedó establecido que el Gobierno abandonó el propósito fundamental de su proyecto para aceptar la indicación del señor De Castro.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Esa indicación fué consultada al Gobierno y aprobada por el Gobierno.

El señor GALLARDO NIETO.—Ruego al señor Ministro me permita discurrir con serenidad.

No deseo demorar el despacho del proyecto; pero quiero que el señor Ministro sepa que en el régimen parlamentario existe el gobierno de las Cámaras, y no el sistema de Cámaras del Gobierno.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Pero el que tiene la responsabilidad y debe tener la iniciativa en estos negocios de carácter administrativo y financiero es el Gobierno.

El señor GALLARDO NIETO.—Invito al señor Ministro de Hacienda a oirme con serenidad. Comprendo que la personaildad del diputado que habla es muy modesta ante la alta personalidad del señor Ministro; pero creo que esta misma circunstancia es una razón que obliga a su señoría a escucharme con paciencia.

Yo no deseo, por sistema, retardar el despacho de este proyecto ni de ninguno de los que se debaten en esta Cámara ,porque parto de la base apriorística de que ningún miembro de esta Cámara tiene derecho para obstruir o dificultar caprichosamente el despacho de ningún proyecto; pero considero, al mismo tiempo, que los diputados que creen haber estudiado una materia tienen el deber de emitir con franqueza sus opiniones, y en las menos palabras que sea posible.

Este proyecto, señor Presidente, se encuentra, como decía, sin informes de las comisiones de Hacienda y de Salitre de esta Cámara. Cuando se constituyó esta Cámara y designó las comisiones establecidas para su funcionamiento interno, se olvidó la constitución de la encargada del estudio de los problemas salitreros, y varios colegas manifestaron entonces que en la legislatura anterior se había acordado por unanimidad crear esta nueva comisión. También, por unanimidad, quedó integrada la que hoy existe, y entiendo que está presidida por nuestro distinguido colega el diputado de Santiago señor Ramírez. Tampoco ha sido consultado ni oída esta Comisión especial.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

No puede alegarse que hay un informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara del año 1915 o 1916, porque todos comprenden que ese informe se produjo en condiciones muy distintas de las que hoy ofrece la industria salitrera: entonces no había terminado la guerra europea; nadie podía saber ni adivinar su terminación; habría sido temerario preveer el giro ulterior de la producción salitrera; nadie podía sospechar los extremos a que posiblemente llegarían estos negocios, y si entonces algunos hablaban de crisis de producción o de probables crisis en el consumo, nadie estudiaba la crisis de precios del salitre, a que acaba de referirse en artículo publicado recientemente en la prensa el señor don Alejandro Bertrand. Ahora son muy diferentes las circunstancias de lo que fueron cuando la antigua Comisión de Hacienda presentó un informe sobre la centralización de las ventas: no se había llegado entonces a la centralización de las compras, concertada posteriormente en Londres y bajo la dirección de los países aliados; no podía discurrirse sobre la base actual del enorme stock de salitre acumulado en los países europeos y en Estados Unidos a causa de la terminación inesperada y repentina de la guerra mundial, stock que habrá de liquidarse gradualmente en un plazo que las recientes informaciones hacen fluctuar entre cuatro y seis meses.

De modo que no escapará a la atención de la H. Cámara la diversidad de situaciones, entre la fecha del informe de la Comisión de Hacienda de la anterior legislatura y el momento actual: todo se ha modificado sustancialmente; y en estas nuevas circunstancias, era, en mi concepto, un deber elemental del Gobierno no aceptar que fuese tratado este proyecto sin oir previamente a las respectivas comisiones, que habrían buscado la conciliación de las opiniones con el mejor espíritu y contemplando los derechos del Estado y los intereses esenciales de la producción salitrera.

No es discreto olvidar que este proyecto, que estamos discutiendo sin informes de comisiones, es, por su naturaleza, sumamente grave, y está llamado a muy serias consecuencias porque afecta tanto las conveniencias del Fisco como las de la industria y estas materias no conviene abordarlas sin suficientes estudios previos.

Yo espero demostrar oportunamente a la H. Cámara que este proyecto de concentración de ventas, sin la resolución del problema referente a la modificación de las bases del impuesto de exportación, es decir, tal como lo ha planteado ahora el señor Ministro de Hacienda, es—para emplear la frase del honorable senador de Malleco señor Bulnes—pura música, porque no va a tener ningún resultado apreciable en la situación de la industria salitrera. Creo estar en aptitud de probar que, en la forma incompleta en que ha sido propuesta la solución por el señor Ministro de Hacienda, ha sido condenada por el mismo señor Ministro desde su asiento de senador en la otra Cámara, en época anterior y me reservo hacer la demostración de este aserto en su oportunidad.

Pero, entre tanto, ¿es posible continuar tratando este proyecto cuando falta el quorum a cada rato, apremiados en una forma nerviosa por el Gobierno, sin informes de comisiones, sin saber hasta qué punto van a seguir modificándose las condiciones esenciales del mercado mundial del salitre, condiciones que vienen alterándose rápidamente, de un momento a otro?

Todo esto me parece muy delicado; y como no quiero quitar tiempo, en ningún caso, a la H. Cámara, no anticipo las observaciones que deberé formular al entrar a la discusión del art. 4.o del proyecto que se refiere al aumento del derecho de exportación del salitre. Advierto, sí, que en las ideas que habré de exponer, creo estar de acuerdo con muchas de las opiniones emitidas por el señor Ministro de Hacienda en épocas anteriores al referirse a este aspecto de la cuestión.

No me parece conveniente que la H. Cámara, en estos últimos momentos del período, entre a discutir trabajosa e inútilmente este proyecto, y me parece preferible que lo enviemos a las comisiones de Hacienda y de Salitres para que, unidas, lo estudien, lo revisen e informen, tan pronto como vuelva a reunirse el Congreso, en Marzo o Abril próximos, como está anunciado, y teniendo las comisiones a la vista no solamente la luz de las informaciones actuales, sino muy en especial la luz que irá proyectando sobre los asuntos salitreros cada una de las circunstancias que ocurran y que, como he dicho, están sujetas a continuas variaciones.

Dentro, pues, del precepto reglamentario, dejo formulada la indicación de envío del proyecto a las respectivas comisiones, indicación que tiene el carácter de previa.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—¿Pide Su Señoría votación inmediata para esta indicación?

El señor GALLARDO NIETO.—Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—No acepta la indicación del señor diputado, porque considera que si este proyecto no se despacha, pueden producirse perturbaciones graves para la industria y en el cambio internacional.

—Votada la indicación del señor Gallardo, fué rechazada por 17 votos contra 14, absteniéndose de votar 2 señores diputados.

—Continuó la discusión general y por falta de número se levantó la sesión a las 18 horas.

El gran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 145.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL CONSEJO DE LAS GRANDES POTENCIAS ADOPTA RESOLUCIONES SOBRE LAS PETICIONES GRIEGAS Y SOBRE EL CONFLICTO TCHECO - POLACO

SOMETE EL ESTUDIO DE LAS PRIMERAS A UNA COMISION ESPECIAL Y DECIDE ENVIAR UNA MISION FISCALIZADORA A LAS REGIONES DISPUTADAS DE POLONIA Y BOHEMIA

SE REUNE EN BERNA LA CONFERENCIA SOCIALISTA INTERALIADA

Asisten 80 delegados, representantes de 21 naciones.—El delegado sueco Branting es elegido presidente

El Presidente Wilson es recibido solemnemente en la Cámara de Diputados de Francia

Los maximalistas rusos continúan invadiendo la Ukrania

DEJA DE EXISTIR LA EX-REINA MARIA TERESA DE BAVIERA

LA INTERNACIONALIZACION DE LAS COLONIAS ALEMANAS

Protestas de Erzberger

BERLIN, 4.— Erzberger, al referirse a la política colonial de los aliados, declara que la internacionalización de las colonias alemanas es un robo ejecutado por los aliados, y ataca directamente a la existencia de la Sociedad de las Naciones, que según él, no producirá felicidad en el mundo.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE BERNA

Moción de los socialistas franceses

PARIS, 4.— Los delegados socialistas franceses a la conferencia Internacional de Berna han publicado una nota para establece las resoluciones que deben adoptar los socialistas internacionales. Lo primero que exigen los socialistas franceses es que se den garantías por los partidos para que los acuerdos de la conferencia sean respetados, las definiciones de las condiciones de una paz justa, y el rechazo del maximalismo. La nota de los socialistas franceses termina en la siguiente forma "La ausencia de los socialistas belgas impedirá que la conferencia adopte resoluciones con plena eficacia."

EL REY DE ITALIA EN PARENZO

ROMA 4.— El Rey Víctor Manuel llegó inesperadamente a Parenzo, en donde ha sido entusiastamente aclamado.

LA ABOLICION DEL USO DEL SUBMARINO

Comentarios de un diario británico

LONDRES 4.— "The Daily Telegraph" al referirse a una información recibida de París, vía Nueva York, sobre los planes norteamericanos para asegurar la libertad de los mares, y que comprende el empleo restringido o la abolición de los submarinos, dice:

"La campaña submarina ha sido dirigida especialmente contra Gran Bretaña. Hemos sufrido por este capítulo más que todas las naciones juntas. Como no hemos hecho ninguna representación a este respecto, existe la tendencia de sugerir que salgamos de esta piratería en la mejor situación posible.

"Es preciso hacer notar una vez más que 9.000.000 de toneladas británicas, especialmente mercantes, yacen en el fondo del mar, y estamos más interesados que nadie en la proposición de la abolición del uso de los submarinos.

"No es suficiente que el Congreso de la Paz, de un testimonio de su repugnancia por los actos de barbarie realizados por el enemigo. Si el mundo debe estar seguro de la tranquilidad, es preciso hacer algo más que declarar los límites en los cuales los submarinos pueden existir, pudiendo cometer abusos.

"La construcción de los submarinos debe ser estigmatizada como un crimen y por consiguiente es preciso obtener el poder de castigar a todas las naciones que adopten nuevamente esta clase de construcciones.

LA OPOSICION DEL SENADO NORTEAMERICANO AL PRESIDENTE WILSON

Divergencias entre los delegados norteamericanos e ingleses.— Comentarios de los diarios norteamericanos

NUEVA YORK, 4.— Los diarios norteamericanos publican detalladas informaciones sobre la recepción ofrecida al Presidente Wilson en la Cámara de Diputados y atribuyen una gran importancia al discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos, discurso en el cual el Presidente declaró ante los diputados entusiasmados que Francia quedaría siempre en sus fronteras de libertad.

"The New York Times", especialmente, publica el texto completo de la respuesta de M. Deschannel.

Los diarios se manifiestan muy satisfechos de los honores rendidos al Primer Mandatario de la Unión.

Por otra parte, los diarios dicen, al referirse a la oposición hecha al Presidente en el Senado americano, que esta oposición ha sido enviada al Presidente Wilson como el portavoz de los Estados Unidos, cuando expone sus ideales. El senador Hale declaró que las ideas de Mr. Wilson no eran las ideas sustentadas por el pueblo norteamericano, la mayoría del cual es contrario al Presidente. Agregó que no era para apoyar las teorías wilsonianas, defendidas ahora en las conferencias de paz, porque el pueblo norteamericano había entrado a la guerra, sino para preservar sus propias libertades.

Los diarios de hoy se muestran muy parcos en lo que se refiere a las noticias sobre la labor de la conferencia de paz. Señalan que el Presidente de los Estados Unidos favorece el levantamiento del bloqueo de Holanda y de los países neutrales del norte de Europa que están en la posibilidad de que Alemania les compre los artículos que necesita. Este proyecto ha causado algún disgusto en Francia en donde se teme que Alemania gaste gran parte de sus créditos, disminuyendo así las cantidades de que dispone para pagar las indemnizaciones, y para reparar los daños que ha causado en la guerra.

Esta cuestión financiera constituye el próximo gran problema que se presentará ante los delegados de las potencias. Estos están de acuerdo en que Alemania deberá pagar el máximo compatible con su capacidad productiva.

Alemania probablemente no tendrá voz ni voto en la fijación del monto total de la indemnización, pero podrá hacerse escuchar para arreglar el modo cómo deberá hacerse el pago.

Hay alguna divergencia de opinión entre los delegados británicos y los norteamericanos, en lo que se refiere al orden de los trabajos de la conferencia. Los norte-americanos quieren dedicarse al estudio de la cuestión de la libertad de los mares mientras que los ingleses consideran esta cuestión subordinada, según el punto de vista británico, a la actitud y a las intenciones de la mentalidad alemana. Los delegados ingleses estiman que su política marítima depende de las garantías que le dará la Liga de las Naciones, contra la vuelta de un movimiento ofensivo semejante al de 1914.

LA RECEPCION AL PRESIDENTE WILSON EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 4.— En la recepción ofrecida por la Cámara de Diputados al Presidente Wilson, el Presidente M. Deschannel pronunció un discurso en que elogió a los Estados Unidos y al Presidente. Declaró que la actual guerra no había sido una guerra como las otras, y, por lo tanto, la paz no podía ser como las otras. Vivos aplausos saludaron estas palabras.

"Los culpables, dijo, deben ser castigados; es necesario que Alemania no pueda ya amenazar a Francia. Debemos combatir los nuevos intentos ofensivos y bárbaros y preparar a la Humanidad".

LAS REIVINDICACIONES TERRITORIALES DE LA GRECIA

PARIS, 4.— Los representantes de las grandes potencias escucharon el discurso del premier griego señor Venizelos, que comenzó a exponer las reivindicaciones territoriales de la Grecia. Según el orador, estas reivindicaciones se dirigen primero, sobre el Epiro y el norte y sur de Albania; segundo, sobre el sur de Tracia, tercero, sobre Constantinopla; cuarto, sobre las islas Dodecaneso; quinto, sobre la isla Chipre; sexto, sobre las provincias occidentales del Asia Menor, el villorio de Widin y parte del villorio de Brousse y el puerto de Esmirna.

REUNION DE LA COMISION DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 4.— La Comisión de la Liga de las Naciones se reunió en el Hotel Crillon a las 2.30 de la tarde para estudiar los diferentes puntos de vista de los delegados, sobre los mejores métodos de procedimientos.

Hubo acuerdo general de llevar las deliberaciones con la mayor rapidez posible y se convino en que la comisión se reunirá para empezar las discusiones en detalle mañana, a las 8.30 de la tarde.

LA NEUTRALIZACION DEL AUSTRIA ALEMANA Y DE LA BOHEMIA ALEMANA

LONDRES, 4.—Informaciones llegadas de Amsterdam anuncian que en Viena se celebró un gran mitin para adoptar la resolución en favor de la neutralización del Austria alemana y de la Bohemia alemana, bajo la protección de la Entente.

TRATADO CELEBRADO EN 1916 ENTRE RUMANIA - Y LA ENTENTE

PARIS. 4.— "Le Matin" publica el texto del tratado celebrado entre Rumania y la Cuádruple Entente, por el cual Rumania se compromete a entrar a la guerra y a atacar al Austria-Hungría el 28 de Agosto de 1916.

La Entente garantiza la integridad territorial del reino, y le promete vigorosa ayuda militar por parte de Rusia. Reconoce el derecho de Rumania para anexarse territorios de la monarquía austro-húngara.

COMUNICADO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

PARIS, 4.—La Comisión de Responsabilidad de la Guerra ha dado el siguiente comunicado:

"La reunión inicial se celebró con asistencia de los delegados de los poderes representados por la Comisión. Mr. Robert Lansing fué elegido presidente de la Comisión; los señores Gordón Stewart, de Gran Bretaña, y Scialoia, de Italia, vicepresidentes; y Delapradelle, secretario.

"Se decidió nombrar tres subcomitées: dos para el examen de la cuestión legal, y uno para el examen de los hechos. Los señores W. F. Massey, de Gran Bretaña; Tardieu, de Francia, y Politis, de Grecia, fueron nombrados para que designen a los miembros de los subcomitées."

El Presidente Wilson

HABLA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA

PARIS, 4.—Ayer en la tarde, el Presidente Wilson pronunció un discurso en la Cámara de Diputados ante una distinguida concurrencia, entre la cual se encontraban el Presidente Poincaré, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, gran número de miembros del Parlamento, los miembros del Gabinete, muchos diplomáticos, y los delegados al Congreso de paz.

El Presidente Wilson fué acompañado desde su residencia, el palacio del príncipe Murat, por el Presidente Poincaré, el premier Clemenceau, y por el presidente del Senado, M. Antonin Dubost.

Cuando la comitiva entraba a la Cámara, fué recibida por las bandas militares. La banda de la Guardia Republicana tocó la Marsellesa y el Himno Nacional norteamericano. La asistencia, poniéndose de pie, aclamó al Presidente.

El presidente de la Cámara de Diputados, M. Deschanel, pronunció un corto y elocuente discurso de bienvenida, al que el Presidente Wilson contestó en inglés. Este discurso fué traducido al francés por el intérprete.

Cuando el Presidente Wilson llegaba a la tribuna, fué objeto de una ovación que se prolongó por espacio de cinco minutos.

Discurso del Presidente Wilson

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA

PARIS 4.— En el discurso pronunciado anoche en la Cámara de Diputados, el Presidente Wilson, dijo:

"Visité el otro día una parte de la región devastada de Francia, y al ver la noble ciudad de Reims en ruinas, no pude menos que decirme: 'Estas ruinas son las consecuencias de la falta de previsión de los gobernantes del mundo". Los gobernantes habían estado pensando en las relaciones entre los Gobiernos, olvidando las relaciones entre los pueblos.

"Habían estado pensando en las maniobras de las relaciones internacionales, cuando lo que debían haber estado pensando era la suerte de los hombres y de las mujeres, la seguridad de los hogares, el cuidado que deberían haber tenido de sus pueblos, para que fueran felices, sintiéndose seguros.

"Saben que el único modo de hacer esto es dar la seguridad de que no siempre volverá a pasar lo mismo que ha sucedido esta vez; que nunca haya duda alguna ni temor de una sorpresa; sino que cada vez que Francia o cualquier otro pueblo libre sea amenazado, todo el mundo esté listo para vindicar su libertad.

"Por esta razón es que encuentro en Francia tan ardiente e inteligente entusiasmo por la Sociedad de las naciones, en Francia, que tiene tan clara visión, en Francia, con su profética visión".

Informe de M. Leon Bourgeois

A LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS 4.— M. León Bourgeois transmitió a la Comisión de la Sociedad de las Naciones las recomendaciones relativas a los principios que le sometió la Asociación inter-aliada pro-Liga de las Naciones.

Una de las recomendaciones pide que la Sociedad de las Naciones establezca una Comisión internacional de Educación. Otra pide que los Estados asociados prohiban als ventas de armas y municiones de que ahora estén en posesión, o que sean fabricadas posteriormente, a los Estados Unidos que estén fuera de la Liga. Por otra, se prohibe la manufactura y el comercio de armas y municiones a los establecimientos privados.

Se recomienda a la Sociedad de las Naciones que fije el número de los hombres enganchados en las fuerzas navales y militares de cada Estado, teniendo en vista sólo las posibles agresiones de estados que estén fuera de la Liga, o que se rebelen contra ella.

Se declara que los Estados asociados deben imponer a los Imperios Centrales la limitación de armamentos y el control de su manufactura, en forma que permita a los miembros de la Sociedad de las Naciones la reducción inmediata y efectiva de sus establecimientos militares.

Inauguración de la Conferencia Internacional Socialista de Berna

BERNA, 4.—La Conferencia Internacional Socialista se inauguró ayer, con la asistencia de delegados de 21 nacionalidades. El delegado británico Henderson propuso se eligiera presidente al delegado sueco Branting, proposición que fué aprobada.

Numerosas otras delegaciones socialistas son esperadas. Las únicas naciones que rehusaron asistir a la conferencia son Suiza y Bélgica.

Brantig, delegado de Suecia

En su discurso de apertura, Branting rindió homenaje a la obra del Presidente Wilson. A propósito del maximalismo, dijo:

"Sabremos defender el socialismo contra los que lo reniegan".

Mr. Albert Thomas habló sobre la actitud de los socialistas alemanes en su debut durante la guerra; recordó la actitud pasiva de estos socialistas y la aprobación de las mayorías alemanas a los tratados de Brest Litovsk y Bucarest y la conducta durante la ofensiva de Von Hindenburg en Marzo de 1918.

El orador propuso incluir en el encabezamiento de la orden del día el asunto sobre la responsabilidad de los gobiernos en los orígenes de la guerra, sobre las violaciones de la neutralidad, puesta bajo la garantía de Europa, y la responsabilidad de los socialistas que se encuentran comprometidos en estos asuntos.

En la Conferencia Internacional Socialista de Berna

Violento debate entre los delegados socialistas franceses y los alemanes

BERNA, 4.— Un violento duelo retórico entre los socialistas franceses y alemanes, que se hicieron muchas acusaciones recíprocas, caracterizó la segunda reunión de la Conferencia Socialista Interaliada, efectuada anoche.

Renaudel, Thomas y Mistral representaban a Francia. Otto Wels, ex-comandante militar de Berlín, defendió la situación de Alemania. Dijo que los socialistas alemanes ya habían resuelto la cuestión de la responsabilidad de la guerra, y habían tomado todo el poder de los príncipes y los reyes.

Wels acusó a Gran Bretaña de haber dado muerte a 700,000 mujeres, niños y ancianos alemanes, por medio del bloqueo.

"La exclusión de los socialistas alemanes, dijo, impedirá la reconstrucción de la Internacional."

En la sesión de la mañana, Branting fué elegido presidente, a propuesta de Henderson; el doctor Justo, de la Argentina, y Saetz, del Austria, fueron elegidos vicepresidentes.

Se anunció oficialmente que 80 delegados habían presentado sus poderes, representando a 21 países, y que eran esperados muchos otros, incluso diecisiete de América.

Camilo Huysmans, holandés, explicó que dos países habían rehusado participar en la conferencia: Bélgica, por considerar que el carácter de la conferencia era excesivamente radical, y Suiza, por estimarlo en exceso moderado.

Branting habló algún tiempo en francés y luego unos instantes en alemán. Su discurso mereció la aprobación general, y se oyeron algunas aclamaciones cuando proclamó a Wilson gran protector del laborismo y fundador de la Liga de las Naciones.

Albert Thomas presentó una resolución en el sentido de colocar a la cabeza del programa de trabajos la cuestión de la responsabilidad de la guerra, y la de que en el futuro el socialismo está amenazado con los más grandes peligros por las nuevas tendencias llamadas bolshevikismo."

LA CEREMONIA DE LA RECEPCION DEL PRESIDENTE WILSON EN LA CAMARA

PARIS 4.— Los diarios califican de inolvidable la ceremonia de la recepción del Presidente Wilson en la Cámara, ceremonia que sellará una vez más la amistad franco - americana y que constituye una prueba de la fraternidad entre ambos pueblos. Hacen un vivo elogio del discurso del Presidente de los Estados Unidos y declaran que sus afirmaciones demuestran la solemne solidaridad de todos los pueblos libres hacia Francia.

Razones de los socialistas norte-americanos

PARA NO ASISTIR A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BERNA

PARIS, 4.—Charles Russell y William Walling hicieron la siguiente declaración en representación de la Liga Democrática Social de los Estados Unidos:

"Nos negamos a asistir a la Conferencia de Berna a causa de que, a despecho de algunas pretensiones, las clases trabajadoras del mundo, representadas por sus principales dirigentes, son las que trataban de evitar la paz cuando habría significado el triunfo del imperialismo y la ruina de los clases trabajadoras y de la democracia.

"Notamos que la Federación General de los Trade Unions de Gran Bretaña no está representada, como no lo está el Partido Socialista italiano que representa a la mayor parte de los socialistas italianos, ni el Partido Socialista belga, ni la Federación norteamericana de labor.

"Aquellos 40 socialistas de la Cámara francesa que permitieron que sus delegados fueran a la Conferencia, lo hicieron sólo bajo protestas y bajo la amenaza de que su acción sería repudiada, a menos que el grupo de Sheidemann fuera excluído.

"También hemos notado que una tercera parte de los delegados a la Conferencia ha sido considerada por los maximalistas como que tiene simpatías con sus doctrinas.

"Creemos que la Conferencia de Berna ha sido ideada por Alemania para redimirla de la derrota militar, y hacerla librarse del pago de las justas indemnizaciones, mediante las intrigas de la diplomacia secreta".

EL PROGRAMA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 4.— Durante la discusión del nuevo programa naval, en la comisión naval de la Cámara de Representantes, el Presidente de la Comisión dió lectura al cable enviado por el Presidente Wilson desde París al Ministro de Guerra, insistiendo en su programa naval, de acuerdo con las recomendaciones que hizo al Congreso en su mensaje anual. Este cable fué unanimente aprobado por la Comisión.

El Presidente del Comité rehusó publicar el texto íntegro de la comunicación.

La Comision Investigadora

DE LAS INFRACCIONES DE LAS LEYES DE GUERRA

LONDRES 4.— Esta tarde se reunió en el Ministerio del Interior la Comisión inter - aliada encargada de estudiar las infracciones de las leyes de la guerra. Además de los representantes de las grandes potencias, asistieron los representantes de Bélgica, Serbia, Rumania, Grecia y Polonia.

Todos estuvieron de acuerdo sobre la proposición de M. Tardieu, referente a nombrar Presidente a Mr. Lansing, Vice - Presidente a Mr. Gordón Stewart y Secretario a Delapradella.

Mr. Lansing hizo una exposición sobre lo que debía de ser, según él, al tarea de la Comisión, e hizo observar que dada la gran cantidad de trabajo por efectuar es indispensable nombrar un cierto número de sub - comisiones. Consecuente con esta opinión, la comisión nombró tres sub - comisiones.

Se conversó algunos momentos sobre cuestiones de derecho, y se encomendó a M. Massey y a M. Tardieu para que contituyeran la comisión encargada de establecer las sub - comisiones y preparar su mandato.

CONFERENCIAS ENTRE VENIZELOS Y SONNINO

PARIS, 4.—El premier griego Venizelos y el Ministro de Relaciones de Italia, señor Sonnino, conferenciaron con el fin de hacer un esfuerzo para conciliar las ambiciones territoriales de Italia y Grecia, que se hallan en conflicto; particularmente con referencia a las peticiones de Grecia en las islas del Mar Egeo.

Se cree que Italia se halle dispuesta a dar a Grecia las islas del Mar Egeo que obtuvo de Turquía cuando la guerra de la Tripolitania, siempre que a Italia se le de poder como mandataria respecto a parte del Asia Menor.

Parece que agradaría a Italia que este poder se le diera en el vilayeto de Adalia.

Por lo que se ha sabido hasta ahora, no hay todavía esperanzas de arreglo respecto a las peticiones de Grecia en el Epiro septentrional.

LOS FRANCESES EN LAS FABRICAS DE ANILINAS DE FRANCFORT

BERLIN, 4.—La "Vossische Zeitung" dice que en Francfort los franceses han tomado posesión de la fábrica de anilinas químicas de Hochter. Los químicos franceses, en colaboración con los alemanes, están trabajando en las anilinas y en ciertos productos químicos, para la exportación de los aliados. Los embarques de Alemania han sido prohibidos.

POR QUE NO CONCURRIERON LOS NORTEAMERICANOS A LA CONFERENCIA DE BERNA

PARIS, 4.—La delegación de la Federación norteamericana de labor ha declarado que su negativa a asistir a la Conferencia de Berna está basada en que las peticiones al Congreso de Paz, que se refieren a la legislación internacional de trabajo, serán muy difícilmente influenciadas por la Conferencia de Berna.

Dice también que es posible una reunión con los delegados alemanes después de la firma del tratado de paz.

LAS REIVINDICACIONES DE GRECIA

PARIS, 4.— Los representantes de las potencias aliadas y asociadas escucharon el final de la exposición del señor Venizelos sobre las reivindicaciones que pide Grecia. Se nombró una comisión encargada de estudiar estas reivindicaciones.

POINCARE OFRECE UN ALMUERZO AL PRINCIPE ALEJANDRO DE SERBIA

PARIS, 4.—El Presidente Poincaré ofreció esta mañana un almuerzo en honor del Príncipe Regente Alejandro de Serbia.

ADHESION DE NORUEGA A LA LIGA DE LAS NACIONES

CRISTIANIA, 4.—El Rey abrió la sesión del Storting. Después de salir de la sesión el Rey dirigió un telegrama a la Conferencia de Paz expresando su adhesión a la proposición del establecimiento de la Liga de las Naciones.

La cuestión rusa

ANTE EL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO. — DECLARACIONES DEL EX-EMBAJADOR NORTE AMERICANO EN RUSIA.

PARIS, 4.—El ex-Embajador de los Estados Unidos en Rusia, Mr. David Francis, celebró hoy una entrevista con Mr Lansing y con el general Bliss, respecto de los problemas de Rusia.

Probablemente Mr. Francis será llamado en breve por el Supremo Consejo Interaliado con el fin de que ayude al comité a estudiar los asuntos rusos.

Mr. Francis ha dicho que la mayoría del pueblo ruso continúa fiel a la Entente, y que él en unión de los otros aliados embajadores en Rusia, apoyó resueltamente los planes de reconstrucción económica del país.

Expresa la esperanza de que en la conferencia de la Isla Príncipe podrá reunirse a los representantes de todos los gobiernos rusos.

La cuestión griega

ANTE EL CONSEJO INTERALIADO. — INFORMACION OFICIAL.

PARIS, 4.—El Presidente de los Estados Unidos, los premierd y Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, el Imperio Británico, Francia, Italia y el Japón se reunieron esta mañana en el palacio del Quai d'Orsay, de 11 a 13.

El jefe del gabinete griego, señor Venizelos, hizo diversas declaraciones respecto de los intereses territoriales de Grecia en el Asia Menor.

Fué aprobada la siguiente resolución:

"Se acuerda que las cuestiones expuestas en la sdeclaraciones del señor Venizelos respecto de los intereses de Grecia en el acuerdo de

"Serán funciones de este comité reducir las cuestiones expuestas, para su decisión, a su más estrecho límite, y hacer las recomendaciones que considere encaminadas a su justo arreglo.

"Este comité queda autorizado para consultar a los representantes de los pueblos interesados".

En la reunión que se celebrará mañana Miércoles a las 15, se escuchará a los delegados tcheco-eslovacos.

LOS PROBLEMAS E
MICOS DE LA P

NACIONAL DE PU
LONDRES, 4.— Se ha
trado la siguiente infor
cial:
"Esta tarde se reunió e
nisterio de Obras Públicas
misión de Régimen Inte
de los puertos, vías nave
vías férreas, bajo la p
provisoria de M Claveille,
de Obras Públicas y pri
gado de la República f
Después de pronunciar e
so de apertura, M. Cla
puso nombrar presidente
Crespi, Ministro de Aba
tos de Italia y vice-presi
Sifton, primer delegado
Esta proposición fué
por Mr. White, primer d
de los Estados Unidos, y
da por unanimidad.
"M. Claveille y Mr. Si
sentaron los proyectos para
grama de trabajo elabor
las delegaciones inglesa y
sa.
"La comisión decidió que
documentos fueran impres
tribuidos entre los miemb
comisión, la cual aplazó l
reunión hasta el 10 de Fe

LOS INGLESES TOMAN E
TROL DEL BANCO NA
OTOMANO

LONDRES, 4.—Informan d
tantinopla que los ingleses
el control del Banco Local
Millebanjs, conocido por el
de Banco Nacional Otoma
pulsión de las tropas alem
tinúa.

FINLANDIA PIDE VIV
LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 4.— E
terio de Relaciones Exte
recibido una nota del Go
Finlandia, que pide el
miento de su independe
iniciación del intercambi
cial entre los dos países
La nota agrega, que el
de Finlandia espera que l
tina no tardará en pr
víveres a la mayor bre
sible,, pues, el hambre
peras de asolar al país

BUQUES ENTREGADO
FICO EN ESTADO

WASHINGTON, 4.—
de Navegación ha tras
nuevos buques del servi
rra al comercio. Entre
cos se encuentra el "Gr
se ha destinado al tráfic
tre con Chile; el "Plainf
tinado al comercio de ca
tre Norfolk y el Brasil; y
tlepoint", que llevará ca
Hampton Roads a la costa o
tal de Sur América.

LA SITUACION EN RU

LOS SISTEMAS DE REC
MIENTO DE LOS MAXI
TAS

Cómo se obliga a servir a l
tiguos jefes y oficiales del

ARCANGEL, 4.—Se han
conocer algunos de los méto
medio de los cuales los ma
tas han logrado organizar
cito en forma que haya
sible llevar a cabo su
campaña en el norte de R
Según se informa, los ma
tas han obligado a los
y a los oficiales del Estad
del antiguo ejército ruso
a su causa manteniendo
nes a sus familias. Estos
oficiales se encargan de
los comandantes de unida
malistas, en lo que se ref
atención de las materias
ter técnico, y a su vez s
chamente vigilados por
maximalistas.
Trotzky ha ordenado que
milias de los oficiales que
pasándose a los aliados,
sideradas responsables y
das.
Por medios semejantes s
vado a cabo una moviliz
gatoria para obtener sol
todos los distritos. Todos
tos de evitar el servicio
ramente castigados.

EL PLAN DE OPERA
ALIADAS EN SIBER

VLADIVOSTOCK 4.—
de futuras operaciones se
tra en proceso de elabor
medio de conferencias q

VER PARA CREER

Vea Ud. los modelos 10 y 11 de la

Remington

y se convencerá que esta es la mejor máquina de escribir.

Unicos importadores:

Morrison & Co.

Ahumada 65, 67 y 77 - Casilla 212 - SANTIAGO

LOTERIAS
de BENEFICENCIA NACIONAL ARGENTINA, a sortearse p
mente,
las dos ya en circulación
cuyos billetes deben solicitarse a la muy acreditada y a
CASA E. TURRI, GALERIA GUEMES, BUENOS AIRES.
Días 10 y 19 de Febrero, cada una
$ 80,000 ar
Billete ENTERO a $ 20 arg., $ 48 CHILENOS ó 44 fra
Cada QUINTO a $ 5 arg., $ 12 CHILENOS u 11 franco
En estos precios están incluídos los gastos de remisión
tificado, a cualquiera parte de la República, y a cada com
vío gratis, la LISTA OFICIAL de los 5,700 números premi
Las remesas, en pago de los billetes, pueden hacerse
postal o telegráfico, o tomando una ORDEN DE PAGO EN
CHILENOS, que es la forma más fácil y segura, en la Ca
E. TURRI, Santiago
PASAJE BALMACEDA 10.— CASILLA 3217.— DIRECCIO
GRAFICA: "TURRI"
Esta Oficina de Santiago dará a usted, personalmente, o
crito, cuanto informe desee sobre la Lotería Nacional Arge
cargándose de comprarle cualquier billete premi

PAPEL PINTADO
Ofrece partida recién llegada desde $ 0.55 el rollo.
Mercería y Papelería "El Sol"
MANUEL FERNANDEZ L.
PUENTE 696 :-: TELEF. 2687

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

EL CONFLICTO TCHECO-ESLAVO-POLACO

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Se enviará una comisión interaliada a fiscalizar las regiones disputadas

LONDRES, 4.—Se ha publicado la siguiente información sobre la labor de la conferencia de paz:

"Los representantes de las grandes potencias, informados del conflicto producido entre los tcheco-eslovacos y los polacos, en el principado de Teschen, a consecuencia del cual la región minera de Ostrava y Karvin, y la vía férrea de Oberber-Teschen - Jalungkau, han sido ocupados por los tchecos, declaran lo siguiente:

"En primer lugar los representantes de las grandes potencias estiman necesario recordar a las nacionalidades que aceptaron someter las cuestiones territoriales que les interesan a la Conferencia de Paz, que deben, mientras esperan la decisión de la Conferencia, abstenerse de apoderarse u ocupar los territorios en litigio.

"Los representantes toman nota del compromiso por el cual los delegados tcheco-eslovacos declaran que retendrían en forma definitiva sus tropas sobre la vía férrea Oberber-Teschen-Jalungkau, esperando la decisión del Congreso de Paz para la asignación definitiva de los territorios.

"La parte de la vía férrea situada al norte de Teschen y las regiones mineras permanecerán ocupadas por las tropas tchecas, mientras que la sección al sur de la línea que comprende la ciudad de Teschen hasta Jalungkau, será confiada al control militar de los polacos.

"Los representantes de las potencias estiman indispensable que una comisión de control sea enviada inmediatamente al lugar del conflicto, para evitar peleas entre los tchecos y polacos, especialmente en la región de Teschen. La comisión, además de las medidas que tendrá que tomar, procederá a una investigación sobre la cual la conferencia basará su decisión para fijar de manera definitiva la frontera tcheco-polaca en la región discutida.

"Le reunión tendrá que efectuarse en la región de Teschen para sellar el acuerdo entre las dos naciones amigas, las cuales deberán proseguir una política enteramente de acuerdo con las potencias aliadas y asociadas.

"Los representantes de las grandes potencias registran la promesa de los delegados tchecos referente a que su país pondrá todos los recursos disponibles y material de guerra en poder de los polacos acordándoles además todas las facilidades para el transporte de armas y municiones. La explotación de las minas de la región de Karwin y de Ostrawa, se hará con medios tales que toda la violación de la propiedad individual se podrá evitar. La comisión controladora estará investida de poderes para vigilar la ejecución de lo que precede y si es necesario asegura la entrega a los polacos de la parte de ferrocarril a la que tienen razonablemente derecho para hacer frente a sus necesidades. Queda entendido que la adminstración local continuará funcionando según las condiciones del acuerdo celebrado el 5 de Diciembre de 1918, y los derechos de las minorías serán rigurosamente respetados. Las elecciones políticas y la aplicación de la conscripción serán suspendidas en el Principado de Teschen en espera de la decisión del Congreso de la Paz. Ninguna medida que implique una anexión en parte o en el total de dicho territorio al territorio polaco o al tcheco-eslovaco, que sea tomada por las partes interesadas, tendrá fuerza de ley. Los delegados de la nación tcheca se comprometen a entregar inmediatamente sus armas y bagajes y los prisioneros polacos hechos recientemente durante el conflicto.

"Estos acuerdos fueron firmados por el Presidente Wilson, M. Clemenceau, Mr. Lloyd George, Sr. Orlando, Romandmowski y Benes".

COMISION DE REGIMEN INTER-

PROTESTA DEL COMITE DE POSEN

AMSTERDAM, 4.—El Comité de Posen ha dirigido una protesta a Berlín contra la voracidad y arrogancia de Polonia, declarando que la provincia de Posen es alemana y debe permanecer alemana.

Comunicación oficial del Congreso de paz

A LOS POLACOS Y TCHECO-ESLOVACOS

PARIS 4. — El Congreso de Paz, con las firmas del Presidente Wilson, Lloyd George, Orlando, Clemenceau, el delegado polaco Smowski, y el delegado tcheco-eslovaco Benes, ha advertido a los polacos y tcheco-eslovacos que se disputan el distrito minero de Teschen, que se abstengan de ocupar los territorios que cada uno pretende.

La comunicación dice que, pronunciando su decisión, el Congreso de paz ha determinado que el ferrocarril al norte de Teschen y las regiones mineras permanezcan en manos de los tcheco-eslovacos, mientras que la parte sur del ferrocarril, y el territorio hasta Jablungkai, se deja entregado a los polacos.

Los firmantes han considerado indispensable que una comisión de control se dirija inmediatamente al punto en cuestión, con el fin de evitar conflictos. La promesa de los tcheco-eslovacos de poner material de guerra a disposición de los polacos, ha sido recordada.

Las elecciones y la conscripción militar serán suspendidas mientras esté pendiente la decisión del Congreso de paz. Los tcheco-eslovacos se comprometen a poner inmediatamente en libertad a los prisioneros polacos.

celebrando Mr. Stevens y Mr. Morris, de los Estados Unidos, con los representantes aliados.

Dicho plan señala la línea que deberán guardar las tropas aliadas y las de los Estados Unidos en Siberia.

Comunicado del Gobierno de Moscou

SOBRE LA INVITACION A LA CONFERENCIA EN LA ISLA PRINCIPE

PARIS 4. — Un radiograma oficial ruso de Moscou, fechado el Domingo, dice:

"Tchitcherin, comisario del pueblo para las Relaciones Exteriores, ha dado a conocer al Colegio de los Comisarios del Pueblo que ha recibido un radiograma que contiene noticias de la prensa, según las cuales la Entente habría propuesto en París a los diferentes gobiernos rusos una conferencia en la Isla Príncipe.

"El comisario del pueblo agregó que no había recibido de la Entente una invitación formal a la Conferencia, y que se tomarían todas las medidas para llegar a un acuerdo con la Entente".

EL SOVIET LLAMA A LAS ARMAS

HELSINGFORS, 4.—Un decreto del Soviet Central de Moscou llama bajo las banderas a todos los hombres de 29 a 45 años con el fin de continuar la guerra en caso que fracase la conferencia de la isla Príncipe.

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE VILKOMIR

COPENHAGUE, 4.—Informaciones procedentes de Copenhague anuncian que los maximalistas que avanzan desde Dwinsk se han apoderado de Vilkomir.

El avance maximalista en Ukrania

LONDRES, 4.—El "Dayly Mail" ha recibido de Helsingfors la siguiente comunicación:

"Los maximalistas están dominando la mayor parte de la Ukrania oriental. Se anuncia que el gobierno del Soviet se ha establecido en Kharkov, bajo la presidencia de Rakoski."

"Cuidado con Alemania"

Declaraciones del gran duque Alejandro Michaelovicht a "Le Matin"

PARIS 4. — El Gran Duque Alejandro Michaelovicht, cuñado del ex-Czar, entrevistado por "Le Matin", ha hecho las siguientes declaraciones:

"He venido a París para hacer públicos muchos hechos relativos a Rusia. Hay muchas razones que inducirían a Francia a salvar a Rusia. Si ustedes no intervienen ahora, es seguro que lo hará Alemania a su tiempo. Cuidado con Alemania. Ese pueblo que está ahora a merced de ustedes, esconde en sí mismo un odio que encontrará su primera revancha en Rusia.

"La Liga de las Naciones o Sociedad de Pueblos ha sido muy discutida.

"Ahora restanos ver si las naciones desean tener sobre sí la amenaza de un golpe mortal, por haber vacilado demasiado tiempo en curar el cáncer ruso, el cual amenaza contaminar a todo el mundo".

"El Gran Duque ha referido cómo con su familia, su madre y el Gran Duque Nicolás Nicolaievicht fué mantenido prisionero.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

PARA EVITAR QUE EL EX-KAISER SEA ENTREGADO A LOS ALIADOS

AMSTERDAM, 4.—Desde Osnabruck se anuncia que la "Volks Zeitung" dice que se están organizando en Alemania sociedades destinadas a salvar al ex-Kaiser de ser entregado a los aliados.

El ex-príncipe Eitel Friedrich ha escrito a Ebert pidiendo la ayuda del gobierno con este propósito.

Preparativos para la Asamblea Nacional Alemana

Los miembros del gobierno se dirigen a Weimar

BERLIN, 4.—Desde Weimar se anuncia que la situación ha mejorado notablemente. La Asamblea Nacional debe reunirse allí el próximo Jueves.

La opinión pública se muestra en abierta oposición contra cualquiera acción radical de parte de los Consejos de Soldados.

Nuevas unidades de tropas del gobierno han llegado a Weimar, y se cree que con ellas y con algunas otras que podrán reunirse en las vecindades, ser suficiente para aplastar cualquier intento de impedir la reunión de la Asamblea.

Ebert Scheidemann, Noske, Wissel y Lansberg partieron para Weimar esta mañana.

Fallecimiento de la ex-reina de Baviera

BASILEA, 4.—Se ha recibido de Munich un despacho que dice:

"La ex-reina María Teresa de Baviera falleció anoche en el castillo de Wildenhard."

La ex-soberana, nacida Archiduquesa de Austria-Este, el 2 de Julio de 1849, se había casado el 20 de Febrero de 1868 con el príncipe Luis de Baviera. Asumió el rango real al ser proclamado rey su esposo, en Noviembre de 1913.

SUBLEVACION DE LOS ESPARTACOS EN KOENISBERG

COPENHAGUE 4. — Según un despacho de Berlín, los maximalistas se han apoderado de la mayor parte de los edificios del Gobierno en Koenisbe.g. El gobernador de la Prusia Oriental ha declarado el estado de sitio en el distrito de Thorn, y ha constituído una corte marcial.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE AUSTRIA ALEMANA

VIENA 4.— Durante una manifestación en favor de la unión de Austria alemana a Alemania, el Ministro de Relaciones Exteriores, Bauer, dijo que el Austria alemana había sido invitada a enviar plenipotenciarios con propósitos consultivos, a la comisión que se está formando en Alemania para reemplazar al Consejo Federal.

La declaración de que el Austria alemana pronto formaría parte de la República alemana fué recibida con gran entuisasmo.

INFORMACIONES GENERALES

EL REGIMEN FERROVIARIO DE FRANCIA

PARIS, 4.— Una información de la Agencia Havas anuncia que el nuevo régimen ferroviario mantiene la requisición del material y la movilización del personal.

LOS ELECTRICISTAS DE LONDRES AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA

LONDRES 4.-10.000 obreros electricistas han amenazado con declararse en huelga. Si esto se lleva a efecto la ciudad quedará completamente a obscuras.

LAS HUELGAS EN LONDRES

LONDRES 4.— Los conductores de los omnibus se han declarado en huelga. 3.000 mozos de café se han plegado al movimiento.

CALMA EN GLASGOW

GLASGOW 4.— Durante las últimas 24 horas ha habido completa calma en la ciudad.

LAS AGITACIONES OBRERAS EN MANCHESTER

MANCHESTER 4.— Las agitaciones obreras ganan terreno en toda la región de Manchester. En Swansea 8.000 obreros de los establecimientos mineros se han declarado en huelga.

LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE CEMENTO EN INGLATERRA

LONDRES, 4.— En una reunión celebrada anoche por la Sociedad de Ingenieros, el presidente, Mr. Noble Twelve Trees, pronunció el siguiente discurso:

"Se abre un gran porvenir para los buques de cemento. Los servicios que prestan esta clase de barcos son satisfactorios. Numerosos buques han sido construídos en épocas diversas a contar desde los últimos 30 años. Los barcos de cemento lanzados en los dos últimos años, son una prueba de que todas las dificultades de la construcción fueron dominadas con éxito.

"El precio es inferior y la duración del cemento, contrabalancean con éxito las desventajas de las dimensiones más grandes y del peso más considerable que tienen los nuevos barcos. Pero dado que numerosas mercaderías son de peso menor pero más voluminosas, los buques de cemento presentarán en numerosos casos, mayores ventajas que los de acero del mismo desplazamiento.

"Entre otras ventajas, los barcos de cemento presentan una gran resistencia al fuego, falta de conductibilidad del calor y ausencia de vibraciones.

"En Gran Bretaña se han construído y se están construyendo modernos astilleros para la construcción de estos navíos".

LA HUELGA DE TRANVIAS EN LONDRES

LONDRES, 4.— La huelga de tranvías se ha extendido hasta los empleados del distrito ferroviario.

APERTURA DE LAS SESIONES DEL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 4.—El nuevo Parlamento celebró su primera sesión. Mr. Lowther fué reelegdio como "speaker". Ninguno de los sinnfeiners elegidos en Irlanda asistió a la sesión.

LOCK-OUT DECLARADO POR LAS FABRICAS DE HILADOS

BOSTON, 4.—Aunque la mayoría de las hilanderías de Nueva Inglaterra ha aceptado las 48 horas de trabajo a la semana, pedidas por los obreros tejedores, éstos se han declarado en huelga en Lawrence, y algunos patrones de esta ciudad y en otras partes han anunciado la suspensión indefinida de las operaciones.

En algunas partes donde las peticiones no habían sido aceptadas, los obreros abandonaron el trabajo después de ocho horas.

EL SALVAMENTO DEL "NARRANGANSETT"

WASHINGTON, 4.—El almirante Sims avisó al Departamento de Marina que los esfuerzos para salvar al transporte "Narragansett", encallado en la isla de Wight, no daban muchas esperanzas de éxito.

NOTICIAS DE SINNFEINERS CONOCIDOS

LONDRES, 4. — La "Central News Agency" dice que según noticias recibidas en Dublin, se ha sabido esta mañana de Edward de Valera, Millroy y John M. Gary, los tres sinnfeiners elegidos miembros del Parlamento en Diciembre, y que se escaparon de la prisión de Lincoln.

COMO SE EVADIERON LOS SINNFEINERS DE LA PRISION DE LINCOLN.

LONDRES 4. — El "Evening News" dice que, según noticias recibidas de Lincoln, al parecer se ha arrojado a los sinnfeiners que se escaparon de la prisión, una llave de la puerta posterior, siendo de este modo fácil para los tres el llegar a un automóvil que los esperaba, y que a toda velocidad los llevó hasta la costa.

LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 4.—Hoy fué abierta con el ceremonial de costumbre la Cámara de los Lores.

HUELGA DE MOZOS DE HOTEL EN LONDRES

LONDRES, 4.—7,000 mozos de restaurants y empleados de hoteles se declararon en huelga. Casi todos los restaurants del West se encuentran cerrados.

LAS MANIOBRAS NAVALES NORTEAMERICANAS

NORFOLK, 4.—Precedida por una escuadrilla de hidro-aeroplanos, la flota de acorazados del Atlántico, parte de la cual participó en las operaciones en Europa, partió hoy en dirección a Cuba, para tomar parte en las maniobras.

REUNION DE LA FLOTA AMERICANA

WASHINGTON, 4.—El Departamento de Marina anuncia que la flota se está reuniendo en Guantánamo, para efectuar las maniobras de primavera.

La flota que participará en estas operaciones se compone de 11 dreadnoughts, 27 destróyers y numerosos buques auxiliares. También maniobrarán varios buques de guerra más antiguos que actualmente se ocupan del transporte de tropas que regresan de Francia.

El comando en jefe de la flota tendrá el almirante Mayo, quien enarbolará su insignia en el dreadnought "Pennsylvania".

Información oficial

DE LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

PARIS 4 (Oficial).— La Comisión que estudia la cuestión de la Sociedad de las Naciones, en su sesión de la tarde comparó los mejores métodos de procedimiento para un arreglo general, en forma que lleve las deliberaciones lo más rápidamente posible.

Se formuló un programa definitivo, y se convinó en que la Comisión comenzaría las discusiones detalladas el Martes.

EL COMISIONADO FRANCES EN OMSK SE DIRIGE A PARIS

OMSK 4.— M. Eugene Regnault alto comisionado francés, se ha dirigido a París para dar cuenta de las condiciones que hay en el distrito de Omsk.

COOPERATIVA ENTRE LOS HACENDADOS DE SUR - AFRICA

BLOEMFONTEIN 4.— El Congreso de Representantes de todas las provincias de la Unión de Sur Africa decidió establecer una Sociedad cooperativa de hacendados, con el propósito de exportar los productos e importar los artículos necesarios en grande escala.

EXTRAGOS CAUSADOS POR EL HAMBRE Y EL TIFUS EN TABRIZ

WTSHINGTON 4.— El Departamento de Estado ha recibido de Teheran noticias según las cuales el hambre y el tifus hacen extragos en Tabriz.

ALEMANES ARRESTADOS EN COLONIA

LONDRES 4.— Según el "Daily News", en los dos meses que los británicos han ocupado a Colonia, ha habido 3.000 alemanes arrestados por diversos cargos.

El costo de la guerra

SEGUN EL "DAILY TELEGRAPH"

LONDRES 4.— El "Daily Telegraph" estima el costo directo de la guerra en 40.000 millones de libras esterlinas; y el costo indirecto, por disminución del comercio y perturbaciones financieras, en 50 mil millones de libras.

LA REVOLUCION MONARQUICA EN PORTUGAL

LA SITUACION EN EL NORTE

VIGO, 4. — Continúa confusa la situación en el norte del Portugal. Cinco cruceros republicanos realizaron en Aveiro una tentativa de desembarco. La artillería monárquica rechazó a la escuadra.

ESPAÑA

MADRID, 4.— **Los miembros de la Junta de Oporto en Madrid.**— Los órganos de la izquierda consideran peligrosa la presencia en Madrid de los miembros de la Junta de Oporto y aconsejan al gobierno rechazar todas las sugestiones monárquicas.

Interpelación al Gobierno.—Los reformistas interpelaron hoy al Gobierno, en la sesión de la Cámara, sobre los acontecimientos del Portugal y pidieron que el Gobierno proclame su neutralidad en la revolución.

BARCELONA, 4.— **El mantenimiento del bloque catalán.**— En los círculos regionales se ha desmentido el pretendido acuerdo del gobierno de afirmar el mantenimiento del bloque catalán, rechazando las negociaciones habituales de política central y que impedirá funcionar el Parlamento.

VALENCIA, 4.— **La huelga de tranvías.**—El servicio de tranvías tiende a normalizarse, a pesar de que los obreros insisten en sus peticiones. Los carros son manejados por los soldados que han llegado de Madrid.

TOLEDO, 4.— **Mitin socialista-católico.**— En un mitin celebrado por los socialistas católicos se acordó iniciar una gran campaña contra el maximalismo.

SEVILLA, 4.—**Desórdenes obreros.**— Más de 2,000 obreros efectuaron una manifestación para protestar por la suspensión del mitin que debía efectuarse anoche en la Casa del Pueblo. La policía arrestó a varios manifestantes y clausuró la Casa del Pueblo. Se produjeron algunos choques; la policía se vió obligada a efectuar varias cargas. Varios tranvías fueron apedreados. El servicio de tranvías debió suspenderse durante la noche.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4.— **La interrupción de las faenas del puerto.** —La Asamblea celebrada por la Asociación Nacional de Trabajo, en vista de los antecedentes suministrados por los Centros de Navegación Transatlántica, por el Centro de Cabotaje y por los lancheros, los cuales corroboran las declaraciones formuladas ayer por la Federación Obrera Marítima sobre la violación de las cláusulas de arreglo estipuladas, resolvió el paro general de todas las instituciones afiliadas a la Asociación, dejando suspendidas temporalmente las mejoras concedidas a los obreros hasta que leal y claramente quede establecida y practicada la aceptación de las cláusulas fundamentales que sirvieran de base a la reanudación de las tareas. La resolución alcanza al Centro de Navegación Transatlántica, al Centro de Cabotaje y a otras entidades. En consecuencia, desde mañana se suspenderán todos los trabajos en los puertos de la República.

Los trabajadores se niegan descargar el "Iquitos". — El vapor "Iquitos", que traía un cargamento de azúcar, procedente del Pacífico, debía iniciar hoy su descarga. Los peones argumentando que los sacos pesaban más de 70 kilos, se resistieron a trabajar. El "Iquitos" abandonó esta tarde el puerto y se trasladó a Montevideo para descargar el cargamento.

Se asegura que el gobierno, en vista de las incidencias que se vienen produciendo en el puerto entre los armadores y los obreros ha determinado nuevamente estudiar la posibilidad de oficializar los servicios de carga y descarga.

Revista del regimiento 5.o de Caballería. — El Ministro de la Guerra revistó el regimiento 5.o de Caballería, que ha regresado de Salta.

No sesiona la Cámara. —La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de número.

BUENOS AIRES, 4.— **El viaje de D'Annunzio a Sur América.**—El periodista italiano Aquiles Ricciardi ha trasmitido a "La Prensa" sus impresiones sobre la próxima visita a Argentina, Brasil y Chile del poeta Gabriel D'Annunzio. El Dr. Ricciardi dice:

"He hallado en muchos círculos intelectuales y en diversas instituciones de cultura la mejor disposición para hacer al poeta una entusiasta acogida. Siempre se ha mostrado D'Annunzio dispuesto a efectuar este viaje, que puede ya darse como hecho, siempre su venida, según las palabras textuales del poeta "pudiera resultar de una eficacia moral y que no se conviertan en un simple motivo para agasajos a su persona".

El señor Ricciardi espera que el poeta se haya convencido de que el momento más oportuno para emprender su anunciado viaje es el actual, en que se operan grandes transfiguraciones político-geográficas y se entablan nuevas relaciones entre los pueblos del mundo. D'Annunzio se limitará a dar algunas conferencias probablemente en las universidades. Su labor pública se reduciría a ello, pues lo que lo hizo desistir hace algunos años de su visita a estos países fueron precisamente algunas propuestas interesadas que recibiera, y cuyo rechazo no fué decididamente interpretado.

Es indudable, agregó el periodista italiano, que la visita del gran poeta D'Annunzio será de trascendencia por lo menos para la gran masa de italianos residentes en este país, porque el poeta-soldado en estos momentos más que una gloria de Italia y de su literatura, es una encarnación de su patria misma.

La perspectiva de Bolivia de recuperar Antofagasta. — Artículo de Mont-Calm.— Don Carlos Varas (Mont Calm) publica en "La Nación" un artículo para contestar la publicación que hizo en el mismo diario el caballero boliviano don José María Escalier, sobre la posibilidad de que Bolivia pueda récuperar la provincia de Antofagasta en virtud del triunfo de los aliados y de las nuevas interpretaciones del derecho, que ha provocado un debate sobre las reivindicaciones territoriales.

Dice Mont Calm:

"A pesar de que no juzgamos las ideas ni el propósito del señor Escalier como una tentativa que pueda dar los frutos anhelados por su ferviente espíritu patriota y de buen ciudadano, reconocemos en su actitud un sentimiento digno de elogio y de encomiástica consideración.

"Parécenos, sí, que es algo insólito, y sea dicho con debido respeto, intentar una revisión del tratado definitivo de paz y amistad celebrado entre Chile y Bolivia en 1904, pues se trata de un hecho consumado, debidamente refrendado y acatado, mediante el común compromiso y la fe pública de los dos países firmantes.

"Y vamos a exponer aquí los fundamentos que dan consistencia a nuestro aserto.

"D. José María Escalier inicia sensatamente su artículo de "La Nación" reconociendo las modificaciones geográficas que la guerra impone entre los dos países y que han sido consagradas por tratados solemnes, por los cuales están ligados los dos países, y que sólo pueden ser anulados y rectificados por medio de otra guerra, único resorte que es capaz de retrotraer la situación a su estado primitivo. Esto a lo menos lo que sostiene el señor Escalier al decir que Bolivia puede recuperár los territorios cedidos a Chile el día en que el destino ponga la superioridad del poder en manos de su país.

"Pero, desgraciadamente, en la segunda parte de su comunicación el señor Escalier parece abandonar este criterio adoptado en vigor de la contienda que permitió a Francia reivindicar Alsacia y Lorena, y se asila en la socorrida especulación, alrededor de la cual se hace tanto mérito hoy día, de que el resultado de la guerra europea puede modificar el mapa mundial haciendo tabla rasa de los tratados con proyecciones territoriales. Decimos desgraciadamente por cuanto no hay paridad entre la situación internacional de los territorios aludidos y la inspira al señor Escalier en su patriótico ensueño de reivindicación.

"La cesión de la provincia de Antofagasta a Chile no fué el resultado del tratado impuesto por la fuerza y raíz de una guerra, sino la culminación de prolíferas gestiones internacionales que duraron 20 años y que han versado sobre el territorio cuyo dominio disputaba a Chile, Bolivia, antes de 1866".

Mont Calm hace un poco de historia al respecto y dice:

"Este tratado no fué obra de la fuerza o de la presión, sino de un mutuo convencimiento de las conveniencias recíprocas. Chile, otorgó a cambio de la cesación de un estado internacional indefinido concesiones muy valiosas, altamente estimadas por el pueblo y el gobierno bolivianos.

"Es necesario hacer notar aquí, en mérito de la permanente política de sinceridad y de respeto al derecho ajeno en asuntos internacionales, que Chile no trató de presionar a Bolivia a firmar el tratado de paz y amistad en los momentos angustiosos que siguieron a la guerra y durante los cuales aquel país se debatía en la organización de su nacionalidad y de regeneración de las fuerzas militares maltrechas por la situación creada, sino que esperó 20 años para realizar su anhelo de paz y unión con su rival de 1879.

"Tales son los hechos a la luz de la verdad. Por una peregrina e infundada sugestión se querría hoy anular todo esto, desconocer esa obra de paz, esa honrada faena de liquidación y amistad que emprendieron y cumplieron en los dos países, sus gobernantes, sus parlamentos, sus respectivas sociabilidades.

"¿Es esto serio, es concebible, encuadra dentro de la fe prometida y empeñada solemnemente a la faz de Chile y de Bolivia, y refrendada libremente por los de los de ambas naciones? Nó.

"Como un anhelo personal, así califica el señor Escalier al sentimiento que lo movió a escribir su artículo, pueda pasar. Como iniciativa digna de tomarse en cuenta, no.

"¿A qué quedarían reducidos todos los convenios territoriales celebrados hasta hoy en el mundo, a base de un reconocimiento mutuo de conveniencias y beneficios? Por otro lado, ¿qué pensaría don Alberto Gutiérrez, actual Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, y firmante en aquel entonces del tratado de paz y amistad, ante una tentativa semejante? ¿Qué pensaría don Ismael Montes, ex-Presidente de aquella República y representante del mismo país en el Congreso de la Paz, y que fué uno de los inspiradores del mismo tratado? ¿Se les pediría a ellos desconocer lo que sancionaron, uno con su empeño y el otro con su firma? — Nó!

"Es posible que ambos vean en la actitud del señor Escalier, un hombre que alienta excesos patrióticos muy respetables por su índole, pero a los cuales no se les puede atribuir seguramente ni razón ni fundamento alguno.

"Hemos escrito lo anterior sin el propósito de abrir polémica.

"La forma prestigiosa, socialmente hablando, que el señor Escalier ha dado a su opiniones, nos ha inducido a no dejar estas aseveraciones, sin una contestación que ponga en su sitio y que rememore cumplidamente los antecedentes históricos de este asunto.

"Es lo que hemos intentado hacer en las líneas anteriores".

Renuncia del Ministro de Marina. — Ha presentado la renuncia del puesto el Ministro de Marina señor Alvarez Toledo, que se hará cargo de la representación argentina en Londres. Se hará cargo del despacho, en forma interina, el titular de Guerra señor Moreno.

El Ministro de Chile. — Se anuncia que dentro de poco se dirigirá a Chile, haciendo uso de licencia el Ministro de aquel país, señor Figueroa Larraín.

La revolución en Portugal. — La Legación del Portugal en esta capital ha recibido de Lisboa informaciones que anuncian que las operaciones militares se desarrollan en forma favorable para el Gobierno de la República. Se anuncia que algunos destacamentos, bajo las órdenes del general Hipólito, han llegado a Vouga, poniendo en fuga a los monarquistas, cuya depresión moral se acentúa por las bajas sufridas y por las numerosas deserciones.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 4. — **Las ventas de la exposición de lanares.** — Las ventas de la Exposición Internacional de Lanares han alcanzado a la suma de 52,274 nacionales. Los precios más altos los han alcanzado los productos argentinos.

MONTEVIDEO, 4. — **Malestar entre los obreros ferroviarios.** — Se asegura que entre los obreros y cargadores de los ferrocarriles reina un intenso malestar a causa de lo exiguo de los jornales. Los obreros han presentado un pliego de condiciones a las compañías, y han solicitado un aumento en sus jornales.

BRASIL

RIO JANEIRO 4. — **La lucha presidencial.** — Se cree que antes del Jueves se conocerá el candidato a la presidencia de la República que sostendrán los grandes Estados brasileños. Este candidato, que sería de transacción, sería apoyado por los Estados de San Pablo, Minas Geraes, Río Grande y Bahía, los cuales tienen la mayor representación parlamentaria. Se agregarían a estos Estados los de Pernambuco, Santa Catalina y Maranhao.

Naufragio del "Terezina". — Se considera completamente perdido el vapor nacional "Terezina", encallado en Punta Boy. Los buques que fueron en su socorro no pudieron acercarse debido a un fuerte temporal que reina en la región desde el Sábado pasado. El oleaje ha llevado al vapor hasta las rocas, en donde ha quedado incrustado.

Ríos desbordados. — Informaciones llegadas de San Pablo anuncian que los ríos Tiete y Tamanduatey, se han desbordado causando graves perjuicios en la región.

Importación británica. — La Cancillería ha sido informada de que el Gobierno inglés ha autorizado la libre exportación al Brasil de las manufacturas de pitas.

Fallecimiento de un diplomático brasileño. — Ha fallecido en Tokio el secretario de la Legación del Brasil, don Paulo Godoy.

RIO DE JANEIRO, 4. — **La lucha presidencial.** — Se asegura que el elemento aislado no apoyará la candidatura Ruy Barboza.

Lauro Müller ha manifestado su franco apoyo a la candidatura del señor Barbosa, a la que juzga incontrarrestable.

Aumenta la propaganda en favor del nombre de Dantas Barreto.

El periodista José Patrocinio. —Mañana es esperado a bordo del vapor "Darro" el periodista brasileño José Patrocinio, que estuvo detenido por las autoridades aliadas bajo la inculpación de espionaje, junto con una bailarina

BOLIVIA

LA PAZ, 4. — **El puerto en el Pacífico.** — El periódico conservador "La Nación" cree que el único camino para obtener un puerto al Pacífico es pedir al Congreso Interaliado la entrega de Tacna y Arica mediante ciertas compensaciones a Chile y el Perú.

Las manifestaciones anti-bolivianas en el Perú. — Se ha desmentido oficialmente la noticia sobre supuestas manifestaciones anti-bolivianas en el Perú.

Ha sido retirada la fuerza de Policía que custodiaba la Legación del Perú.

Compra de elementos de aviación. — Ha sido muy elogiada la actitud de los oficiales del ejército que han cedido sus depósitos de ahorro y seguro militar para adquirir materiales de aviación para el ejército.

Director de Sanidad. — El Dr. Claudio Sanjinés ha sido nombrado Director de Sanidad.

Ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz. — Don Josías Andrines ha sido nombrado primer ingeniero de la comisión que estudia el ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz. El ingeniero Andrines se dirigió al terreno a iniciar los estudios.

El nuevo Ministro de Chile. — Ha sido muy bien recibido el nombramiento de don Emilio Bello Codecido como Ministro de Chile en esta capital.

SI USTED AVISA
Le agradará saber que su aviso es leído en todo Chile.
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

HENRY CLAY
PUROS DE FAMA MUNDIAL

CANAS
Léanse las palabras de una importante firma de San Felipe, rindiendo honores a la loción
SIN SAN
"Noviembre 5.—El interesado nos encarga avisar a ustedes que habiéndole dado muy buenos resultados el frasco de SIN SAN que les compró, se sirvan mandar dos frascos, uno para él y otro para regalar a un amigo, por lo cual incluimos letra Banco de Chile número 18.350 por $ 21.50. A la espera de la encomienda, nos repetimos atentos y S. S."
(Siguiendo la práctica de nuestra casa, no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues, no sería correcto.)
Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.
La loción anticanosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior $ 11.50.
CASA FRAPMOM
Pasaje Matte N.o 39. Santiago. Casilla 1609.

BILLETES ARGENTINOS
Compramos importantes sumas en pequeñas y grandes cantidades.
LIBRAS ESTERLINAS: pagamos altos precios.
BILLETES PREMIADOS DE LA LOTERIA ARGENTINA y uruguaya: compramos desde los primeros grandes premios a los más chicos.
Monedas en general compramos y vendemos.
LA BANCARIA
H. GARCIA SILVA, Pasaje Matte N.o 39.—Santiago.

TILDA KASAY triunfa en **La Condesita de Montecristo,** obra de raro colorido, en la que la tragedia se mezcla a la comedia, el misterio se encentúa, vibran los nervios y la acción sigue avasalladora. Esta nueva jornada se titula:

LOS ESPIAS

y la estrenará en especial y noche hoy el **CINE ALHAMBRA.**

¿Conoce usted la belleza de la linda muñeca de la Fox **JEWEL CARMEN?** ¿Sabe usted que **GLADYS BROCKWELL** es la primera trágica del mundo? ¿Se imagina usted el trabajo que desarrollarán juntas? Véalas usted en

HONRAR Y OBEDECER

Nuestro estreno super Fox del Viernes.

El estreno de

Su Aliado Enemigo

justificará el triunfo tan rápidamente definitivo de la marca PARALTA. Protagonista: Luisa Claum

VALPARAISO

Exposición Alfredo Lobos.—En la tarde de ayer se inauguró en la calle Condell N.o 4 la Exposición de cuadros del malogrado pintor chileno señor Alfredo Lobos.

El acto de la inauguración constituyó todo un éxito, pues acudió un público numeroso y selecto a admirar las telas del artista, muerto en los mismos momentos en que triunfaba en Madrid.

En vista del entusiasmo que ha despertado esta Exposición se espera que ella sea un completo éxito artístico y pecuniario.

Directorio. — La Sociedad Española de Beneficencia ha elegido el siguiente directorio para 1919:

Prsidente, señor Juan Aboitiz.

Vice-presidente, señor Marcelino Ibarra.

Tesorero, señor Vicente Cortazar.

Secretario, señor Luis Bergasa.

Pro-secretario, señor Jonés Gómez.

Vocales, señores Melitón Ruiz, Baltasar Salce, Luis Busquet, Manuel Sánchez, Adolfo García, Emilio Collao.

Delegados en Viña del Mar, señores Ignacio Martitegui y Secundino Zapico.

Una periodista argentina.— Se encuentra en este puerto la periodista argentina señora Luisa T. de Pourtalé, corresponsal de "La Epoca" de Buenos Aires.

De la Legación en Bolivia. — Por el vapor "Palena" llegaron ayer a este puerto, el secretario de nuestra Legación en Bolivia y Encargado de Negocios señor Solís Vergara, y el Mayor Bravo Adicto a la misma Legación que viene usando de un permiso del Gobierno.

Movimiento marítimo. — Ayer entraron:

Vapor Palena de Cristóbal y consignado a la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Sofía de Antofagasta y consignado a los señores A. Olavarría y Co.

Goleta-motor Teresina de Pichidangui y consignada al señor J. Fullerton J.

Ayer salieron:

Vapor Santa Luisa para New York, vía Panamá e intermedios y despachado por los señores W. R. Grace y Co.

Goleta-motor Teresina para Pichidangui y despachada por el señor J. Fullerton J.

Vapor Olga para Coronel y despachado por el señor Adolfo Moreno.

Remolcador Miraflores y Velero Iberia para Coronel y ambos despachados por los señores Sanz y Co.

Remolcador Lobo y Velero Don Augusto para Coronel y ambos despachados por la Sociedad y Fábrica de Cemento Melón.

Hoy son esperados:

Vapor Cautín de Punta de Lobos y consignado a la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor Guatemala de Coronel y consignado a la Compañía Inglesa de Vapores.

Hoy salen:

Vapor Imperial para Panamá y Cristóbal e intermedios, en viaje rápido a las 16 horas y despachado por la Compañía Sud Americana de Vapores.

Vapor General Freire para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Co.

Buque-motor Tucapel para Talcahuano, directo y despachado por el señor Aquiles Court A.

Vapor norteamericano Faith, para New York e intermedios vía Panamá y despachado por la Compañía Inglesa de Vapores.

Salida de malas:

La del Imperial para Panamá se recibirá hoy hasta las 11 a 11 y media horas.

La del Guatemala para Panamá se recibirá mañana Jueves 6, hasta las 10 a 10 1|2 horas.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

Liga Patriótica. — En el local de la Sociedad de Veteranos del 79 se llevó a efecto una reunión numerosa de vecinos que dió por resultado la formación de la Liga Patriótica.

Se nombró presidente a don Belisario Salinas.

Se ha esbozado desde luego un patriótico programa de trabajo.

La clase media. — Se ha constituído también en esta ciudad una federación de la clase media, que luchará, como las otras ya constituídas en otras ciudades, por el bienestar de la clase que representa.

La idea ha sido acogida con entusiasmo y se estima que la institución podrá contar con más de 6,000 miembros.

Roza a fuego. — La ciudad se ha visto en estos días envuelta en una atmósfera asfixiante, debido a las grandes rozas a fuego de los bosques que la circundan.

Este hecho ha levantado justificadas protestas.

VALDIVIA

Veraneo. — El veraneo toma cada día un aspecto más atrayente y animado en estos balnearios. Los numerosos visitantes abandonan la ciudad durante el día para participar, en pequeños vaporcitos, de alegres excursiones por los ríos.

Importante negociación. — El dueño de la fábrica de paños de Tomé, don Carlos Werner, ha comprado en la suma de 650,000 pesos el fundo Catamuntún, que mide 5,000 hectáreas de superficie.

Crisis comercial. — Se nota manifiesta flojedad en los negocios, tanto mayorista como minorista. Se ha reducido también enormemente el movimiento aduanero.

Algunos entendidos dan diversas razones para justificar esta situación.

HOY: SETIEMBRE . ESTRENO PARAMOUNT

EL HUERTO SECRETO

"El huerto secreto" es el amor prohibido, moderna fruta del bien y del mal que hace perder a los hombres el paraíso de la dicha y de la tranquilidad.

HOY: BRASIL

LA PISTA DEL CIRCO

por Bessie Love y un famoso circo de fieras.

11774-5-b.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. —Un buen programa se anuncia para las secciones de hoy: en vermouth sube a escena la celebrada zarzuela cómica "El niño judío", de Paso y García Alvarez, que tanto gusta.

En primera se repite "Los pícaros celos", de Arniches, y los maestros Serrano y Valverde, zarzuela que fué reprisada anoche con aplausos para las principales intérpretes. A continuación cantará Julieta Cesti.

En la segunda se reestrena la chistosa y popular zarzuela de Arniches y García Alvarez, "El pobre Valbuena", pieza que goza de favor entre nosotros. Rosario Granados estrenará varias tonadillas.

"A VER SI CUIDAS DE AMELIA".—Georges Feydeau figura entre los más celebrados autores festivos franceses y el vaudeville "A ver si cuidas de Amelia", que José Juan Cadenas ha vertido al castellano, es una de sus piezas de mayor éxito, como que se mantuvo mil trescientas noches sucesivas en los carteles del Teatro Vaudeville en París.

Manolo Fernández anuncia su estreno para la noche de mañana.

FUNCION MADRILEÑA.— Para noche del próximo Sábado está preparando Manolo Fernández una función típica, dedicada al "Centro Hijos de Madrid", cuyo principal atractivo reside en el estreno del sainete lírico "Las chulas de Madrid", celebrada obra de Benigno Varela y el maestro Barrera.

LOS GATITOS MADRILEÑOS.— Estos duettistas, después de realizar su jira por diveresas provincias, inician hoy una temporada en el Teatro Selecta.

Trabajarán en combinación con el biógrafo.

COMPAÑIA QUIROGA ROSICH. —Con todo éxito continúa actuando en Valparaíso la compañía argentina Quiroga-Rosich, que posiblemente a fines del presente mes se encuentre entre nosotros.

La crítica del vecino puerto ha tenido elogiosos conceptos para los principales artistas de este conjunto y muy especialmente para la primera actriz señora Quiroga, que posee un fuerte temperamento artístico.

A las bondades del conjunto, la prensa porteña agrega también palabras de elogio para las diversas obras representadas hasta la fecha y que son un buen exponente del ambiente teatral bonaerense.

A atenernos, pues, a estos antecedentes, en breve tendremos oportunidad de asistir a interesantes representaciones del teatro argentino.

POR LOS TEATROS NORTEAMERICANOS.—Entre las novedades que ofrecen los teartros de Broadwy, se destaca la comedia musical "Somebody's Sweetheart" en el Central Theatre.

Sus escenas evocadoras de la obra que Quinito Valverde presentara el invierno anterior, se desarrollan en diversos lugares de España.

—En uno de los teatros de West Hoboken se viene representando todos los años y desde hace cuatro, el drama sacro "El Velo de la Verónica", cuyo costo escénico es de más de cinco mil dólares, por representación. El personal artístico lo componen 125 artistas.

La representación de esta obra, que se basa en un episodio de la vida de Cristo, se ha visto hasta hoy, según cálculos, por 300,000 personas.

La presentación de "El Velo de la Verónica" se encuentra ya preparada para este año de 1919.

Circos

PABELLON DELICIAS.— Siguen congregando numeroso público las funciones de la compañía ecuestre, en cuyo elenco sobresalen los notables artistas Hermanos Riego. Su acto del trampolín americano llama la atención.

Para esta noche se anuncia el debut del profesor Bellini, cuyas experiencias de transmisión del pensamiento se han elogiado en más de una ocasión por la limpieza con que las ejecuta.

El resto del programa lo componen novedosos números de acrobacia, de equilibrio y entradas cómicas.

Noticias cinematográficas

"HONRAR Y OBEDECER".—La trágica Gladys Brokwell y la artista Jewel Carmen se presentarán en breve en una obra de tesis titulada "Honrar y obedecer".

En esta obra se dilucidan con absoluta claridad, problemas de hogar humanamente presentados: el amor que vence al interés, el juego que ahoga las mejores facultades, un desfile de pasiones en que se estrellan con el deber.

El torbellino de las pasiones obliga a un marido a gastar el dinero ajeno, para satisfacer los anhelos de una mujer que no es su esposa.

El amor maternal fluye como una fuente de agua viva y logra consolar a la esposa abandonada, que se queda viuda, y que aprovecha la lección dada por la vida.

Su hijita sabrá honrar y obedecer.

LOS ROBINSONES MODERNOS. —Original adaptación de una célebre novela, esta obra demuestra que el hombre y la mujer deben completarse en la vida.

Los seres aislados son enfermos o atormentados.

La vida sin amor es una copa vacía, un cielo sin sol, un pecho sin corazón.

La acción se desarrolla en medio de fascinadores paisajes naturales en Alaska.

SU ALIADO ENEMIGO.—He aquí el título de la cuarta Paralta Plays. Está interpretada por Luisa Glaun, la protagonista de "La mujer lobo".

El asunto es muy interesante y su estreno justificará el triunfo rápido y definitivo de esta marca en Santiago.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA. — Como está anunciado, hoy se estrenará en este cinema la tercera jornada de la novela de Paul Mahalin "La condesita de Montecristo", que tan maravillosamente interpreta la actriz italiana Tilda Kasay y el actor Guido Trento.

El título de esta nueva jornada es "Los espías", en la que hay las más interesantes escenas.

TEATRO ALAMEDA.—Desde hace días que se anuncia para hoy la novela de aventuras "La máscara roja" que se pasará en sus cuatro primeros episodios.

"La máscara roja" ha sido una de las vistas en series que mayor éxito han tenido, y una de las razones sin duda, es la de que está interpretada por Francis Ford y la simpática Crece Cunar.

AMERICAN CINEMA.—Esta sala presentará hoy en la noche, a la actriz Jakie Saunders, la creadora de la casa Mutal, en la comedia fina "Jake mate".

TEATRO VICTORIA.—Por última vez hoy exhibirá este teatro el drama "El despojador" por el actor William Farnum".

"El despojador" es una obra que está tomada bajo las minas de cobre de la República del norte.

TEATRO NOVEDADES. — Cueto 257.—Douglas Fairbanks en "Nueva York misteriosa", se pasará hoy a pedido de numerosas familias.

Mañana se exhibirá la tercera obra Paralta "Madame Quien...", protagonista la actriz Bessie Barriscale.

TEATRO SEPTIEMBRE. — Esta noche se estrena "El huerto secreto", hermosa película Paramount, interpretada por Blanquita Sweet.

Esta vista es tan sentida como "La dama de las Camelias". Su argumento es la historia de un amor prohibido, de uno de esos amores que son como la tentadora fruta del bien y del mal, por la cual se pierde el paraíso de la dicha y de la tranquilidad.

Esta misma vista se pasará mañana en el Teatro Brasil.

TEATRO BRASIL.—"La pista del circo", la vista Triumph, interpretada por Bessie Love y un circo de fieras como nunca se ha visto en Chile, se exhibirá esta noche. Además habrá una nueva vista de dibujos animados por Bray y una comedia de Cacaseno.

ROYAL THEATRE.—En la sección especial de hoy, a las 18.45, será exhibido el hermoso drama pasional editado por la Casa Metro, titulado "Burlador burlado", creación de la actriz americana Miss Emmy Wehlen.

En la función nocturna se verificará una velada extraodinaria en honor y beneficio de la Sociedad Unión Empleados de Comercio, con un atrayente programa en el que tomarán parte distinguidos artistas y aficionados.

Habrá un acto de concierto y se representará el hermoso juguete cómico de Gonzalo Cantó intitulado "El asistente del coronel".

Mañana Jueves, tarde y noche, "Jaque mate", emocionante drama pasional, interpretado por Jackie Saunders.

TEATRO POLITEAMA.—Hoy pasará este cine las penúltimas series de la película Pathé "Ravengar", interpretada por Grace Darmond.

En estos episodios empieza ya a aclararse el misterio pudiendo sospecharse el final emocionante de la cinta.

TEATRO ELECTRA.—Las series 10, 11 y 12 de "Ravengar", la hermosa cinta en series que tanto ha gustado por su originalidad e interpretación, se proyectarán esta noche.

El misterio de los ojos que vigilan empieza ya a comprenderse aún cuando el final no se descubre en absoluto.

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PACIFICO
Compañía Manolo Fernández

Hoy Miércoles 5 de Febrero de 1919. —Vermouth selecta, a las 18.30.

El Niño Judío

Noche, dos únicas secciones, dos.—1.a tanda especial a las 21.30.—1.o

LOS PICAROS CELOS

2.o Canciones por JULIETA CESTI.

2.a tanda especial, a las 22.30.

1.o **EL POBRE VALBUENA**

2.o Tonadillas por R. GRANADOS.

Mañana, estreno del vaudeville

A ver si cuidas de Amelia

TEATRO SAN MARTIN.—Hoy la hermosa cinta Triangle, "Betty venga a su padre", creación de Olive Thomas, quien hace de esta obra una de sus mejores creaciones.

TEATRO ATENAS.—Hoy anuncian los programas de este cine la iniciación de la película en series "La repórter policial", interpretada por Beatriz Fairfax y Harry Fox. Los episodios que se estrenarán llevan como título 1.o "El guardián desaparecido", 2.o "Aventuras de una esposa celosa", 3.o "El romance de Billy".

TEATRO COLON.—Hoy a las 21 1|2 horas estreno Fox titulado "El despojador", drama de aventuras que interpreta el actor William Farnum.

TEATRO DELICIAS. — En especial y noche, estrena la cinta de aventuras titulada "La taberna de los bandidos".

MUNDIAL CINEMA.—Plaza Almagro.—Presenta hoy el estreno de la primera película tomada por el ejército francés en la guerra cuyo título es "Foch y las victorias aliadas".

Eduardo Zamacois en Cuba

Dramaturgos, novelistas y poetas en cine

Eduardo Zamacois ha iniciado en Cuba su anunciada jira por la América latina, jira que pretende "despertar la atención dormida de los países de habla castellana hacia la antigua metrópoli". Ha dado en Habana y otras capitales, cubanas, una serie de conferencias, algunas de las cuales han despertado singular interés. Zamacois lleva unos miles de metros de cintas cinematográficas que, proyectadas presentan a los escritores españoles más altamente cotizados.

Aparece, en primer término—dice un cronista cubano—don Benito Pérez Galdós, con un soberbio mastín de lanuda pelambre, allá en su rincón de Santander, o en Madrid, "conferenciando" con algún auriga de un modesto "simón", o bajando, pasito a pasito, ciegos los ojos y temblante la faz, las escaleras de su hotelito de la calle de Don Hilarión Eslava. También ofrece a la admiración criolla otros "apóstoles" de la moderna literatura hispana, como son: "Azorín", con su andar grave y su semblante inalterable como su literatura, que nunca sonríe porque siempre medita; a Linares Rivas, ventrudo y burlón, riéndose del público en las proyecciones; acaso, dirá él, en compensación de las veces que el público se habrá reído del buen don Manuel... Aparece también Martínez Sierra, trabajando; Martínez Sierra, que si pudiera hablar desde el lienzo, nos endilgaría su invariable cantinela: yo soy un trabajador; yo se lo debo todo a mi trabajo.

Vemos a los hermanos Alvarez Quintero gesticulando, "maniobrando" sus producciones. Y dice Zamacois: "Ahora habla Serafín, y Joaquín escribe; ahora Serafín dicta, y Joaquín corrige". O "estos autores representan sus obras antes de escribirlas: Joaquín hace de dama y Serafín de galán; a Serafín se le ha ocurrido un chiste, y Joaquín lo anota. . . "

Al público le interesan estos hermanos que trabajan juntos, que pasean juntos, y que juntos han creado en la vida y en la literatura una individualidad fuerte, independiente, acaso un tanto egoista... Luego, Dicenta, menudo, breve, todo nervio y simpatía, con sus predicaciones a lo Mirabeau, dictando una poesía; el pobre Dicenta de la vida borrascosa, que jamás pensó en la hora postrera. . . También Felipe Trigo, en los últimos días de su existencia, ya melancólico, ya neurasténico.

Por último, los poetas: Machado, Villaespesa. Carrere. . . sobre todos Carrere, cuya poesía "La musa del arroyo", recitada por Zamacois, y vivida en el lienzo del poeta, emociona al público del Nacional, en Habana, haciendo asomar la gloriosa frivolidad de unas lágrimas a los ojos, — brasa de la criolla — de nieve y fuego.

Benavente no está, Benavente no viene en el "cine" de Zamacois, porque don Jacinto tenía contraído compromiso formal con una empresa de Norte América, que adquirió la exclusiva de sus gestos y sus sonrisas. Pero en cambio, viene el gran don Ramón de las barbas de "chivo", que dijo Rubén Darío, cuya sonrisa que es la flor de su figura", así como sus barbas de religioso, inquietó al público habanero, como inquitó al "divino" Rubén. Vemos a don Ramón con su semblante de carmelita en oración y sus gafas estupendas en el lecho trabajando, en su tertulia del Levante, y oímos de labios de Zamacois, algunas de sus agudezas, de sus desplantes, de sus sutilezas, y constantes ingeniosidades, y conocemos aquella página trágica de la amputación del brazo que tuvo un remate heroico y estoico.

Las conferencias de Zamacois que versan acerca de literatos, tienen mucho mayor éxito que las que discurren sobre cosas del toreo. Señal de buen gusto en el público cubano, y que perdonen los entusiastas de la cornuda fiesta.

Fundición y Maestranza R. Torretti

SAN IGNACIO N.o 500 — SANTIAGO

Fabricación de: Azadones para viñas, Azadones corrientes para el campo, Martillos para picapedreros, martillos para los salitreros, Picotas-picos carboneros, Puertas de fierro para potreros, tipo N; Azahachas-Azapicos-Podones.

FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.
COMPOSTURA DE MAQUINARIA AGRICOLA.
MECANICA - CALDERERIA - HERRERIA.

Al Comercio

Las casas o firmas comerciales que tengan cuentas pendientes con el

Batallón de Telégrafos

desde el año 1918 inclusive, deberán presentarse de 14 a 17 horas (2 a 5 P. M.) en la FISCALIA MILITAR (Ministerio de Guerra) antes del 20 del presente.

4826-7-b EL FISCAL MILITAR.

LAS CLASES TRABAJADORAS Y LA CRISIS ACTUAL

En sesión de anoche la Asamblea Obrera de Alimentación acuerda suspender por ahora el Comicio anunciado para el Viernes 7

Este acuerdo se habría adoptado en vista de las facultades extraordinarias otorgadas al Gobierno por las Cámaras

La Asamblea Obrera lanzará un manifiesto al país explicando las razones de esta determinación

Con numerosa asistencia de delegados celebró sesión anoche en la Federación de Estudiantes la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de varios telegramas enviados de los diversos puntos del país, en que se preparaban manifestaciones análogas a la que debía efectuarse en esta capital el Viernes 7 del presente.

Se recibieron telegramas de Rancágua, Quillota, San Felipe, Antofagasta, Taltal, Curanilahue, Puerto Montt, Coronel, Concepción, Talca, Iquique, etc.

Después de una larga discusión, la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional acordó suspender el gran comicio que se preparaba para el 7 de Febrero, basándose en los siguientes considerandos:

1.o Que el derecho de petición a los poderes públicos, para ser eficiente, debe ejercitarse con toda libertad como lo garantiza la Carta Fundamental;

2.o Que este derecho sólo puede ser restringido en el caso de conmoción interior o de peligro extranjero;

3.o Que las explicaciones dadas por el Gobierno, en la sesión del Senado del día 3 del mes en curso, no prueban que haya ni el más leve síntoma de conmoción interior ni de peligro extranjero;

4.o Que la dictación de una ley marcial en los momentos en que se prepara un comicio público en todo el país, debe interpretarse como un propósito de represión y como una provocación en virtud de que esta ley faculta al Gobierno para restringir el derecho de prensa y de reunión cuando lo estime conveniente;

5.o Que estas facultades extraordinarias de que se inviste al Gobierno, hacen ilusorias todas las garantías constitucionales que se podrían invocar con motivo de este comicio, que las autoridades pueden autorizar o impedir, según su voluntad;

6.o Que jamás en Chile, desde su independencia hasta la fecha la clase trabajadora, o sea el pueblo chileno, se ha levantado en revolución contra el Gobierno, ni la sociedad constituida, y que las tres revoluciones que desgraciadamente han ensangrentado el suelo de nuestro país, han sido hechas por los partidos políticos y la oligarquía dominante; y que hoy no hay motivos para creer que el pueblo chileno se levante en armas contra el Gobierno cuando reclama únicamente en forma legal leyes que traigan bienestar y justicia social;

7.o Que el solo hecho de que el Gobierno **permita** el comicio, nuestros principios constitucionales y nuestras prácticas republicanas caen por el suelo, ya que la letra y el espíritu de nuestra Carta Fundamental establecen que una manifestación pública no debe celebrarse en virtud de **un permiso** concedido por gracia, sino en ejercicio de un derecho inviolable ejecutado sin permiso previo, en mérito de estas razones de la más extricta constitucionalidad y tomando en cuenta, además, los siguientes hechos:

1.o Que las autoridades de Iquique y Antofagasta han destruido los diarios "El Despertar" y "La Nación" respectivamente, porque propiciaban el mitin proyectado;

2.o Que se han cerrado locales populares en Antofagasta y apresándose a sus directorios, a periodistas y otros ciudadanos por orden de un jefe militar;

3.o Que estas y otras extralimitaciones de facultades de las autoridades subalternas de varias localidades del país no han sido castigadas por el Gobierno central, como era su deber;

4.o Que estos abusos de las autoridades locales, cometidos con toda impunidad, y que se han constituído en sistema, van originando una verdadera desconfianza en el pueblo y un ensoberbecimiento en las autoridades; y

5.o Que este estado de ánimo de autoridades y pueblo, de no ponerle vallas, rompería de hecho la armonía que debe existir entre ambos, suscitando un sordo rencor, que puede degenerar en abierta hostilidad,

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional resuelve:

1.o Suspender el comicio proyectado mientras subsista la amenaza de la dictación de la ley marcial; y

2.o Lanzar un manifiesto al país explicando las razones de esta determinación; y

3.o Encomendar a la Mesa Directiva que presente al Gobierno el Memorial redactado por la Asamblea, en el que figuran las peticiones que el pueblo hace a los poderes públicos.

Este acuerdo se comunicará telegráficamente a todo el país.

Operarios de Fábricas de Vidrios

Con fecha 3 del presente mes, los Consejos federales números 5 y 1, compuestos por los operarios de las fábricas de vidrios de San Diego, Vicuña Mackenna y Rancagua han enviado al gerente de la Fábrica Nacional, señor Emilio Orrego Pardo, un pliego de condiciones, entre las que figuran las siguientes:

1o. Reconocimiento de los Consejos Federales número 5 de San Diego y 1 de Rancagua, de la Gran Federación Obrera de Chile;

2o. Que la gerencia conceda una hora determinada para atender reclamos; y

3o. Un aumento de 10 por ciento sobre los jornales antiguos.

Estas peticiones han sido representadas al señor Intendente de la Provincia en una nota en la cual se le pide que se dé aplicación al decreto del ex-Ministro señor Yáñez.

Atendiendo a lo solicitado por estos operarios, la Intendencia ha citado para hoy a las 10 horas al señor Orrego Pardo y delegados de los obreros, con el fin de llegar a un acuerdo de las partes.

Aclaración del directorio de la Fábrica

El directorio de la Fábrica Nacional de Vidrios ha hecho las aclaraciones que siguen a las conclusiones a que llegó con sus operarios:

1o. El espíritu del directorio es aumentar los jornales en un 10 por ciento, de manera que si con el acuerdo algún operario resultare ganando menos que antes, se le aumentará un diez por ciento; y

2o. El directorio, siempre que no signifique mayores gastos para la Sociedad, no tendrá inconveniente para que los maquinistas de un horno que estuviere paralizado trabajen en otros hornos.

Esto siempre que no hubiere oposición de parte de los compañeros que trabajen en el horno que funciona.

No cedais a la rutina en perjuicio de la higiene

Al adquirir un artículo de perfumería fijáos bien en su pureza y ved si posee como los de la PERFUMERIA FLORALIA, la sanción encomiástica del Laboratorio Municipal de Higiene.

De su aroma delicado y personal dan fe las admirables creaciones

"FLORES DEL CAMPO"

COLONIA, JABON, POLVOS, EXTRACTOS

11724-4-B

LA MEJOR MUSICA PUEDE OIRLA EN UNA VICTROLA VICTOR

Con reducido costo podrá oír en su hogar, las grandes óperas y obras de música interpretadas por los artistas famosos del mundo.

Una VITROLA le animará el espíritu cansado y le alejará las anciedades y angustias de la vida.

Le invitamos a oír las selecciones en la

VICTROLA VICTOR

que tenemos en diferentes modelos y con precios al alcance de todo hogar.

Contamos con un completo y constante surtido de selecciones VICTOR.

Visítenos y pídanos catálogos sin compromiso

A TODOS INTERESA CONOCER LO QUE ES UNA VICTROLA VICTOR

SOCIEDAD M. R. S. CURPHEY

SANTIAGO.—Estado 202 VALPARAISO.—Blanco 653

11776-6-B

EL VAPOR "SANTA AN

En el Ministerio de Relacio se nos informó en la tarde de ay que dentro de pocos días reanu rá su carrera a las costas de Ch le este vapor de la firma Grace Cía., que había sido requisicion do por el Gobierno de los Estad Unidos para utilizarlo en los ser vicios militares.

El último amago de incendio

Por una información equivoca de la policía, dijimos ayer, q Andrés Martinotti, dueño del alma cén situado en la calle San Dieg No. 191, donde se produjo un ama go de incendio, había sido apreh ndido, en lo que hay un error.

Ejército y Armada

REGIMIENTO CAZADORES. — El Comando Divisionario envió una nota al comandante del Regimiento Cazadores, por la espléndida presentación de esta unidad en la revista que tuvo lugar últimamente.

PRESENTACIONES. — Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas los tenientes coroneles señores Aurelio Carvallo y Pedro J. Muñoz.

SE LE NECESITA. — En la Fiscalía Militar se necesita a la señora Regina Vergara v. de Van Ingen.

EL GENERAL BRIEBA. — A la Comandancia General de Armas y al Ministro de Guerra se presentó ayer el general don Luis Brieba, de regreso de España, donde andaba en misión de estudios.

JEFES DE SERVICIO. — Hoy está de jefe del servicio de guarnición el mayor don Pedro Jiménez, y mañana estará el de igual grado don Bartolomé Blanche.

EL CAPITAN VERGARA LUCO. —Al Ministerio de Guerra estuvo a presentarse ayer el capitán don Germán Vergara Luco, que fué ayudante de la Misión Militar chilena en España.

ESCUELA DE AVIACION. — Se ha dispuesto la construcción de un Casino y una cuadra para la 1.a Compañía de Aviación de la Escuela de Aeronáutica Militar.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 2 AL 9 DE FEBRERO DE 1919

Servicio médico nocturno permanente.

Asistencia Pública, San Francisco 85.

Posta número 2, Hospital de San Vicente de Paul.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1998. Hasta las 24.

Botica Porteña, Delicias 867. Hasta las 24.

Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 24.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Porteña, Delicias 867.

1.a Comisaría, Botica Alemana, 21 de Mayo 839.

2.a Comisaría, Botica Araya E cón, V. Mackenna 333.

5.a Comisaría, Botica Gómez, Catedral 2201.

6.a Comisaría, Botica Moderna, San Diego 255.

11.a Comisaría, Botica La Ros Delicias 3309.

Practicantes de cirugía menor

Rolando Toro, Avenida Providencia 815.

Apolinario Herrera, Libertad 861.

Víctor M. Torres, Maestranza 1751.

Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748.

Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018.

Amable Gaete, Unión Americana 565.

Francisco Aldunate, Maule 875.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 1177.

Josefina Florax, San Isidro 539.

Beatriz Albornoz, Maruri 482.

Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658.

Laura Carreño, Brasil 506.

Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333.

Juana Rubio, Toesca 2158.

Julia Cataldo, Gorbea 2536.

María Perrín de T., Molina 141.

Trinidad Rodríguez, Maruri 271.

Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438.

Celia Jiménez M., Rosas 2370.

Eduvigis Valdés A., Maruri 789.

Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753.

Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727.

Angela González M., Victoria 881.

Liduvina Palma de Osses, Herrera

Carmela Meneses R., Huemul 2110.

Ana Salcedo V., Serrano 620.

Laura Ortiz A., San Francisco 1657.

Zoila Rosa Vidal, Natanael 971.

Virginia Ollandini de Desimone, Serrano 241.

María E. Justiniano v. de de la Fuente, Carmen 226.

Hortensia Pérez, San Borja 252.

Guillermina Pilgrin S., Moneda 2424.

Dispensario Municipal de Ojos 21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes y Jueves, de 16 a 17 y los Sábados, de 10 a 11.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24

Laura Lagos, Alonso Ovalle 1361.

Ursula Tapia, Serrano 322, casa número 13.

Matilde Viveros, Baquedano 54.

Brígida Farías, Rosas 1819.

Belarmina Mena, López 681.

María S. Briones v. de M., Lord Cochrane 456.

Rosa Sánchez B., Arturo Prat 311.

Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456.

Natalia Ferrux L., Brasil 693.

Encarnación Pinto, Andrés Bello 278.

María E. Espinosa M., Santa Rosa 368.

Guillermina Vallejos R., Aldunate 1879.

Teresa Valencia, Carrera 550.

Catalina Villanueva, Lira 658.

Servicio Municipal de Vacuna Oficina Médicos de Ciudad, Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 13 1|2 a 15 1|2, excepto los Sábados de 9 a 12. —Atiende también llamados particulares.

Asistencia médica gratuita (Partos y Niños)

Del profesor Dr. Rodríguez Barros, Merced 384.

Se atiende diariamente, desde las 15 1|2, a embarazadas, Lunes, Miércoles y Viernes; a niños menores de dos años, proporcionándoles alimentos y medicinas, Martes, Jueves y Sábados, y a toda hora se dan tarjetas para asistencia a domicilio de las matronas.

Dispensarios Sanitarios Municipales dirigidos por el Dr. Mateo Concha. Funcionan los días Lunes, Miércoles y Viernes, en A. Barros Martes, Jueves y Sábados, en vez 157, de 20 1|2 a 22.

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

EL Sr. BELLO CODESIDO ACEPTA EL CARGO DE MINISTRO DE CHILE EN BOLIVIA

A Colombia y Centro América irán los señores Dublé Urrutia y Julio Garcés, respectivamente

A las tres y media de la tarde de ayer don Emilio Bello Codesido se acercó al Ministerio de Relaciones Exteriores y sostuvo una detenida conferencia con el Ministro señor Barros Borgoño.

En esta conferencia, el señor Bello manifestó al señor Ministro que aceptaba la distinción que el Gobierno le ofrecía y al mismo tiempo expresó al señor Barros Borgoño sus agradecimientos por esta deferencia.

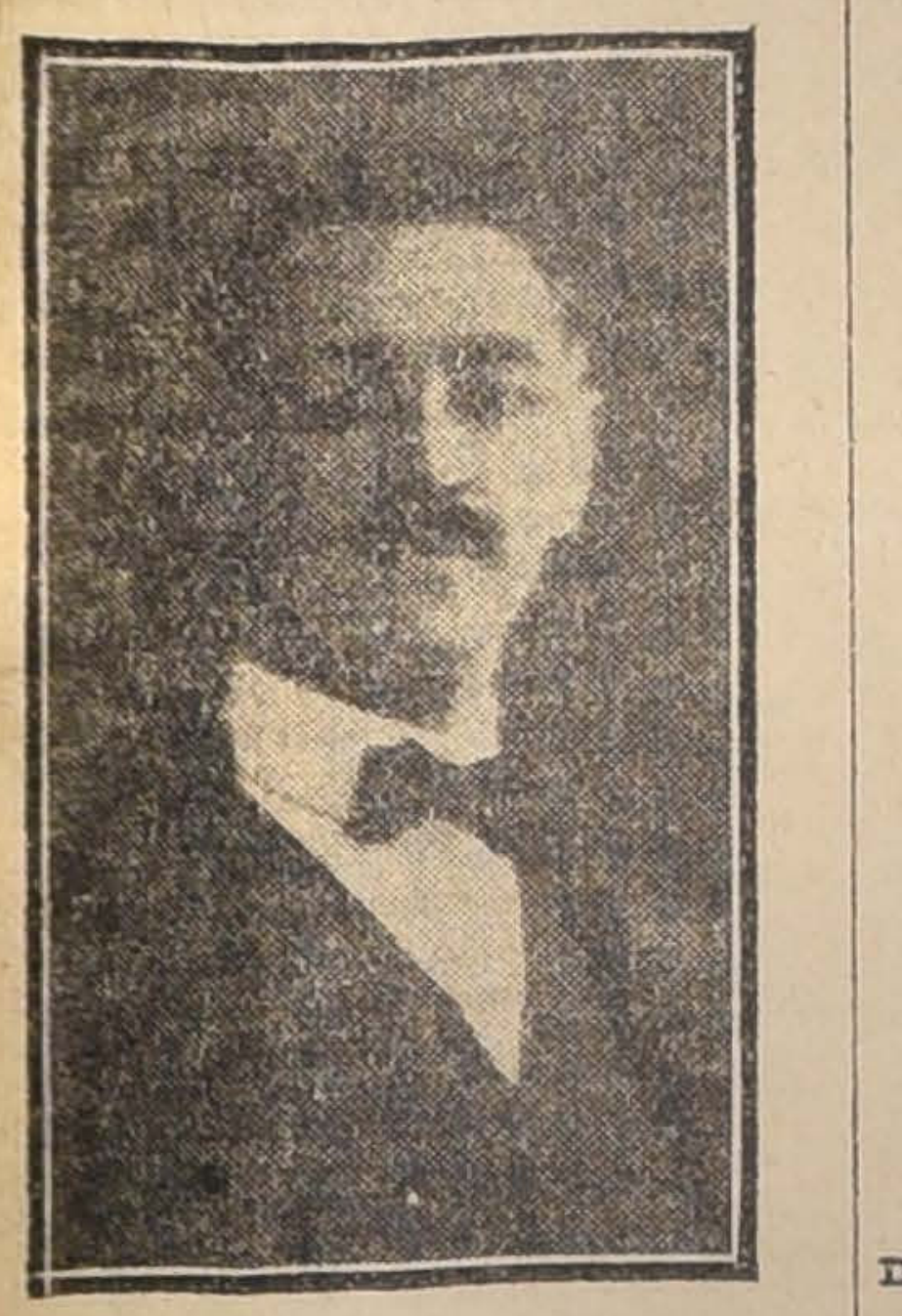

DON DIEGO DUBLE URRUTIA

Por su parte, el señor don Julio Garcés, actual Ministro en Colombia, aceptó ocupar igual cargo en Centro América, Legación recientemente creada, y el señor Diego Dublé Urrutia ocupar la Legación en Colombia.

DON JULIO GARCES

Con este motivo el Gobierno ha ordenado redactar los mensajes respectivos para enviarlos al Senado solicitando el pase constitucional para nombrar Ministro en Bolivia al señor don Emilio Bello Codesido, en Colombia al señor don Diego Dublé Urrutia y en Centro América al señor don Julio Garcés.

El señor Bello Codesido se graduó de abogado el 27 de Abril de 1898. A los 16 años de edad se inició en la carrera pública como empleado del Ministerio de Guerra, donde alcanzó a ocupar el cargo de Subsecretario; en 1891, ocupó el cargo de secretario del Consejo de Estado, desempeñando a la vez el puesto de Subsecretario de Guerra.

DON EMILIO BELLO CODESIDO

Poco después de la revolución de 1891, se dirigió a Buenos Aires, donde permaneció algún tiempo. Al poco tiempo regresó y se inició en el periodismo, colaborando en el diario "La Prensa" de Valparaíso. Fué elegido diputado durante el período 1894-96. Fué miembro y secretario de la comisión designada por el Gobierno para redactar el proyecto de Código Penal Marítimo. Ocupó con acierto y brillo el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores durante la administración de los Presidentes Errázuriz y Riesco. En 1901, mientras desempeñaba el cargo de Ministro Plenipotenciario de Chile en Méjico, fué designado para representar a Chile en la Segunda Conferencia Internacional Americana.

El señor don Diego Dublé Urrutia, se inició en la vida diplomática como oficial de la Legación de Chile en París; poco después fué nombrado primer secretario de la Legación de Chile en Río Janeiro, donde ocupó el puesto de Encargado de Negocios; a continuación se le nombró Encargado de Negocios de Chile en Austria, pasando después de algún tiempo a desempeñar la secretaría de nuestra Legación en Bélgica. Desde hace ocho años, el señor Dublé ocupaba la secretaría de la Legación de Chile en Italia.

El señor Garcés es un distinguido abogado, durante varios períodos representó en la Cámara de Diputados a la provincia de Ñuble. Ocupó, además, la cartera de Industria y Obras Públicas.

MISION DE INGENIEROS JAPONESES

Dos palabras con el jefe de ella, señor F. Yamada

"Chile puede competir con Estados Unidos en la producción del cobre"

LA ELABORACION DE SALITRE ARTIFICIAL EN EL JAPON

Como se sabe, se encuentra en esta capital una misión de ingenieros japoneses.

Representan los distinguidos viajeros a la Compañía Turukawa, poderosa casa industrial que elabora más de 20,000 toneladas de cobre al año, y se proponen hacer observaciones en las diferentes regiones del país. Asimismo, estudiarán la posibilidad de comprar cobre en plancha para llevarlo al Japón.

En el Savoy Hotel tuvimos el agrado de entrevistar al señor F. Yamada, jefe de la misión.

El señor Yamada tuvo a bien dispensarnos la más favorable acogida, e impuesto de nuestro interés por conocer los propósitos que ha tenido al visitar nuestro país, tuvo la gentileza, tradicional en los hijos del Japón, de darnos toda clase de informaciones.

En los momentos que lo entrevistamos lo acompañaba el secretario de la Legación del Japón, señor Masaki Yodogawa, quien nos facilitó gentilmente nuestra conversación.

El señor Yamada es un distinguido profesional, graduado en la Universidad de Tokio, y que perfeccionó después sus estudios en diversas universidades de Berlín, especializándose en los métodos más modernos del ramo de la minería.

Cree el señor Yamada que Chile puede fácilmente competir con Estados Unidos el primer puesto en la producción del cobre. Aquí existen, nos dice, grandes yacimientos, los cuales aún permanecen sin explotarse, y que el Japón ocupa hoy día el segundo lugar en esta rama de la industria minera.

Respecto al salitre, nos informa que actualmente se estudia con tesón en su país la fabricación artificial, usando para esto el método seguido por los alemanes en el transcurso de la guerra.

Nosotros tenemos, nos dice, especial interés por el salitre de su país; mediante su empleo se ha conseguido obtener tres veces al año la cosecha de seda, la cual, sin auxilio del salitre, ha sido mucho menor. El Japón, durante el año 1917, adquirió salitre en Chile por valor de 25 millones de yens.

El señor Yamada permanecerá en Chile dos meses, y recorrerá, durante el tiempo de su visita, los más grandes establecimientos mineros del país.

ESTUCO

IMITACION PIEDRA

A los Señores Arquitectos y Constructores ofrecemos

ESPEJUELO GRANULADO

para la fabricación de estos estucos, listos para usarlo y a un precio sin competencia.

El uso de estos materiales significa una gran economía en la fabricación del estuco y aumenta considerablemente el valor y belleza del edificio

Agentes para la venta: BESA y Cía. Sto. Domingo, 887

EL PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE AÑO

Ayer es despachado por el Congreso

Cuota que se le ha asignado a cada Ministerio

LA LABOR DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

Hoy será sancionado por el Consejo de Estado

Se ordenará el inmediato pago a los empleados públicos

En la sesión celebrada ayer por el Senado y la Cámara de Diputados, se despacharon los presupuestos de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

El Director de Contabilidad, señor don Valentín Magallanes, inmediatamente de tener conocimiento de esta resolución del Congreso, oficio al Presidente del Senado comunicándole la forma en que habían quedado distribuídas las cuotas de los diversos Ministerios y reparticiones públicas, incluyendo aún los gastos extraordinarios.

Dado lo avanzado de la hora, el señor Magallanes se vió imposibilitado para dar a conocer este resultado al Ministerio de Hacienda, pero lo hará en la mañana de hoy; igualmente remitirá este resultado al Consejo de Estado.

Toda esta rapidez se debe al trabajo extraordinario que ha desarrollado la Dirección de Contabilidad.

Por datos que nos fueron proporcionados por el señor Magallanes, sabemos que el presupuesto para el presente año ha quedado distribuído en la siguiente forma:

	Billetes	Oro
Ministerio del Interior.	$ 50.902,519.78	$ 176,573.33
Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización:		
Sección Relaciones Exteriores. .	401,633.18	1.342,828.77
Id. Culto...	1.490,410	
Id. Colonización...	453,574.88	
Ministerio de Justicia.	11.166,308.19	
Ministerio de Instrucción Pública...	44.425,530.09	140,000.00
Ministerio de Hacienda.	34.868,174.45	48.619,662.14
Ministerio de Guerra.	42.419,693.81	137,063.00
Ministerio de Marina.	24.826,538.23	16.204,013.06
Ministerio de Industria y Obras Públicas...	18.056,691.99	232,272.21
Ministerio de Ferrocarriles. . . .	6.024,533.00	1,833.33
Total...	$ 234.935,607.60	$ 66.858,245.84

Inmediatamente que este presupuesto sea sancionado esta tarde, por el Consejo de Estado, la Dirección de Contabilidad impartirá órdenes a todas las Tesorerías Fiscales de la República a fin de que se proceda a pagar al personal de empleados públicos.

Mañana a primera hora se iniciará este pago.

EL MINISTRO DE ARGENTINA EN MEJICO

Llega ayer a Valparaíso

A bordo del vapor "Palena", que fondeó en la tarde de ayer en Valparaíso, llegó a este puerto el Ministro de Argentina en Méjico, señor Manuel Malbrán, que viene a Buenos Aires llamado por su Gobierno.

El señor Ministro se hospeda en el Royal Hotel.

◆

Licencias judiciales

El Ministerio de Justicia concedió ayer licencia y feriado a los funcionarios judiciales que se indican:

15 días y feriado legal, al secretario del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, señor don Eugenio Ossa Lynch;

Feriado al Promotor Fiscal de Mulchén, don Enrique Valenzuela;

Un mes al Promotor Fiscal de Imperial, señor Lulio Mujica;

Un mes al Promotor Fiscal de Coelemu, don Arturo Martínez;

Un mes al oficial civil de Antofagasta, don Clodomiro Alvarez;

Un mes al oficial civil de Mulchén, don José Gallardo;

Quince días al secretario del Juzgado de Itata, don Camilo Bustos;

17 días al Notario Público y de Hacienda de Talca, don Julio Espina;

Un mes al Juez de Tacna, don Francisco González;

Feriado al Promotor Fiscal de Lontué, don Marcial Urzúa;

15 días al médico de la Penitenciaría de Santiago, don Carlos Doren; y

Un mes al Receptor de Mayor Cuantía de Llanquihue, don Guillermo M. Ebensperger.

◆

Aduana de Pisagua

Teniente del Resguardo de la Aduana de Pisagua se ha nombrado al señor Gregorio Artigas.

—Cajero al señor Adolfo Martínez.

—Oficial primero, al señor Arturo Díaz.

—Pesador de la Alcaidía, al señor Rolando Gatica.

—Guarda del Resguardo, al señor Tomás Mazzini.

◆

Cansejo de Estado

Como lo anunciamos ayer, esta tarde celebrará sesión el Consejo de Estado.

◆

El Ministro de Relaciones

En la mañana de ayer regresó a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Luis Barros Borgoño.

El señor Ministro regresará al vecino puerto el Viernes de la presente semana.

◆

Tesorería Fiscal de Santiago

El Ministerio de Hacienda ha nombrado al siguiente personal para que preste sus servicios en la Tesorería Fiscal de esta capital:

Contador de la Oficina de ingresos a don Exequiel Mazeira, cajero segundo, Juan M. Silva; cajero tercero, Carlos Restart; Guarda almacenes, Maximiliano Navarrete; contador primero, Julio Jordán; contador de policía, Julio Calvo; contador de Retenciones judiciales, Roberto Larraín; contador auxiliar, Máximo Flores y oficial auxiliar, Alfredo Latorre.

◆

En Comisión de Estudio

El Ministerio de Instrucción Pública ha comisionado al profesor de la Escuela Dental señor don Arturo Sierra, para que se traslade a Estados Unidos a estudiar todo lo relacionado con el perfeccionamiento de la enseñanza en el ramo de dentística.

◆

El Ministro de Hacienda

Desde ayer se encuentra en esta capital el Ministro de Hacienda señor don Luis Claro Solar.

SERVICIOS ADUANEROS

El Gobierno propone al Congreso la fusión de las oficinas de Revisión y Estadística

El Gobierno ha enviado al Congreso Nacional, por intermedio del Ministro de Hacienda, un mensaje con el proyecto de ley respectivo, proponiendo la fusión de las oficinas de Revisión y Estadística de la Superintendencia de Aduanas.

En el preámbulo del mensaje se dice que las operaciones que realizan ambas oficinas son en todo semejantes y que la práctica ha enseñado que deben marchar unidas para alcanzar un mejor servicio.

La Oficina de Revisión, se dice, tiene, además del jefe, doce empleados, y los emolumentos que este personal percibe, representan un gasto anual de $ 62,200.

La Oficina de Estadsítica importa un desembolso total de $ 147,300.

La organización que se propone significa una economía de 50,100 pesos al año.

A los empleados que queden cesantes con la aplicación de esta ley, se les concederá una gratificación equivalente a tres meses de sueldo, siempre que tengan 2 años o menos de servicio, y de seis meses si tuvieren más de 2 años, o la preferencia para ocupar empleos equivalentes siempre que su conducta en el servicio hubiere sido buena.

A $ 3.80

OFRECE LA DROGUERIA KLEIN los finísimos polvos

MALVALOCA

en polvera de madera barnizada.

HUERFANOS ESQUINA BANDERA

11768-9-b

LA SONRISA "ROSS"

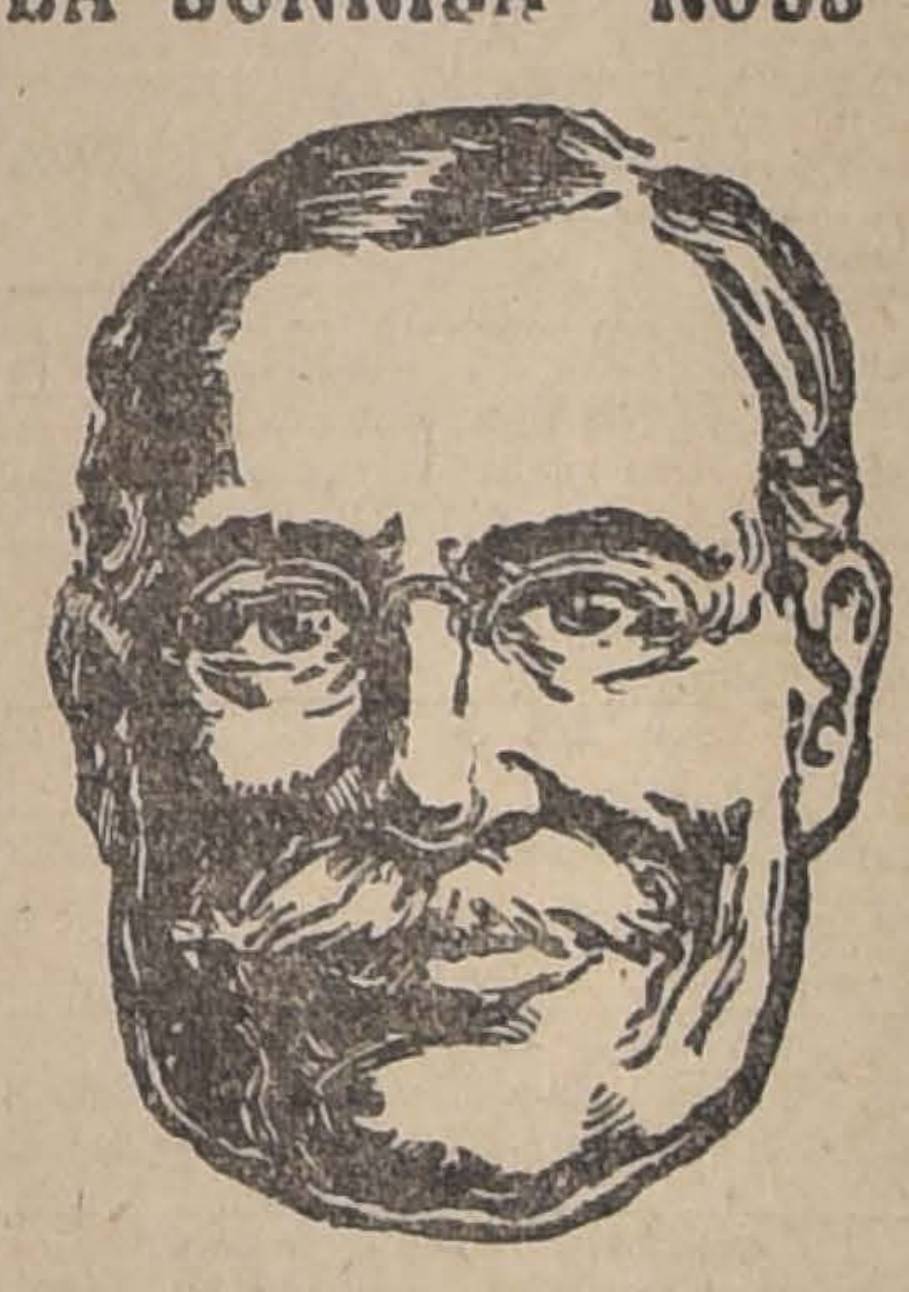

LA SONRISA CONTAGIOSA

HAY algunas personas cuya sonrisa suele comunicar bienestar y reflejarse en los rostros de todos los circunstantes. Tal es la Sonrisa "Ross", tan diferente de la sonrisa ordinaria, puesto que tiene los rayos hipnóticos de una personalidad vigorosa, hecha fuerte y briosa por el uso de las **Píldoras de Vida del Dr. Ross.** Estas son las píldoras que hacen a uno optar por la vida y todo lo que ella significa. Es verdaderamente extraño que muchas más personas no luzcan esta sonrisa, siendo tan fácil de procurarse y sentando tan bien en cualquier rostro.

Hasta los droguistas sonríen al preguntar si desea comprarles un frasquito de **Píldoras de Vida del Dr. Ross.**

EL ABARATAMIENTO DEL PAN

LA REUNION DE AYER EN LA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS

Se nombra una comisión de dueños de panadería que propondrá medidas de abaratamiento

LA OPINION DE ALGUNOS MOLINEROS

Respondiendo al llamado que les hiciera el Director de Subsistencias, don Alberto Valdivieso M., se reunieron ayer en las oficinas de la Dirección cuarenta dueños de panaderías de Santiago, con el objeto de cambiar ideas y estudiar el modo más práctico de conseguir el abaratamiento de un artículo de consumo diario y de imprescindible necesidad para la vida, como es el pan.

Una vez abierta la reunión, el señor Director de Subsistencias hizo ver a los señores presentes sus propósitos y la firme resolución que tiene la Dirección de conseguir, por todos los medios que se han puesto a su alcance, que se venda el pan a los consumidores a un precio que esté al alcance de todos, naturalmente sin herir los intereses de los industriales y fabricantes.

Les manifestó en seguida que la Dirección había estudiado con detenimiento el abaratamiento del pan y que creía que uno de los medios que más encarecía este artículo era el actual sistema de venta por medio de numerosos intermediarios, entre los que entran el carretonero, y el despachero, por cuyo motivo, según su opinión y la de muchas personas conocedoras de esta materia, encarecía el artículo al llegar a manos del consumidor en un 35 por ciento.

Terminó pidiendo a los industriales presentes que le dieran su opinión, y qué medidas creían ellos podían ser eficaces para conseguir el fin deseado, pues la Dirección de Subsistencias no deseaba tomar medidas sin consultar, y tomar en cuenta, los intereses legítimos de los industriales.

El señor Luis Sansot expresó que no dependía exclusivamente de los dueños de panaderías el abaratamiento o encarecimiento del pan, pues había que tomar en cuenta tres factores: el agricultor, el molinero y el panadero, es decir, el operario, que actualmente gana salarios que fluctúan entre seis y quince pesos diarios. Hizo diversas consideraciones tratando de probar hasta qué punto eran víctimas del clamor público, que los culpa sólo a ellos del subido precio del artículo.

Después de un largo cambio de ideas, en que tomaron parte varios industriales, se llegó al acuerdo de designar una comisión que estudiaría, en un plazo de pocos días, el problema que se discutió, e informaría a la Dirección. Esta comisión quedó compuesta de siete dueños de panaderías.

Propósitos de la Dirección

Terminada la reunión, nos acercamos al señor Valdivieso con el fin de obtener su opinión al respecto y este caballero nos manifestó que su propósito firme era el ya señalado a los dueños de panaderías o sea, tomar una resolución sobre esta materia a la mayor brevedad, y cree también el señor Director que le será posible, aunque con algunas dificultades, conseguir el abaratamiento y la venta del pan en forma higiénica.

Opinión de algunos molineros

Momentos después de retirarse los dueños de panaderías, se acercaron al señor Director de Subsistencias algunos molineros, con el propósito de colaborar a la labor de la Dirección y de exponer un sistema de venta que, a juicio de ellos, sería el único que llegaría a producir el abaratamiento del pan.

Hicieron ver al señor Director que las panaderías recargaban el valor del pan en 35 por ciento, por reventa a los despachos, y 35 por ciento por carretonaje, caballos, personal, etc.

Con el sistema propuesto desaparecería este enorme recargo y el público compraría directamente al productor del artículo.

También se hizo ver la forma anti-higiénica de venta del pan en los despachos, en los cuales se le mantiene a veces en cajones sucios.

Manifestaron en seguida los señores citados que la supresión del carretonaje a domicilio sería aceptada con gusto por los fabricantes en general y sobre todo la reventa a los despachos.

La Dirección oyó lo expuesto acerca del sistema de venta y quedó de estudiarla para presentarlo a la consideración de la comisión nombrada en la reunión de dueños de panaderías.

EL TIFUS EXANTEMATICO

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN LOS HOSPITALES

Medidas propuestas por la Alcaldía a la Dirección de Sanidad

Ha continuado en el día de ayer el desarrollo de la epidemia de tifus exantemático con igual fuerza.

La mortalidad de los atacados por el tifus ha continuado con el mismo porcentaje de los días anteriores.

En los hospitales

Ayer ha habido en los diversos hospitales el movimiento de enfermos que damos en seguida:

Grippe

Hospital de San Borja, 32 enfermos y 2 fallecidos; Salvador 27 enfermos y San Juan de Dios 11 enfermos.

Tifus exantemático

Hospital de San Juan de Dios 74 enfermos y 1 fallecido; San Vicente 117 enfermos y 2 fallecidos; San Luis 57 enfermos y 1 fallecido; San José 95 enfermos y 4 fallecidos; San Borja 68 enfermos y 1 fallecido; Roberto del Río 52 enfermos y 1 fallecido.

En total hubo ayer 463 enfermos de tifus y 10 defunciones, a los que hay que agregar otra defunción fuera de los hospitales.

El movimiento general habido en el Salvador durante el mes de Enero, fué el siguiente:

Existecia anterior.	556
Entrados.	742
Total	1298
Salidos.	762
Fallecidos.	83
Existencia para el mes siguiente.	451

Movimiento del anexo San Luis. Tifus exantemático:

Existencia anterior.	——
Entrados.	177
Total	177
Salidos.	70
Fallecidos.	47
Existencia para el mes siguiente.	60

Movimiento del Dispensario durante el mes de Enero:

Medicina general.	149
Vista.	113
Nariz, garganta y oídos. . .	246
Ginecología.	120
Piel, sífilis y venéreas. . .	176
Cirugía menor.	447
Vías urinarias.	65
Medicina general de niños.	463
Total de enfermos atendidos...	1779

Medidas propuestas por la Alcaldía

La Alcaldía, justamente alarmada con las informaciones que recibe diariamente de la Inspección de Higiene, ha enviado a la Dirección General de Sanidad una comunicación en la que le insinúa algunas medidas que podrían tomarse para impedir el desarrollo de la epidemia.

Desde el momento en que se denunciaron los primeros casos de la epidemia de tifus exantemático, —dice—en Octubre del año pasado, la Alcaldía, asesorada por el personal médico a su servicio, se preocupó de señalar las medidas que estimaba indispensables para combatir con éxito la epidemia que nos amenaza.

Desgraciadamente no había sido todavía designada la autoridad que debía centralizar los servicios de sanidad e higiene, dependientes unos del poder central, otros del poder local y de instituciones diversas los demás, y la oportuna iniviativa de la Alcaldía se perdió por falta de cooperación.

La enfermedad a la fecha ha tomado porporciones colosales y las condiciones insalubres en que vive el pueblo, agregadas a aquella circunstancia, nos preparan un desenlace poco digno de un país civilizado.

De acuerdo con el personal médico a su servicio, la Alcaldía se permite hacer presente a la Dirección, que considera indispensable para combatir en forma eficaz la epidemia de tifus exantemático, la construción de barracas especiales para los enfermos y barracas para aislar a los habitantes de los conventillos donde se produzcan casos de la epidemia. Esta última medida se la estima como la única eficaz, dada la miseria y el abandono en que vive el pueblo, pues, permitirá llegar hasta la cremación de sus ropas para destruir el vehículo del contagio. Si no se la toma, seguramente la inmensa mayoría de esa gente habrá que sacarla más tarde enferma o muerta de sus viviendas.

En todo caso, será más humano y fácil cuidar gente sana en los sitios de aislamiento que gente enferma o moribunda en los hospitales o construcciones habilitadas para el caso.

Es convicción arraigada de todo el personal médico municipal, por el conocimiento que tiene de las costumbres y de la forma de vida de nuestro pueblo, el que el tifus no se contendrá si no se toman medidas profundas y radicales como las indicadas.

MANGUERAS

De superior calidad acabamos de recibir y ofrecemos a precios rebajados.

De goma sola de 40, 45 y 50 m/m.

De lona sola de 35, 40, 45 m/m.

De goma con lona 35, 40, 45 y 50.

RAAB, BELLET y Cía Santiago, Estado 235 Talca. Comercio, 840

LA VENTA DE SALITRE A HOLANDA

Mercancías que traerán las naves que vengan en busca del abono. — El nitrato será depositado en Mejillones

Hace poco dimos cuenta que el Gobierno había puesto término satisfactorio a la negociación salitrera que se tramitaba con Holanda.

Como se sabe, el contrato de venta se hizo por la cantidad de 220,000 quintales métricos de salitre, que el Estado adquirió de la firma Jorge Sabioncello.

El Gobierno de Holanda adquirió salitre refinado al precio de 13 chelines y medio el quintal métrico, comprometiéndose, además, a enviar naves en su busca. Con este fin, el Ministerio de Hacienda ha determinado que el abono sea depositado en el puerto de Mejillones, donde será embarcado a su destino.

Se nos ha informado que estos buques que harán el transporte, vendrán cargados con arroz, té, café, azúcar y otras mercancías, que fueron solicitadas por varias firmas comerciales de esta plaza al iniciarse la negociación que nos ocupa.

◆

Enseñanza industrial

Comisión del Subsecretario de Industria

Ayer regresó del sur el Subsecretario del Ministerio de Industria, señor Luis Schmidt, que ha sido comisionado por el Gobierno para efectuar una visita de inspección a algunos establecimientos industriales del país.

El señor Schmidt visitó los Altos Hornos de Corral y algunos establecimientos de enseñanza industrial.

Posiblemente hoy mismo el señor Schmidt dé cuenta de su cometido al Ministro del ramo, señor Serrano Arrieta.

Es posible que dentro de poco el Subsecretario de Industria continúe la visita de inspección que se le ha encomendado.

◆

Promotor Fiscal de Pitrufquén

En el Ministerio de Justicia se necesita al Promotor Fiscal de Pitrufquén señor Tomás Medina.

Este Ministerio autorizó al señor Medina para que permanezca en la capital por tiempo indeterminado a fin de que atienda al juicio que tiene pendiente a petición del Consejo de Defensa Fiscal.

◆

Transandino por el Juncal

Entradas y gastos del mes de diciembre pasado

Las entradas del Ferrocarril Transandino por el Juncal, durante el mes de Diciembre de 1918, ascendieron a $ 223,931.54 oro de 18 peniques. Los gastos alcanzaron a $ 167,631.59. La utilidad líquida fué, pues, de $ 56,300.

En el mismo mes del año anterior, la utilidad fué de $ 13,155.

◆

El Presidente de la República

En la mañana de hoy regresa a Santiago el Presidente de la República señor Sanfuentes.

◆

Con el Ministro de Relaciones

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Relaciones, el Ministro de Chile en Colombia señor don Diego Dublé Urrutia.

◆

Defunciones

Febrero 4. — Francisco Farfán, de 75 años; Juan Abarzúa, de 80; Rodemil Cortés, de 38; Ester Castro, de 32; Jorge Valenzuela, de 22; Ignacio Salinas, de 60; Julio Villarroel, de 45; Alfonso Doiz, de 27; Francisco Arévalo, de 72; Filomena Martínez, de 56; Arturo Arancibia, de 29; Gregorio Meneses, de 17; Manuel Sepúlveda, de 60; Gregoria Alfonso, de 82; Rebeca Espinoza, de 1; Aída Rodríguez, de 1; María Lillo, de 82; Mercedes Urzúa, de 1; Polonia Crespo, de 30; Cipriana Maturana de 78; Ana Zurita, de 44; Alfredo Rojas, de 4; Berta Ramos, de 1; Rosa Salinas, de 1; Laura Martínez, de 1, y 15 menores de un año.

Una cosa es la belleza

Y OTRA DISTINTA, EL BUEN TONO

Con ambos tesoros, cuando se dan reunidos, el triunfo no se hace esperar.

Una y otra se hallan en las originales creaciones.

"FLORES DEL CAMPO"

De la Perfumería Floralia de Madrid

11760-5-B

HOY - Sumario de Corre-Vuela

Arquímedes moderno, portada en colores por Oliver. — Reminiscencias. — Declaración de un aviador. — Chistes. — De Cartagena, (información fotográfica). — Colaboración espontánea. — La popularidad de don Antonio, caricatura de Chambergo. — Lo que pasa (Charlas) Tacna y Arica. — A Bertina. — Alcoholismo dominguero. — La última plaga. — Ultimas lamentaciones de on Cloro (caricatura). — Carta extraviada. — A don Juan de Dios. — En el pedir... (caricatura). — Los que formarán la clase media, caricatura de Bonsoir. — La mejor solución, caricatura de Lozano. — Contra el pelo. — ¿Vida cara? (caricatura). —Al héroe de ayer. — Norte a Sur —En el mismo estado, caricatura. —En las Torpederas. — Teatro.— Ironías de la Naturaleza, caricatura. — Anotaciones de un turista. — Caricatura. — Versos. — Anécdotas, etc.

PRECIO: 20 CENTAVOS

con derecho al sorteo de un rico autopiano.

LA FIEBRE AFTOSA
SE CURA CON
AFTOCURA
RESULTADO INFALIBLE
RAMELLA y CAILLET-BOIS
INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL
Avda de Mayo 1164 B. Aires

ÚNICOS AGENTES
"LA HACIENDA"
Pasaje Balmaceda N.° 1 — SANTIAGO — Teléfono 558

FERROCARRILES DEL ESTADO

El Director señor Trucco ha enviado al Ministro del ramo un plan de obras y adquisiciones extraordinarias para la Empresa

CANTIDAD DE DINERO NECESARIA PARA LLEVARLO A CABO

La electrificación de la Primera Zona

El Director de los Ferrocarriles del Estado, don Manuel Trucco ha enviado al Ministerio del ramo el plan de obras y de adquisiciones extraordinarias para la Empresa de los ferrocarriles del Estado.

Es este un importante trabajo en el cual se hace una detallada exposición de las necesidades de la Empresa que ha menester, en efecto, de nuevos elementos y materiales, para colocarse en una situación de borrar las marcadas deficiencias que hoy se dejan sentir en el servicio.

Reconoce el señor Trucco, como lo ha hecho en documentos anteriores, que en general los servicios dejan aún muchísimo que desear. Las condiciones en que se efectúan los transportes no estimulan, en la medida que podría esperarse, al desenvolvimiento del comercio y de las industrias. No existe en ellos ni la oportunidad, ni la rapidez, ni la seguridad deseables.

Desde muchos años atrás, sus antecesores y los Poderes Públicos han reconocido que es indispensable completar y modernizar las instalaciones de los ferrocarriles como único medio de lograr esos objetivos abaratando la explotación. Los enganches y frenos automáticos; un sistema de enclavamiento de cambios y de señalización de la vía; el aumento de desvíos y ensanches de algunas estaciones; las carboneras mecánicas; los carros especiales, automáticos, para carbón y lastre; las locomotoras, equipo y maquinarias modernas, etc., etc., permitirán obtener economías, reducción del personal, mayor seguridad y capacidad de transporte.

La ejecución sistemática de un plan de esa especie fué el fondo de la reorganización acordada por el Congreso Nacional en 1914. Desgraciadamente la guerra europea impidió la realización de este plan.

Hay que anotar además al margen de estas consideraciones una circunstancia más que da fuerza a la idea de la adopción de un plan definido de mejoramiento del servicio.

Nos referimos al aumento anual de las exigencias que deben satisfacer los ferrocarriles. Es fácil prever, a este respecto las serias dificultades en que pueden encontrarse bien pronto sino se lleva a cabo el plan de obras consultado en la reorganización. Sin esas mejoras, en verdad, no hay base para esperar economías en los gastos ordinarios, ni disminución importante de personal.

El señor Trucco, de acuerdo con el Consejo, insiste pues ante el Ministerio sobre la urgencia que hay de proceder en el sentido expuesto ya que de lo contrario las deficiencias de la Empresa en los momentos actuales, serán con el transcurso del tiempo, la base de una grave y delicada situación.

Las decepciones recibidas hasta ahora en la continuidad de los esfuerzos gastados en beneficio de la Empresa han sido el fruto ordinario de soluciones a medias que no pueden dar sino resultados parciales que han hecho pensar en la presentación de un problema extraño y exclusivamente chileno.

Los mismos males y defectos se presentan sin duda en todos los ferrocarriles; pero en los demás países se toman medidas sistemáticas, constantes, que se traducen en aumento progresivo de mercaderías y de viajeros, proporcionando a la Empresa en forma regular y oportuna los elementos siempre crecientes necesarios para su transporte.

Llama la atención del Ministerio a las cifras que siguen y que se refieren a períodos de 8 años:

El número total de toneladas-kilómetros transportadas en la Red Central Sur, fué:

79% mayor en 1909 que en 1901
87% mayor en 1910 que en 1902
99% mayor en 1911 que en 1903
105% mayor en 1912 que en 1904
106% mayor en 1913 que en 1905

Relaciones análogas acusa el movimiento de pasajeros, puesto que los porcentajes anteriores, basta sustituirlos por los siguientes, respectivamente:

93% 92% 87% 98% 107%

No se toman en consideración los años de la guerra europea, porque ellos se encuentran afectados por una anormal depresión en los transportes. En 1917 las toneladas-kilómetros movilizados excedieron, sin embargo, a las de 1913.

El incremento progresivo que arroja la estadística, revela, pues, que en siete años más el transporte que deben efectuar nuestros ferrocarriles puede ser más del doble que el actual.

Con ese sólo dato, aún suponiendo que hoy día se contara con todos los elementos que se requieren para efectuar un servicio correcto, es fácil prever las gravísimas dificultades y protestas que sobrevendrán en tres o cuatro años más si esos elementos no se aumentaran.

Para prevenir consecuencias molestas el señor Trucco considera fundamental e indispensable atender a los siguientes objetivos:

1.o Dotar de una vez por todas a la Empresa de los elementos adecuados y suficientes, de que tanto tiempo ha carecido, para hacer un servicio correcto y económico.

2.o Continuar en lo sucesivo, en forma sistemática y oportuna, aumentando esos elementos a medida y en la proporción que el incremento de la producción y del comercio lo vayan requiriendo.

Hace un detenido análisis de estos dos puntos.

Observa que el nuevo plan consulta más de 20 millones para la electrificación de la I Zona, que no figuraba antes.

De este plan se encuentran realizadas obras y adquisiciones por valor de 24.275,000 pesos, de modo que falta por ejecutar por valor de 116 millones de pesos.

A esta cantidad debe agregarse la de $ 12.774,366 que corresponde a lo ya realizado con cargo de reintegro, por haber sido tomados de los fondos de renovación y reservas que no pueden suprimirse.

De modo, pues, que en conclusión los fondos necesarios para cubrir el plan propuesto sumarían 129 millones de pesos en la hipótesis de un cambio de 10 d.

Si además de los 129 millones de pesos que requiere el plan de que nos ocupamos, se deseara saldar el déficit del presupuesto ordinario de la Empresa para 1919, englobando y resolviendo ambas cuestiones en una sola, ello sería hacedero a juicio del señor Trucco por medio de un empréstito de 160 millones de pesos que la Empresa podría servir con alzas moderadas de tarifas.

Se acompaña en este plan un anexo que espesifica la clasificación y valor de las obras y adquisiciones.

Cónsul en San Francisco

Mientras dure la ausencia del Cónsul de Chile en San Francisco de California, don Arturo Lorca, quedará a cargo del consulado, don José Luis Coo Tocornal.

Retreta

Retreta que ejecutará la Banda del Regimiento de Carabineros, en la plazuela de la Moneda, de 19 a 21 horas, bajo la dirección del maestro Emilio Blanchart.:

1. Wagner. Tannhaursrer, marcha de la Operá.
2. Eskel. Hunyádij. Obertura.
3. Boito. Mefistófeles. Fantasía.
4. Coard. En el Bospos. Característica.
5. Wagner. Ein Chronologuster. Potpourri.
6. Tschaikonwski. Marcha Militar.

Temperatura

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo. — Máxima, 31.0. Mínima, 14.9.

A cielo descubierto. — Máxima, 54.0. Mínima, 13.3.

Exposición Industrial de Montevideo

El Ministerio de Industria ha ordenado a la Dirección General de los Servicios Agrícolas proceda a coleccionar los productos nacionales que formarán el muestrario oficial que presentará nuestro país a la Exposición Industrial Internacional de Montevideo.

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

FEDERACION DE LA CLASE MEDIA

Ayer se elige mesa directiva

Nombramiento de comisiones

En la tarde de ayer se reunió en la Secretaría de la Federación, Bandera 575, la Junta Constituyente de la Federación de la clase media.

Se eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Tomás Guevara.

Vice-presidente, señor Augusto Knudsen.

2.o Vice-presidente, señor Enrique Fuenzalida.

1er. Secretario, señor Aurelio Díaz Meza.

2.o Secretario señor Teodoro Gormaz.

La junta entró en seguida al estudio de un proyecto de reglamento.

Se acordó designar las siguientes comisiones: de organización y programa en el orden económico y social de arbitrios y tesorería, y de propaganda y publicaciones.

Quedó para la sesión de hoy, a las 6 y media horas el estudio de la idea de pedir el concurso a todos los miembros de la Federación para elaborar los estatutos y el programa general de la institución.

ESCUELA DE AERONAUTICA MILITAR

Necesidad de un local adecuado

La Dirección de Obras Públicas comisionó hace tiempo al arquitecto señor Joaquín Jélvez para que hiciera los estudios y dirigiera los trabajos de la Escuela de Aeronáutica Militar.

El señor Jélvez tiene varias otras comisiones, y como los trabajos que hay necesidad de llevar a cabo en la Escuela no admiten mayor espera, el jefe del Departamento, coronel Pedro P. Dartnell, ha pedido a la Dirección de Obras Públicas se exonere al señor Jélvez de esas comisiones y se le ponga a disposición de ese Departamento para llevar a cabo las referidas obras.

Los trabajos urgentes que es necesario efectuar en la Escuela de Aeronáutica son, entre otros, la construcción de un pabellón para la instrucción de los alumnos; un Casino para oficiales; obras de ensanche de los actuales talleres; un pabellón para la tropa de la 1.a Compañía, y un local adecuado para los talleres y almacenes de la misma.

En la tarde de anteayer el coronel Dartnell estuvo a hablar sobre el particular con el Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, a quien hizo presente las necesidades de la Escuela. Le manifestó que el local ocupado actualmente no corresponde a las necesidades e importancia de los servicios.

CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

Se pide al Congreso autorización para invertir 100,000 pesos en este objeto

El Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto de ley en virtud del cual se autoriza al Presidente de la República para invertir durante el presente año la cantidad de cien mil pesos en la construcción de casas para obreros en las diversas ciudades de la República, cuya población exceda de ocho mil habitantes.

Anualmente se consultará en el presupuesto del Ministerio del Interior, una partida no inferior a la suma de trescientos mil pesos con el mismo objeto.

Dichos fondos serán puestos a disposición del Consejo Superior de Habitaciones, el cual deberá dar cuenta de su inversión al Tribunal de Cuentas, y serán invertidos exclusivamente en la construcción de casas para obreros y en adquirir terrenos una vez edificados los que existan.

Intendencia de Santiago

En la mañana de ayer, reasumió sus funciones el señor Intendente de Santiago, don Francisco Subercaseaux Aldunate, que ha permanecido ausente de la capital haciendo uso del feriado que le acuerda la ley.

Don Augusto Espejo Pando, que reemplazó al señor Subercaseaux, se hizo cargo ayer de la Secretaría.

Servicio de colocaciones

Se han despachado con colocación los siguientes trabajadores: 23 trabajadores para faena canal, en Linares, 11 jornaleros para faenas de línea, en Rungue; 3 operarios para fábrica, en Santiago; 1 carpintero mueblista y 1 remachador para construcción, en Tiltil; 3 carpinteros para construcción, en Santiago; 1 concretero para pavimentación, en Santiago; 1 matrimonio y 3 jornaleros para trabajos diversos, en Valparaíso; 10 trabajadores para faenas canal, en Talca; 7 trabajadores para faenas puente, en Chillán.

Ofertas nuevas.— 1 jardinero para quinta, en Lo Ovalle; 6 trozadores y picadores de leña para fundo, en Lampa y 50 trabajadores para faenas canal, en Hualañé.

Pedidos nuevos de colocaciones. —En el día de hoy han pasado a inscribirse a la Oficina del Trabajo, en demanda de ocupación, 63 obreros y 4 empleados.

INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

OBRAS DE REGADIO.— Contratación del personal.— La Inspección General de Regadío ha propuesto al Ministerio el nombramiento del siguiente personal para los cargos que se indican:

Ingeniero jefe de las obras del canal de Maule, al señor Luis Eyquem Blaut, con $ 16.500 anuales de sueldo; ingeniero de sección del canal del Laja, al señor Alberto Espina F., con $ 10,800; ingeniero jefe del canal del Melado, al señor Carlos Ponce de León, con $ 15,000; ingeniero jefe de los canales derivados del Maule, al señor Carlos Delpiano V., con $ 15,000; ingeniero jefe de los canales derivados del Melado, al señor Julio Concha U., con $ 10,800.

CAMINOS.— Para reparación de los caminos de la provincia de Curicó se ha concedido la suma de $ 113.045.78.

Para la provincia de Ñuble se han concedido $ 53.933.40.

Para reparación del camino de Las Juntas a El Tránsito, departamento de Vallenar, se ha pedido la cantidad de $ 10.000.

NUEVO EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.— Una comisión formada por el arquitecto de la Dirección de Obras Públicas, señor Doren; por el Inspector Vivisitador señor Fernández y por el señor Bruno Helzer, ha informado los planos elaborados por el contratista, en conformidad a las bases de la construcción de la techumbre del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional.

Estos planos serán considerados en la próxima sesión del Consejo de Obras Públicas.

EDIFICIO DE LA MORGUE. — Dentro de poco estarán terminados los antecedentes para la construcción del edificio para la Morgue.

ESCUELA DE LA CALLE CATEDRAL. — Los señores Ortroyer y Monqueren, recibirán los trabajos de construcción de los cimientos del cuerpo de la calle Matucana, de la Escuela Modelo que se construye en la calle Catedral. En este local funcionarán los talleres de trabajos manuales.

Noticias Municipales

Fruta verde. — Los inspectores de la Oficina de Higiene han hecho arrojar al río Mapocho una gran partida de fruta verde llegada a los mercados y vegas de Santiago.

Hoteles y pensiones. — Ayer se efectuó una visita especial por el personal de inspectores municipales a los diversos hoteles y casas de pensión.

Tránsito público. — De acuerdo con lo manifestado por la Comisión Municipal de Tránsito, la Alcaldía ha dictado ayer un decreto por el cual autoriza la conducción de vehículos de norte a sur y de sur a norte por la calle Maestranza y de oriente a poniente o poniente a oriente por la Avenida Matta, con el fin de dar facilidades al tránsito público.

Crónica Policial

Hecho de sangre. — En la mañana de ayer se produjo un hecho de sangre que conmovió profundamente al vecindario de la casa del accidente.

En la calle Hornillas N.o 70 existe un taller de Talabartería perteneciente a Eliseo Poblete, quien tiene por oficial, desde hace 15 años, a Pedro Delfín Medina, que siempre demostró una conducta intachable.

En la mañana de ayer, Medina, que no trabajaba desde el Sábado, llegó al taller en busca de dinero, y como el maestro Poblete no accediera al pedido, por ver a su oficial un poco bebido, Medina sacó un cuchillo y dió a su patrón varias puñaladas que le tendieron en tierra.

El hechor quiso huir, pero fué aprehendido por la policía, que lo puso a disposición del Juzgado de turno.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1085. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
RAMON BRIONES LUCO
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, 10 a 12; 14 a 18.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Santo Domingo 1175. Atenderá su estudio durante las vacaciones.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 482.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa, Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 42?. De 13.30-16 (Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-15.— S. Isidro 229.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 15 a 18.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17, A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CANALES
Auséntase del país y ofrece en venta su confortable consultorio. Referencias:
ANTOFAGASTA, Casilla 341

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2453.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras Mártes. Juéves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 13 a 15. Serrano 81.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 13 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis, Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. JULIO EASTMAN
Ausente hasta principios de Febrero.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes en Delicias 1228, a las 13.30.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífiles - - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.30.

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571 Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 16 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 15. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas 1128.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2563. Consultas: 13 a 15.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 263.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicini y cirujia de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1282, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268.. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Regresó
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 13-15

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis, Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1240. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía general, Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA E.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606 | Medicina interna, venéreas, sí-
914 | filis. Reacción Wassermann,
Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPE
EDUARDO GO
Clínica dental. Consult
15-19. Arturo Prat 151

F. CASTRO O.
Dentista. Ayudante Escu
Especialidad Puentes. Con
tado 250. Ausente hasta M

J. A. CASTRO OLIVEIR
R. CASTRO OL
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRE
Ayudante Clínica Operat
la Dental. Maestranza 36
tas: de 13 a 18.

FORTUNATO ENCINA
Dentista. Trabajos rápi
clientes. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZ
Cirujano dentista. Agusti
de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS H
Extracciones sin dolor,
puentes, honorarios módi
Diego 307-448.

PEDRO A. MEND
Estudios en Estados Un
pa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLE
Especialidad puentes coro
chas. Se trasladó Agu
Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSA
Bandera 76.—Ausente has

FELIX VASSI I
Puentes, coronas, extrac
dolor. Ayudante Escuela D
licias 868.

INGENIERO

ALBERTO LARENA
Ingeniero. Claras 162. C

OFICINA TECNI
Lorenzo Claro Lastarria, In
Morandé 235. Teléf. 1961 C

ARQUITECT

EDUARDO TAS
Construcciones, transform
reparaciones. Honorarios
nos, presupuestos.—Agu

CORREDORE

LUIS RAMIREZ SANZ
GUSTO OVALLE CA
Bandera 51-55. Teléf. In

MATRONA

LUZ A. DE BUS
Matrona. Asistencia toda
nuel Montt 2855.

CELIA CASTILL
Matrona Ginecologista,
vada. Atiende llamados
tiago.—G. Americana 33.

CONSULTORIO OBST
Exámenes y partos.
mas. Sotomayor 16.

CLINICA Dra. VICE
Especialista enfermedad
pensionado higiénico, par
Examen gratis.—San Dieg

CLINICA
Ana G. Vargas Barr
enfermedades, señoras
sionistas. Cochrane 94.

CLINICA PRIVADA
TRICIA
Señora Reyes. Matrona
ta. Dormitorios higién
cimiento montado segú
lantos. Atendido por
especialistas. Recibo
partes del país. Curac
Partos indoloros, aus
Precios módicos. Com
Esmeralda 636.

MARIA KEMME
Matrona. Recibe em
vincias. Sazie 1954. C

"PENSIONADO
Parto pensión $ 40.
pecial a domicilio. Cura
blancas. Examen gratis.
cido. Sn Diego 3

MERCEDES ROJAS
San Diego 9 , ecibe en
cualquier tiempo. Consultas
das, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda
Chacabuco 662.

VARIOS

JORGE CARCASSO
Kinesiterapia moderna: e
des de la piel, nervios,
Recoleta 701.—Teléfono

CONSULTORIO FEMEN
CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura
ritas competentes bajo
médico. Masaje, gimnasia
rapia, electricidad, etc.
ños mal desarrollados,
titiques, reumatismo, obes
fermedades respiratorias,
defectos pecho, columna
cara, como cutis seco o g
pinillas, lunares, cicatric
saje de belleza, manual y
Santo Domingo 843, entre
yo y San Antonio.

INSTITUTO TAQUIGR
PITTMAN
Bandera 84, Santiago,
Enseña taquigrafía
inglés y castellano. Tra

Masajes MEDICO CIEN
S. A. Hayashi, médico
Estudios Tokio. Enferme
culares, musculares, reum
titiquez, parálisis, 2-4.

MASAJISTA TITUL
Atiende enfermos. Sant
362.

Sección Valpa

ABOGADO

GUILLERMO AZOCAR A
MIGUEL AYLWIN
Serrano 238. Teléfono 1

MAN. BARROS CASTA
BARROS CASTA
Serrano 101. Casilla 1

C. BORDEU ALEM
Estudio de don Pedro
Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRU
Abogado y procurador
ro. Estudio: Prat 73.

ANIBAL CRUZAT
Abogado. Prat 72. Ca

FERNANDO GANDA
Abogado. Agente Gene
Nación" en Valparaíso.
593. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Te

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA
JOSE M. RIO
Abogados.— Valparaíso,
Casilla 1163. Teléfono 1

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA
Calle Serrano 173. V

OCTAVIO SENORET
Calle Prat 159. Teléfono

ENRIQUE A. SKIN
Prat 109. Teléfono Inglés
cional 112.

AGENTES Y E CADORES DE ADU

ARMANDO CHAPAR
Casilla 663. Teléfono
Serrano 184.

PEDRO SANTIBA
Serrano 69. Teléfono
Casilla 200. Valparaíso

CORREDORE

GUILLERMO A
Vendo chalets, terren
Arriendo casas amob
del Mar, altos de

"PAIGE" 6
El AUTOMOVIL ideal para los aficionados y escursionistas.
Turismo 5 y 7 asientos
Cilindros BROKLAND 2 y 4 "
EXHIBICION HUERFANOS 944
Wessel Duval y Cía.
GARAGE CATEDRAL 1229

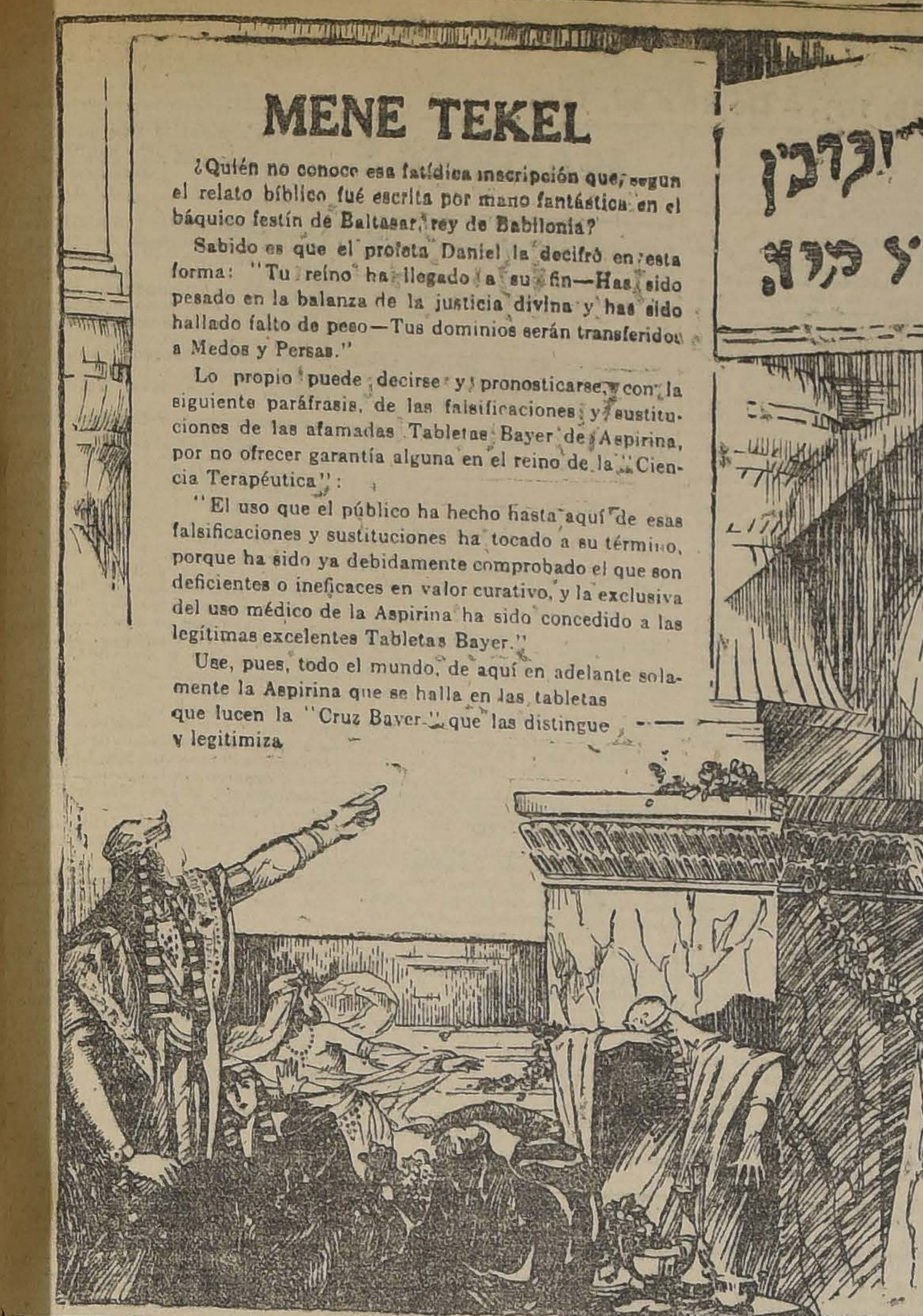

MENE TEKEL

¿Quién no conoce esa fatídica inscripción que, según el relato bíblico fué escrita por mano fantástica en el báquico festín de Baltasar, rey de Babilonia?

Sabido es que el profeta Daniel la decifró en esta forma: "Tu reino ha llegado a su fin—Has sido pesado en la balanza de la justicia divina y has sido hallado falto de peso—Tus dominios serán transferidos a Medos y Persas."

Lo propio puede decirse y pronosticarse, y con la siguiente paráfrasis, de las falsificaciones y sustituciones de las afamadas Tabletas Bayer de Aspirina, por no ofrecer garantía alguna en el reino de la "Ciencia Terapéutica":

"El uso que el público ha hecho hasta aquí de esas falsificaciones y sustituciones ha tocado a su término, porque ha sido ya debidamente comprobado el que son deficientes o ineficaces en valor curativo, y la exclusiva del uso médico de la Aspirina ha sido concedido a las legítimas excelentes Tabletas Bayer."

Use, pues, todo el mundo, de aquí en adelante solamente la Aspirina que se halla en las tabletas que lucen la "Cruz Bayer" que las distingue y legitimiza

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

I. Premio IGNACIO CORREA.—1,000 metros.— Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

	Kilos		Kilos
Constantino	60	Botánica	53
Esparceta	58	Porro	52
Feudal	58	Compiegne	51
Sensata	55	Fe	50
Chiflon	54	Bélgica	49
Grano de Oro	54	Mendiga	49
Milly	54	Milly	49
Taray	54	Cápsula	48
Wagram	54		

II. Premio MIGUEL A MARTINEZ DE HOZ.—1,600 metros.—Para caballos que no hayan ganado carreras Reglamentarias o Clásicas.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1918.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

	Kilos		Kilos
Indiano	60	Silver Lassie	56
Old	60	Cardenal	54
Apres Moi	58	Cholo	54
Cachiyuyo	56	P. Cigarette	54
Glengarry	56	Lilita II	52
Gull	56		

III. Premio RAUL CHEVALIER.—800 metros.— Para productos de años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.— Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

	Kilos		Kilos
Berlinicke	56	Tarento	56
Gran Mogol	56	River Fly	54
Validol	56	Lauchita	54
Fairfax	56	Goda	54
Minerito	56	Kopa	54
Hipócrates	56	Denodada	54
Milla Leuvu	56	Unxia	54
Gladstone	56		

IV. Premio Jockey Club Argentino.— (Carrera clásica cerrada).—2,400 metros.— Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina.— Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos por cada $ 10,000 o fracción mayor de $ 5,000 ganados.—Descargo a los que no hayan ganado $ 5,000 de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Entrada: $ 120 en dos cuotas, de $ 50 el Lunes 11 de Noviembre de 1918 y de $ 70 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: 650 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o, $ 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

	Kilos		Kilos
La Moselle	58	Buñuelo	53
Amurat	57	Fabia	52
Esquife	57	Malita	52
Bella Dama	55	Capucine	50
Esteta	55	Gladiadora	49

V. Premio Adolfo G. Luro.—1,000 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1o. y 250 al 2o.

1.a Serie

	Kilos		Kilos
Alvia	63	Girasol	48
Hachazo	56	Rex White	47
Puntete	56	Foquita	46
Luz Fría	55	Grano de Oro	45
Guardián	54	Mrs. Joe	44
Constantino	49	Swallow	41
Pisanella	49	Rústico	40

Premio Adolfo G. Luro. — 1,000 metros.— Para Omnium. Handicap.—Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

2.a Serie

	Kilos		Kilos
Sensata	58	Chiflón	54
Baldramina	57	Minx	54
Pacato	57	Triaca	54
Plumilla	57	Piragua	51
Pencahue	56	Punch	49
Niza	56	Vizcaíno	48
Ruric	55	La Lune	47

Premio Adolfo G. Luro. — 1,000 metros.— Para Omnium. Handicap.—Entrada: $ 25.— Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

3.a Serie

	Kilos		Kilos
Locura II	58	Pau	50
Mandita	57	Simplice	50
Sipe Sipe	56	Compiegne	48
Mariman	54	Paraíso	45
Cadorna	52	Correjuela	44
Vichy	52	Trentino	40
Indian Money	50		

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776.

VI. Premio Saturnino J. Unzue.—2,400 metros.—Para caballos ganadores. Handicap limitado entre 62 y 45 kilos.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

	Kilos		Kilos
Captain	62	German	49
Fernet	58	Sydney	48
Bayaceto	56	Alice Belle	45
Darwin	53	Cancerbero	45
Tablilla	50	Sapientia	45
Turpin	50	Rihue	45
Donnetta	49		

HIPODROMO CHILE

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Premio Gahun. — 600 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Floripina	71	Copihue	42
Costanera	63	Corza	41
Torcuato	62	Tamiz	41
Radium	59	Franqueza	40
Aureola	58	Slava	40
Kirk	55	25 de Septiembre	40
Pagano	54		
Good Luck	49	Burrito	40
Tucapel	48	Sa Nó	40
Coplista	47		

Premio Gahun. — 600 metros.—2.a serie.

Tintero	60	Cosette	47
Nora	59	Belle	47
Viñita	58	Pyjama	45
Temible	57	Ruler	42
Juvenil	56	Nun	42
Desahuciada	55	Agorera	41
Candelilla	55	Miseria	40
Mayreno	53	20 de Septiembre	40
Dual	52		
Calamón	49	Fly Kille	40
Niágara	48		

Premio Guindo.—1,100 metros.

Batignolles	60	Dichosa	49
Porro	60	Practicanta	48
Galia	59	Comentario	46
Costanera	58	Recompensa	45
Tarff	56	Tifón	41
Retozona	55	Vitela	40
Romancienne	55	Alaska	40
Diáfana	52	Balota	40
Estrella Polar	51	Gay Lady	40

Premio Grumete.—1,900 metros.

Fioma	60	Esplendor	47
Pizarro II	58	Estrella Polar	46
Antonio	53		
Juliano	52	Escoria	44
Padilla	52	Aldro	43
Cascarrabia	51	Muro	40
Cultura	50	Espadachín	40
Ginger	49	Sol de Mayo	40

Premio Ganza.—1,200 metros.

Romancienne	62	Plura	50
Batignolles	60	Fragata	49
Jerez	60	Trocadero	48
Jacob	59	Alaska	46
Lochinvar	58	Yoe	46
Regata	58	Air	45
Ivy White	57	Vitela	42
Honey Moon	51	Bachillera	42
Báltico	51	Gay Lady	40
Océano	50		

Premio Geisha.—800 metros.

Juvenil	58	Valenciana	56
Mayreno	58	Uva Negra	56
Edris	58	Sibilina	56
Burrito	58	Combatito	55
Nail	58	My Friend	54
Puching Ball	57	Arriera	54
Frutillero	57	Sa Nó	53
Girl	56	Miseria	46
Corbeta	56	Raya	45
Dual	56	Déjame	40
Lindísima	56	Agorera	40

NOTICIAS DIVERSAS

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 3 de Febrero de 1919.—Señor Cronista de "La Nación".—Muy señor nuestro:

Confiados en su buena voluntad, nos permitimos molestar su atención hacia la necesidad que habría de llamar la atención de los jefes de las Galerías del Club Hípico a la absoluta falta de Cajas vendedoras de boletos que existe en dicha sección. El Domingo último pudo presenciarse escenas por demás groseras de la gente que pugnaba por conseguir boletos y que se estrujaba y hasta se golpeaba por no haber cajas suficientes para tanta concurrencia, especialmente de Galerías. Numerosísimas personas se quedaron sin adquirir boletos en varias carreras, por no verse estropeadas por la multitud. Son molestias esas que demasiado pueden evitarse al público y con evidente beneficio para el Club, aumentando las Cajas vendedoras de boletos.

Pidiéndole excusas y agradeciéndole de antemano, le saludan atentamente sus SS. SS.—Varios asistentes a "Tribunas de 2.a clase".

Spark.— Después de dos meses de descanso, ha llegado al corral que dirige el preparador Celerino Ruz.

PLANCHAS DE ACERO

De 4' x 10' x N.o 10.
a $ 1.75 m|c. el kilo.
De 3' x 6' x No 20.
a $ 1.20 m|c. el kilo.
Realiza una partida.

Fundición Torretti
SAN IGNACIO N.o 500

10-b.

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el CARBUNCLO, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.
SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido.
ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,
SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

Asociación de Productores

DE SALITRE DE CHILE

Vende salitre en cualquier cantidad a los precios de diez chelines y un penique (10s. 1d.) ordinario y diez chelines y seis peniques (10s. 6d.) refinado, el quintal español al costado de la nave. Asimismo, dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.

Valparaíso, calle Prat N.o 136, Casilla N.o 1002

EL GERENTE.

x-76-2c.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS

CAMBIO

4 de Febrero.

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v.	Londres	París
90	10 1|8 1 £ 23.70	109 1|4 1 fr. 0,91.53
3	9 15|16 1 £ 24.15	107 1|4 1 fr. 0,93.24
d|v.	**Italia**	**España**
90	126 1|2 0,79.05	0.99 0,0101
3	124 0.80.64	099 1|4 1,0282

Nueva York. 1 dólar: 5.03 3|4.
1 nacional arg.: 2.27 1|4.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios:

Londres: 90 d|v.: 10 5|32; v. 9.31|32.
A estos cambio la libra vale:
A 90 días: $ 23.63.
A la vista: $ 24.08.
La pesta vale:
A 90 días: $ 1,00.75.
A la vista: $ 1.02.56.
El franco vale:
A 90 días: $ 0,91.32.
A la vista: $ 0,93.02.
El dólar: $ 5.02.25.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En el día de ayer se vió en el mercado menor movimiento en bonos y superior en los títulos de sociedades que el día anterior, pero siempre con muy pequeña actividad.

En la primera rueda el monto de lo operado en bonos ascendió a 58,300 nominales y a 27,976.50 efectivos en acciones.

En la segunda rueda mejoró el valor de lo operado en ambos valores, operándose 87,400 nominales en bonos y 34,172.50 en acciones.

El valor total de las operaciones en bonos ascendió a 145,700 nominales y a 62,149 efectivos en títulos de sociedades.

Comparando estas cifras con las del día anterior resulta que lo operado en bonos ha disminuído en 21,800 y aumentado en acciones en 26,946.

Tendencia

En bonos se vió flojedad y baja desmejorando su cotización la mayor parte de los operados y en los títulos de sociedades se vió firmeza y alza mejorando la mayor parte de ellos sus valores con relación al cierre del día anterior.

El cambio, después de haber estado a 10 5|32 subió, quedando con vendedores a 10 7|32 y comprador a 10 1|4.

Ultimas cotizaciones

Las Llallaguas cierran con compradores a 257 1|2 al contado.

Bonos

Caja Hipotecaria 8-1o|o.— Se operaron 900 a 103, 33,000 a 102 7|8 y 41,000 a 102 3|4, cerrando a 102 7|8, precio de la última transacción de la 2.a rueda.

Caja Hipotecaria 7-1o|o.— Se operaron 300 a 96 1|2, quedando vendedores por 1,000 a 97 1|4.

Caja Hipotecaria 6-1o|o. — Sin transacciones con vendedores por 15,000 a 91 7|8.

Banco Hipotecario 8-2o|o. — Se operaron 2,000 a 102 3|4, precios de la única transacción en la 2.a rueda.

Banco Hipotecario 8-1o|o. — Se operaron 13,000 a 103 y 50,000 a 102 3|4, quedando compradores por 50,000 a 102 3|4 y vendedores por 12,000 a 102 7|8.

Banco Hipotecario 7-2o|o. — Sin transacciones con compradores por 7,500 año 912, a 99 1|2.

Banco Garantizador 8o|o.—Se operaron 1,000 corrientes a 80, 4,000 año 912 a 83 1|2 y 500 en bonos chicos a 90, quedando vendedores por 3,000 año 911 a 84.

Bancos

Chile.— Se operaron 60 acciones a 207 1|2, quedando compradores por 100 a este precio.

Español. — Comprador por 20 y 19 acciones a 157.

Nacional.— Comprador por 200 acciones a 49 y por 60 y 41 a 49 1|4 y vendedor por 200 a 49 1|4.

Santiago.— Comprador por 40 y 54 acciones y vendedor por 17 a 134 3|4.

Hipotecario.— Comprador por 1 acción a 715 y vendedor por la misma cantidad a 740.

Francés.— Comprador por 100 acciones a 55 y vendedor por la misma cantidad a 59.

Italiano.— Se operaron 100 acciones a 5 3|4, quedando comprador por 500 a 5 1|2 y vendedor por 325 y 116 a 6.

Sociedades mineras

Llallagua.— Se operaron 10 acciones a 258, quedando vendedor por 100 a 257 y comprador a este precio por 140 y 30.

Oploca.— Se operaron 200 acciones a 102.

Gatico.— Vendedor por 100 acciones a 17 1|4.

Oruro.— Se operaron 40 acciones a 19, quedando vendedor por 100 a este precio y comprador por 50 a 18 1|2.

Curanilahue.— Vendedor por 100 acciones a 158.

Colquiri.— Vendedor por 100 acciones a 2 7|8.

Caylloma se operaron 100 acciones a 6, quedando vendedor por 500 a 6 1|8.

Máfil comprador por 20 acciones a 95.

Domeyko se ofrecieron 100 acciones a 5, quedando vendedor por 100 a este precio.

Fortuna de Colquiri se operaron 100 accions a 10, quedando comprador por 100 a este precio.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta comprador por 30 acciones a 112.

Loa comprador por 20 acciones a 42.

Lastenia comprador por 200 acciones a 18.

La Unión vendedor por 62 acciones a 5 1|4.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego comprador por 200 y 150 acciones a 93 1|2.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Nacional se operaron 5 acciones a 640, quedando comprador hasta 100 a este precio.

Germania comprador por 300 acciones a 34.

Araucanía comprador por 100 acciones a 36.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago se operaron varias partidas 28 acciones a 105 1|2; 20 a 105 1|4 y 110 a 105; quedando comprador por 14 a 105 y vendedor hasta por 40 a 105 1|4.

Viñas comprador por 60 acciones a 92.

Cemento Melón comprador por 5 acciones a 73 1|2.

Vapores vendedor por 200 y 40 acciones a 170.

San Bernardo comprador por 100 acciones a 110 y vendedor por 15 a 114.

Tattersall se operaron 25 acciones a 139, quedando comprador por 40 a este precio y vendedor por 100 a 40.

Telégrafo Comercial comprador por 100 acciones a 39.

Telégrafo Nacional vendedor por 200 acciones a 20.

Tejidos Santiago comprador por 40 y 30 acciones a 250 y vendedor por 4 a 260.

En Valparaíso se operaron

Caja 8-2 o|o, 94,000 a 103.

Hipotecario Valparaíso 8 o|o, 46,000 a 97.

Penco, 100 acciones a 125.

Letras

1.a rueda: vendedores, 10 3|16.
1.a rueda: compradores, 10 7|32.
2.a rueda: vendedores, 10 5|32.
2.a rueda: compradores, 10 3|16.

Oro

1.a rueda: vendedores, 95.20.
1.a rueda, compradores, 95.
2.a rueda: vendedores, 95.50.
2.a rueda: compradores, 95.30.

COTIZACION DE METALES

El estaño sube 5 chelines al contado y 1|2 £ a plazo

Cablegrama de Londres recibido ayer en la Bolsa de Comercio:

Estaño £ 245 5 al contado y £ 243 a plazo.

Cobre, £ 87 al contado y £ 80 a plazo.

Comparada esta cotización con la del día anterior, se verá que el estaño subió 5 chelines al contado y 10 chelines a plazo.

El cobre no varió.

ACCIONES Y BONOS

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	207 1|2
Banco Español de Chile		100	157
Banco Nacional		40	49 1|4
Banco Santiago		100	134 3|4
Banco Popular		100	125
Banco Unión Comercial		20	8 1|2
Banco H. de Chile		200	715
Banco G. de Valores		100	17
Banco Francés		50	57 1|2
Banco Italiano		20	5 3|4
Banco Curicó			128
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	112
Loa	£	1	42 1|2
El Boquete	£	5	45
Agua Santa	£	5	135
Lastenia	£	1	18 3|4
La Unión	$	20	6
Castilla		20	12
Perseverancia		20	15
SOCIEDADES GANADERAS			
Chile Argentina	£	1	10 1|2
Tierra del Fuego	£	1	94
Ñuble y Rupanco	$	20	40
Gente Grande	£	1	94
Laguna Blanca	£	1	98
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	71
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	257 1|2
Oploca	£	1	102
Totoral	$	10	6 1|2
Oruro	$	20	19
Gatico	£	1	17
Curanilahue	$	100	157
Lota y Coronel	$	100	606
Monte Blanco	£	1	2 3|4
Colquirí	$	5	3
San José de Oruro, serie A.	£	1	1
San José de Oruro, Serie B	£	1	1
Caylloma	sh	5	6
Las Vacas	$	10	6 1|8
Pintados		38	6 1|4
Victoria de Lebu		10	8 3|4
San Bartolo	$	20	18 1|2
Antequera	£	1	0. 95
Poderosa de Collahuasi		5	30
Carbonífera Máfil	$	50	95
Disputada		25	10 1|2
Domeyko		5	5
Fortuna de Colquirí		10	10
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	34
La Nacional		25	640
La América		25	65
La Americana		100	310
La Alemana		125	260
La Comercial		75	180
La Española		10	260
La Unión Chilena		50	620
La Italia		100	300
La Internacional		25	108 1|2
La Central		25	53
La Francesa		50	155
La Nueva España		75	160
La Chile Consolidada		25	62
La Alianza Chilena		25	58
La Franco Chilena		25	42
La Santiago		50	260
La Mapocho		50	165
La Araucanía		25	35
La Iberia		62 1|2	100
La Unión Nacional		60	63
La Industrial		25	36
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Consumidores de Gas de Santiago	$	50	105
Gas de Valparaíso		50	92
Sociedad Austral de Maderas	£	1	1 1|4
Laboratorio Chile		25	78
Electricidad Industrial	£	1	94
Refinería de Azúcar de Viña del Mar		1	90 1|2
Azucarera de Penco		1	125
Fábrica de Tejidos		100	250
Maderas Malvoa		20	14 1|2
Chilena de Tabacos		20	59
Cervecerías Unidas		100	345
Buques y Maderas		50	43 1|2
Molinera El Globo		100	84
Cemento El Melón		1	75
Fábricas Unidas Catres		100	60
Transportes Unidos		50	45
Telégrafo Comercial		25	40
Telégrafo Nacional		10	16
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera Tejidos			35
Feria Izquierdo		100	80
American Shoe Factory		100	100
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0. 70
Sud - Americana de Petróleos		2	0. 25
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			0. 60
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	63,000
Club Hípico		500	7,500
Hipódromo Chile		500	1,000
C. S. de Vapores		25 oro	170
Ferrocarril Eléctrico San Bernardo			113 1|2
Tattersall		100	139

BONOS

Caja 6o|o con 1o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	91 7|8
Caja 6o|o con 2o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	95
Caja 7o|o con 1o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	97 1|4
Caja 7o|o con 2o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre	99
Caja 8o|o con 1o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	102 7|8
Caja 8o|o con 2o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	103
Garantizador 7o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	75
Garantizador 7o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	74
Garantizador 8o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)	80
Hipotecario 7o|o con 2o|o (30 de Marzo y 30 de Septiembre)	100
Hipotecario 8o|o con 1o|o (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	102 7|8
Hipotecario 8o|o con 2o|o (31 de Marzo y 30 de Septiembre)	102 7|8
Municipalidad (Privilegiados de Diciembre)	96 1|2
Municipalidad (Privilegiados de Octubre)	97
Municipalidad (Privilegiados de Febrero)	---

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

10 Llallagua, 258
100 Oploca, 102.
100 Oploca, 102.
1000 Caja 8o|o-1o|o, 102 7|8.
8000 Caja 8o|o-1o|o, 102 7|8.
6000 Caja 8o|o-1o|o, 102 7|8.
15000 Caja 8o|o-1o|o, 102 7|8.
900 Caja 8o|o-1o|o, 103.
5 Gas, 105 1|2.
5 Gas, 105 1|2.
5 Gas, 105 1|2.
10 Gas, 105 1|2.
15 Gas, 105.
100 Banco Italiano, 5 3|4.
100 Caylloma, 6.
20 Gas, 105 1|4.
100 Domeyko, 5.
5 La Nacional de Seguros, 640.
50000 Hip. 8o|o-1o|o, 102 3|4.
2000 Hip. 8o|o-2o|o-1o|o, 102 3|4.
4000 Gar. 8o|o, 1912, 83 1|2.
500 Gar. 8o|o, 90.

Telegrama sobre cotización de metales

Recibido a las 14.25 horas.

Estaño:

£ 245.25 al contado; £ 243 a plazo.

Cobre:

£ 87 al contado; £ 80 a plazo.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la segunda rueda de ayer de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido a las 16.7 horas:

46000 Hip. Valp. 8o|o, 97.
100 Penco, 125.

Oro

Vendedores, a 95.50; compradores, a 95.30.

Letras

Vendedores, a 10 5|32; compradores, a 10 3|16.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Transacciones registradas

Trigo blanco.—1,000 sacos de trigo de Traiguén a 24, sin saco, en carro Traiguén.

Trigo candeal.—4,000 sacos de trigo candeal, según muestra, a 26, en Hospital.

Trigo Blanco del Centro

Precio oficial no se fijó.

Santiago, 4 de Febrero de 1919.

El Secretario.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de 30 a 60 centavos docena de atados.

Arvejas, de 9 a 15 pesos el saco.

Alcachofas, de 3 a 5 pesos el ciento.

Ajos, de 40 centavos a 1.20 el ciento.

Ají verde, de 3 a 5 pesos el saco harinero.

Berros, 10 centavos docena de matas.

Betarragas, de 7 a 14 pesos el mil.

Cebollas cabezas, de 2 a 3 el ciento.

Ciruelas, de 12 a 15 pesos el cajón.

Choclos, de 3.20 a 6.40 el ciento.

Duraznos, de 1.50 a 6 pesos el ciento.

Guindas, de 60 a 70 centavos el kilógramo.

Lechugas, de 80 centavos a 2 pesos el ciento.

Limones, de 10 a 14 pesos el ciento.

Melones, de 25 a 55 pesos el ciento.

Manzanas, de 2 a 5 pesos el ciento.

Orégano, de 40 a 50 centavos docena de atados.

Pimentón, de 3 pesos a 5.60 el ciento.

Papas cazuela, de 10 a 13 pesos los 100 kilos.

Papas amarillas, de 10 a 13 pesos los 100 kilos.

Porotitos verdes, de 8 a 12 pesos el saco.

Perejil, de 40 a 50 centavos docena de atados.

Pepinos ensalada, de 2 a 3 pesos el mil.

Peras, de 12 a 15 pesos el cajón.

Porotos granados, de 8 a 12 pesos el saco.

Quesos de toda leche, de 6 a 24 pesos la docena.

Repollos, de 12 a 18 pesos el ciento.

Rabanitos franceses, de 10 a 20 centavos el ciento.

Sandías, de 28 a 60 pesos el ciento.

Tomates, de 80 centavos a 1.80 el ciento.

Yerba buena, de 30 a 50 centavos docena de atados.

Zanahorias, de 60 centavos a 1.20 el ciento.

Zapallos tiernos, de 18 a 25 pesos el ciento.

Zapallos del año, de 60 a 150 pesos el ciento.

Carretas que entraron:

18 de zapallos.
11 de choclos.
4 de lechugas.
21 de papas.
1 de repollos.
51 de choclos
98 de sandías.

MATADERO

4 de Febrero.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	241	727	30
En vara	23		
Suma	264	727	30
Retirados vivos	57		
Totales beneficiados	321	727	30

Terneros, 45.

Precios de las carnes

	Por kilos		
Carne buey 1.a clase	1.04	a	1.06
Id. 2.a clase	0.94	a	1.02
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. novillo 1.a clase	1.00	a	1.03
Id. 2.a clase	0.92	a	0.98
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. vaca 1.a clase	1.03	a	1.05
Id. vaca 2.a clase	0.96	a	1.02
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. cordero 1.a clase		a	1.30
Id. 2.a clase	1.10	a	1.20
Id. 3.a clase	0.80	a	1.00
Id. oveja 1.a clase		a	1.00
Id. 2.a clase	0.80	a	0.90
Id. 3.a clase	0.50	a	0.70
Id. cabro, no hubo			
Id. cerdo 1.a clase	1.15		
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.90	a	1.00
Grasa en rama		a	1.30
Sebo de ovejuno		a	0.90
Cuero vacuno macho	a	a	1.60
Id. hembra		a	1.60
Id. ovejuno pesos docena.		30	48

Noticias varias

AGRICULTURA

El año agrícola.—

Se confirman las expectativas favorables para el año agrícola.

Las informaciones que se reciben, tanto oficiales como particulares y las que dan los periódicos, corroboran lo dicho, a saber: el buen rendimiento que darán las cosechas.

De norte a sur: Coquimbo, Rere, Cautín, los periódicos registran buenas noticias.

De más al sur las noticias son también satisfactorias. En los campos de Valdivia y Puerto Montt, se observa el buen aspecto de los trigos, apesar de las constantes lluvias que hicieron creer en un posible peligro para las plantaciones.

En Temuco, los fuertes calores habidos en la región han provocado la madurez de los trigos, en tal forma que la corta de ellos se hará mucho más temprano que en años anteriores. El agua caída hace días fué altamente beneficiosa para las sementeras y casi todos los agricultores se muestran muy satisfechos del espléndido aspecto que ellas presentan.

En muchas partes se está procediendo a la cosecha de la avena y son varios los agricultores que están entregados a la tarea de la corta de trigo.

Se ha resuelto comisionar al personal de agrónomos ambulantes para que practiquen un estudio agrícola de las provincias de Valdivia y Llanquihue.

Los agricultores manifiéstanse animados en presencia de la posibilidad de que se cree a firme el crédito agrícola, ley que daría lugar a pequeños industriales a dar impulso a sus campos e industrias.

Industria ganadera.—

El cónsul de Chile en Salta ha informado sobre el movimiento comercial de las provincias de Salta y Jujuy con Chile, durante el año próximo pasado, tratando el informe del incremento que ha tenido en el período indicado la exportación ganadera hacia Chile y el período crítico por que pasa la industria de la caña de azúcar.

Se ha intensificado el comercio de ganado con la zona norte de Chile, debido principalmente a los altos precios pagados en Antofagasta por las ovejas y cabras, animales cuyo precio en el mercado es de dos y tres pesos moneda argentina.

Se refiere en seguida a la exportación de vacunos, a la industria azucarera y también a la epidemia del carbunclo, que ha causado pérdidas enormes a los ganaderos.

La producción de guano.—

Hemos informado de una presentación hecha al Gobierno, por los concesionarios de las guaneras fiscales, Guanillos y Punta de Lobos, en la cual manifestaban que tienen 7 mil toneladas de guano ensacado depositado en sus muelles y listo para embarque no habiendo podido transportarlo al sur por falta de medios de transporte.

Los concesionarios pedían que algún buque nacional acarreara esa gran cantidad de abono, ya que a ellos les había sido imposible conseguir el embarque.

Pero el Ministerio de Marina ha declarado al de Industria que no dispone de ninguno de los transportes que pudieran traer el cargamento de guano porque todos se encuentran ocupados en sus viajes comerciales.

De modo, pues, que por esta falta de medios para traer al sur la producción de Punta de Lobos y Guanillos, se producirá una gran escasez del abono.

Otros datos.—

En Febrero en curso deberá llegar la fragata "Lautaro" que se encuentra actualmente en el puerto de Supe.

La nave citada trae para Valparaíso un cargamento de pepas de algodón.

Se estudia un viaje de la nave al Japón, que emprendería en Abril o Mayo.

—En la provincia de Cautín está haciendo estragos la epizootia.

Un ganadero adquirió en una feria de Temuco una partida de 40 novillos, todos atacados de esta enfermedad.

EL SALITRE CHILENO EN ESTADOS UNIDOS

Un diario de Nueva York, "The New York Times", publica con fecha 28 de Octubre la siguiente carta de nuestro Cónsul en esa ciudad, don Carlos Castro Ruiz:

"El artículo sobre 'Extracción de nitrógeno de la atmósfera", que apareción en "The New York Times" del Domingo lo encuentro muy interesante, especialmente la observación que hace el autor de que la escasez de salitre en los Estados Unidos es muy grave para su agricultura.

La predicción hecha en 1898 por sir Guillermo Crokes, el químico británico universalmente conocido, de que los yacimientos de nitrato se agotarían dentro de veinte años, no se ha realizado, y hay calculado en Chile suficiente nitrato para que dure cerca de trescientos años, con el actual promedio de consumo.

Está llegando a Estados Unidos más salitre que nunca llegara antes en su historia; pero su empleo en otros usos distintos de la agricultura influye considerablemente en el mercado agrícola. La escasez de naves es la verdadera razón por qué la agricultura no está suficientemente provista en la actualidad; pero no la del agotamiento del nitrato chileno, que da el autor del citado artículo.

En primer lugar, hay una gran cantidad de terrenos salitrales no reconocidos en las pampas chilenas, que se sabe que contienen enormes cantidades de nitrato de soda.

En segundo lugar, los terrenos ya reconocidos contienen inmensas cantidades de nitrato. Hay probablemente, en números redondos, un billón de toneladas de nitrato en los yacimientos de Chile, y, sin duda alguna, también hay una gran existencia de él en terrenos que ahora no están reconocidos sino imperfectamente. La cantidad reconocida actualmente y que se sabe que se halla lista para su extracción, es segunramente de unos **250.000,000** de toneladas.— **Carlos Castro Ruiz**, Cónsul General de Chile en los Estados Unidos."

COMERCIO DE CHILE CON ECUADOR Y COLOMBIA

El Gobierno tiene el propósito de que algunos transportes de la Armada hagan viajes comerciales al Ecuador y Colombia por exigirlo así el intercambio de productos entre estos tres países amigos.

Se estima en el Ecuador que ese país podría reemplazar con ventaja los productos que el Perú enviaba a Chile; y en cuanto a Colombia, se cree en esa República que una línea marítima comercial entre ella y Chile sería de grandes beneficios para ambos países.

Por su parte, el Ecuador envió ya a los puertos del norte de Chile un vaporcito y un lancha de gran tonelaje completamente cargados de frutas. El viaje dió expléndidos resultados.

EXPLOTACION DE RIQUEZAS MINERAS

Se ha establecido en La Paz (Bolivia), una razón social que lleva el nombre de Internacional Mining Co., con el fin de explotar las riquezas mineras de aquella región. La nueva Compañía posee grandes propiedades de tungsteno y estaño en una región situada cerca de La Paz, que abarca tres mil hectáreas, en el lado Este de la Cordillera de los Andes, en la provincia de Yungas.

Desde que se hicieron las primeras excavaciones se descubrieron venas muy ricas y es probable que puedan beneficiarse grandes cantidades de mineral una vez que llegue la maquinaria que se ha pedido a Estados Unidos. El capital social asciende a un millón de bolivianos.

EXPORTACION DE PLATINO

Se piensa gravar y limitar la exportación de platino en Colombia.

Este país, que ocupa el segundo lugar en el mundo como nación productora de dicho metal, produce aproximadamente 20 mil onzas de platino anuales.

El platino fué descubierto en Colombia en 1735 y en la actualidad es el metal más precioso que se conoce. Se encuentra en cantidades de consideración en los aluviones del Chocó y también en las hoyas de los ríos San Juan y Condoto.

INDUSTRIA DEL VIDRIO

Se ha hecho saber oficialmente que la industria del vidrio en Estados Unidos tropieza con serias dificultades debido a las condiciones anormales por las cuales atraviesa el país. La supresión de materiales importados y especialmente la falta de potasa, han sido grandemente perjudiciales para dicha industria.

AVISE UD. EN "LA NACION"

PROPUESTAS PÚBLICAS

De conformidad con la autorización que me confiere el Decreto Supremo N.o 4238 de 20 de Diciembre próximo pasado, pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos de dibujo destinados a las escuelas fiscales:

20,000 cajas lápices de colores;
60,000 hojas papel de recortes;
25,000 pincelotes para dextrina;
1,000 pincelotes dobles para acuarelas;
5,000 tijeras punta redonda;
3,000 hojas papel de colores para dibujo.

Las propuestas se abrirán el 10 de Febrero a las 14 y medias horas, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar las bases respectivas.

EL INSPECTOR GENERAL.

8-B

YESO
BLANCO Y NEGRO
CASTRO 78

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% — De 11 a 20, 10% — De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0

DEPORTES

FOOTBALL

CAPITAN SCOTT F. C.—Esta institución ha designado el directorio que se consigna a continuación para la temporada de 1919:

Presidentes honorarios, señores Rogelio Ugarte B. y Alberto Valdivieso M.

Vice-presidente, señor Luis del Peso.

Presidente, señor Alberto Bustamante G.

Vice, señor Benigno Rodríguez.

Secretarios, señores Miguel Bustamante G. y Alfonso Orellana.

Tesorero, señor Alberto Bustamante.

Pro-tesorero, señor José González.

Capitán 1.o, señor Moisés Bustamante C.

Capitán del 2.o, señor José Vivanco.

Vice, señor José Ortiz.

Capitán 1.o infantil, señor Luis Droguett.

Vice, señor Armando Godoy.

Capitán del 2.o, señor Ramón Sobarzo.

Vice, señor Tomás López.

Directores: señores Carlos Bustamante G., José M. Alegría y Luis Pinto.

Utileros, señores Manuel Leytón y Miguel Márquez.

EN MELIPILLA.—El Domingo próximo se realizará en esa ciudad el amistoso concertado entre los primeros cuadros infantiles de los clubs Blanco Encalada de Melipilla y Dreadnought, de esta capital.

LIVERPOOL INFANTIL I y II versus ALIADO INFANTIL I y II.—El Domingo pasado se llevaron a efecto los amistosos concertados entre estos equipos, terminando ambos en empate.

UNION SAN EUGENIO INFANTIL (3) versus LO HERRERA DE NOS (2)—El Domingo último se realizó en Nos, ante el árbitro señor Leopoldo Palma, el encuentro concertado entre estos cuadros, triunfando el primero por 3 tantos contra 2.

FRANCHELO INFANTIL (3) v. WASHINGTON INFANTIL (0).—El Domingo último se realizaron en Nos los encuentros concertados entre los primeros y segundos cuadros de estos clubs. En el encuentro entre los primeros equipos triunfó el Franchelo por 3 tantos contra 0; el match entre los segundos terminó con un empate a 0 goals.

El partido de fondo fué dirigido por el señor Jorge Aguirre C.

CHILE F. C. DEL REGIMIENTO PUDETO Núm. 12.—El día 20 del presente tendrá lugar en el Teatro San Martín la velada que ha organizado este Club a beneficio de la institución y del Hospital Militar.

ATLETISMO

JUNTA DE DELEGADOS.—Cítase a los señores delegados de los clubs afiliados a esta Asociación a junta general para mañana Jueves 6, a las 21 1|2 horas en los salones de "El Mercurio".

Orden del día: estatutos y reglamentos de la Asociación de Sports Atléticos de Chile y demás asuntos a que hubiere lugar.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—El directorio de esta corporación se reunirá el Domingo próximo, a las 9.30 horas en los salones de "El Diario Ilustrado".

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cita a reunión de directorio para hoy Miércoles, a las 9 horas en el local de costumbre.

DE SANTA INES, SAN AGUSTIN Y NOS.—Como habíamos anunciado anteriormente, las instituciones Franchelo F. C. Infantil de Nos y Washington de la capital realizaron el Domingo último un campeonato atlético en Santa Inés. El resultado de las pruebas fué:

Carrera de 100 metros:
1.o Juan Arancibia, del Franchelo.
2.o Ramón Peña, del Washington.
3.o Adolfo Dangles, del Franchelo.
Carrera 200 metros:
1.o Ramón Peña, del Washington.
2.o Francisco Fernández, del Franchelo.
Salto alto:
1.o Humberto Castro, del Franchelo.
2.o Ramón Peña, del Washington.
Salto largo:
1.o Ramón Peña, del Washington.
2.o Humberto Castro, del Franchelo.

El kilómetro. Esta prueba fué ganada por Pedro Arancibia del Franchelo, segundo llegó Juan Arancibia del mismo y tercero Leopoldo Barrenechea, del Washington.

En el almuerzo, que se efectuó en San Agustín, amenizado por una buena orquesta, el presidente del Franchelo hizo entrega a los ganadores de las medallas que ganó el Washington en la competencia de la Liga Infantil.

EXCURSIONISMO

CENTRO DE CULTURA FISICA VEINTE DE ENERO. — Mañana Jueves 6 a las 21 horas, corresponde celebrar sesión de directorio.

Por haber asuntos muy interesantes que tratar se ruega encarecidamente la asistencia a los señores directores.

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO. — Hoy Miércoles celebrará esta institución junta general en el diario "La Opinión", a las 21 1|2 horas. En esta reunión se debatirán importantes proyectos que atañen directamente a la buena marcha del Cuerpo, de modo que la asistencia de todos los socios es muy necesaria.

En todos los miembros se nota vivo entusiasmo por cooperar en la mejor forma posible al buen éxito de las fiestas que se verificarán dentro de pocos días más con motivo de la celebración del primer aniversario de la entidad Matriz de este deporte (12 de Febrero de 1919).

CUERPO LOS PIRINEOS.—Cita a junta general para esta noche, a las 21 horas, en su secretaría San Diego 407.

La orden del día señala importantes asuntos por despachar, tales como la participación del Cuerpo en las próximas fiestas del aniversario de la Asociación de Excursionistas, nuevos uniformes, cuenta de la última excursión, etc.

Se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Antenoche se reunió la comisión de prensa con la mayoría de sus miembros, tomando los siguientes acuerdos:

1.o Elegir presidente al señor Luis Pezoa Guzmán y secretario al señor Carlos Valdivieso Guzmán.

2.o Que el presidente y secretario se encarguen de la propaganda de las fiestas del aniversario.

3.o Reunirse mañana Jueves a las 22 horas, recomendando la asistencia a los miembros de esta comisión que no asistieron.

LA ULTIMA EXCURSION DEL CUERPO LOS PIRINEOS.—Como lo anunciamos oportunamente, el Domingo pasado los excursionistas de este cuerpo se dirigieron en excursión a la Hacienda El Peral, que dista de Pudahuel 6 kilómetros. A las 8 horas se reunían en el punto de citación, partiendo inmediatamente bajo las órdenes del segundo comandante don Ventura Debezzi y el capitán don Manuel Pino.

Llegados a Pudahuel en ferrocarril, la distancia entre este pueblo y la hacienda ya citada fué recorrida en una hora, entablándose una competencia que fué ganada por los excursionistas señores V. Debezzi y M. Villar.

En el punto de excursión eran esperados por los señores Gustavo y Enrique del Real, hijos del propietario del fundo, quienes ofrecieron algunas comodidades.

Un pequeño descanso repuso a los excursionistas de la marcha efectuada, los que momentos después se entregaban con ardor a la práctica del box, llevándose a cabo los siguientes encuentros: Fortunato Queirolo v. Gustavo del Real, dos vueltas; Alfonso Rigo v. Modesto Villar, dos vueltas; Ventura Debezzi v. Alfonso Rigo, dos vueltas y Enrique Planes v. Ventura Debezzi, cuatro vueltas.

A las 12 horas se sirvió el almuerzo, donde no faltó la cazuela de ave, cabro asado y otros platos que fueron consumidos rápidamente, entre la alegría y buen humor de todos los comensales.

A las 14 horas se recorrió la hacienda, admirándose los hermosos paisajes y aprovechando las tranquilas aguas de una laguna en un agradable baño.

Se regresó a Pudahuel a las 17 horas, donde se sirvieron las once, llegando a Santiago a las 20 horas.

Asistieron como adherentes a esta excursión los señores Fortunato Queirolo, cadete de la Escuela Naval; E. Planes, Gualterio Larini y Humberto Mandujano, quienes se demostraron agradecidos de las atenciones recibidas y elogiaron la buena organización de estos viajes.

CENTRO DEPORTIVO LA AMISTAD.—Interesante promete resultar el paseo que efectuará este centro a San Antonio el Domingo próximo.

Los socios que estén al día en el pago de sus cuotas tendrán derecho al pasaje de ida y vuelta.

Con el objeto de tratar sobre este paseo, se cita a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 21 horas en el local de costumbre.

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.—Cuerpo Hispano Americano. — Cita a los directores para hoy Miércoles, a las 21 y media horas en la secretaría. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO EXCURSIONISTA VALENZUELA HURTADO.—Cita a sesión ordinaria para hoy Miércoles a las 20.30 horas en el local de costumbre.

CITACIONES

Baquedano F. C.—Directorio para hoy Miércoles, a las 21 1|2 horas, y junta general para el Domingo, a las 10 horas.

Local: Vicuña Mackenna 229.

Eleuterio Ramírez F. C.—Directorio para hoy, a las 20.30 horas, en Sotomayor 119.

Se ruega la asistencia por haber importantes asuntos que resolver.

Sportivo Nacional.—Junta general para el Viernes, a las 21 horas, en el local de costumbre.

Tabla: nuevos estatutos.

Arco Iris F. C.—Junta general para mañana Jueves, a las 21 horas, en su secretaría, para elegir directorio y designar la corporación a que se afiliará.

Tricolor Royal F. C.—Junta general, para mañana, a las 20 horas, en Andes 2862.

Girardi y Cía.—Junta general para hoy, a las 20 1|2 horas en Italia 1188.

Sportivo Ecuador.—Junta general para hoy Miércoles, a las 21 horas, en Ecuador 4299.

Santos Dumont Infantil. — Junta general para hoy, a las 21 horas, en Victoria 581.

Santos Dumont F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Victoria 581.

Independencia F. C.—Directorio para hoy a las 8 1|2 horas, en el local de costumbre.

Sociabilidad obrera

Academia de Baile del "Centro Demócrata de Providencia".—En la última sesión de este Centro se tomaron los siguientes auerdos:

1—Eliminar el directorio de jóvenes de la Academia.

2—Suprimir la cuota de incorporación y rebajar la mensual de $ 1.50 a $ 1.00.

3—Aceptar como socio al señor Luis A. Godoy y nombrarlo recaudador.

4—Nombrar por una semana director de turno al señor Azócar, y de baile al señor Oteiza.

5—Dejar en tabla durante una semana en conformidad al reglamento a los aspirantes a socios señores Segundo Olivares, Libio Maestri y Luis Mantelli.

Unión de los Tipógrafos.—Mañana Jueves a las 20 horas y media celebrará sesión de directorio esta institución para conocer y aprobar el balance anual.

—A esta sesión deben presentarse a prestar el juramento de estilo los señores Humberto Elgueta Elgueta, Pedro 2o. Araya Jelves, Lorenzo Sesano Bobadilla, Luis A. Picón Salas, Bernardino Rojas Urbina, Oscar Aguirre Palma y Luis Alberto Lagos Castro.

—El próximo Domingo, de 9 a 12 y de 1 a 4 de la tarde hay elección del Directorio para 1919. Tienen derecho a la votación todos los socios nuevos y los que no deban más de seis meses de cuotas.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Hoy a las 18 horas tendrá lugar en el Salón social, la segunda junta general ordinaria de reglamento.

Federación de Zapateros y Aparadoras en Resistencia.—Hoy a las 9 P. M., baile social.

Club Sportivo "Palestina" — Sección baile.—Mañana a las 21 horas se llevará a efecto la clase instructiva de costumbre hasta las 22.30 horas.

Después seguirá la tertulia hasta las 24 horas.

Local: Esmeralda 732.

Sociedad de Artesanos "La Unión" —Se avisa a los señores consocios que deseen tomar parte en la excursión del próximo Domingo a San Antonio, que deben inscribirse antes del Jueves 6 en la Tesorería, Ahumada 20, o en Libertad 1040.

Pasada esta fecha no se podrá atender ninguna petición de pasajes. El valor del pasaje por ida y vuelta será de $ 2.80.

Sociedad "Manuel Rodríguez".—El Domingo próximo pasado se efectuó la votación para elegir el directorio que regirá los destinos de esta Sociedad en el presente año.

Presidente, don Zenón Torrealba.

Vice-presidente, don Julio Cabello G.

Secretarios, don Desiderio Meila M. y don Rafael Vergara.

Tesorero, don Carlos Alcaide.

Sub-tesorero, don Luis Gatica.

Bibliotecario, don Antonio Garín.

Directores, señores Miguel Espinosa, Eugenio Silva P., Guillermo Doren, Guillermo Brito, Pedro A. Fajardo, Ricardo Bustamante, Arturo Gutiérrez y Manuel J. Fernández.

—Se cita a junta general en el carácter de solemne para el Lunes 10 del presente.

Se efectuará en esa noche la trasmisión de cargos al nuevo directorio.

Federación de Zapateros y Aparadoras—San Francisco 180.—El Domingo se realizó la elección del nuevo directorio.

El resultado fué el siguiente entre tres mil votantes.

Secretario general, Honorio Garrido, 643 votos.

Secretario general, Carlos A. Sepúlveda, 314 votos.

Secretario de actas, Eugenio Retamal, 459 votos.

Secretario de actas, Miguel Pezoa, 150 votos.

Secretario de la correspondencia, Eugenio Retamal, 212 votos.

Secretario de la correspondencia, Miguel Pezoa, 249 votos.

Tesorero, Enrique Huerta, 426 votos.

Tesorero, Benedicto Parra, 220 votos.

Sub tesorero, Miguel Pezoa, 338 votos.

Sub tesorero, Benedicto Parra, 563 votos.

Sub tesorero, Carlos A. Sepúlveda, 106 votos.

Bibliotecario, Marcial Lisperguer, 138 votos.

Bibliotecario, Segundo Zamora, 133 votos.

Este resultado lo solucionará la asamblea del Jueves próximo por si se presentan renuncias, las que se llenarán con los mismos elegidos.

Sociedad Fermín Vivaceta. — La fiesta del Domingo.—Ante numerosa concurrencia de socios y personas invitadas especialmente, se verificó en la mañana del Domingo la sesión solemne destinada a la recepción del nuevo directorio.

La Estudiantina La Unión dió comienzo al acto con un bonito número de concierto.

Usó de la palabra en seguida el presidente de la Fermín Vivaceta, don José Miguel Gatica, saludando en cariñosas frases al nuevo presidente señor Armando H. González y a sus dignos colaboradores en el directorio elegido para el nuevo período.

Aludiendo a la gran concurrencia de socios activos y jubilados el señor Gatica se felicitó de que la presencia en la nueva mesa directiva del señor González significara la cohesión de todos los elementos sociales.

Después de un nuevo número de música, se procedió a tomar la promesa reglamentaria al presidente señor González y demás miembros del cuerpo directivo, todos los cuales fueron saludados con entusiastas aplausos.

Terminada esta ceremonia, el nuevo presidente habló sobre sus propósitos de trabajo en el orden interno de la corporación y refiriéndose en seguida a la situación actual de la clase obrera indicó en términos claros y precisos dónde estaba, a su juicio, el origen único, causa exclusiva y fuente de todos los males que aquejan al proletariado: falta de instrucción, falta de educación, falta de capacidad para apreciar la verdad de su situación, falta de capacidad para designar a los hombres que, desde lo alto de los Poderes Públicos, manejan la suerte del mismo pueblo que los ha elegido y disponen a su antojo de los bienes nacionales.

El señor González fué aplaudido.

Hicieron uso de la palabra, a continuación, los señores don Pedro Cárdenas en representación del Centro Malaquías Concha y de la Sociedad Adelanto Local de la Población El Carmen y don Clodomiro Serey Valenzuela en representación del Centro Guerrilleros de la Democracia.

Finalmente, y a solicitud de la concurrencia, habló el señor Renato Valdés Alfonso, quien dijo que se sentía muy complacido de ver que las instituciones de obreros orientaban el máximum de su labor hacia la educación, hacia la preparación, hacia la comprensión exacta de sus verdaderos anhelos de justicia social.

El señor Valdés Alfonso fué largamente aplaudido por la asamblea.

Después de la marcha final ejecutada por la Estudiantina se dió por terminada la sesión solemne, siendo invitados todos los concurrentes a un sencillo lunch que en el mismo local ofreció el ex-directorio.

Sociedad S. M. de Hojalateros y Gásfiters.—Esta sociedad en su última junta de directorio acordó llevar a efecto un paseo a San Antonio por lo que la comisión de fiesta ruega a los socios retirar sus tarjetas.

La organización de los relojeros.—El gremio de relojeros y joyeros de Santiago organizó hace algunos meses la Sociedad La Fraternal con el propósito de estudiar la situación del gremio y ayudarse mutuamente en su mejoramiento.

La sociedad ha realizado ya la primera jornada y el Miércoles próximo se reunió en junta general para oir al presidente, que esbozará la labor de 1918 y presentará a la junta el programa de trabajos para 1919.

Además se tratará de la velada que se efectuará el 22 del presente en celebración del aniversario social.

Al mismo tiempo, se hará la elección de pro-tesorero y de tres directores para el presente año.

Sociedad "18 de Setiembre".—Los miembros del Directorio de la Sociedad "18 de Setiembre" y grupo de amigos y consocios ofreció anteayer una manifestación campestre en una quinta de la Avenida Manuel Montt al señor Ignacio Osses Urrutia, con motivo de su reciente nombramiento, por aclamación, de presidente de la institución nombrada.

A los postres ofreción la fiesta en un conceptuoso discurso el miembro honorario don José Rafael Carranza y contestó el festejado en frases de agradecimientos.

Brindaron también los señores Rafael Salvador Pizarro, José Luis Salinas, Perfecto Robles, Enrique Vicuña P., Alfredo Videla A., Salustio Maldonado y el secretario don José Troncoso.

Sociedad de S. M. Girardi y Cía.—Esta institución pone en conocimiento de los operarios de este establecimiento que los registros los pueden pasar a firmar diariamente de 12 a 2 y de 7 a 9 en la secretaría.

Academia Estrella de Chile.— San Pablo 1276. — Desde hoy Miércoles se iniciarán en esta Academia las clases instructivas de baile bajo la dirección del profesor don Luis Escobar.

Academia Coreográfica "Estrella del Mar".—Se ruega a los señores ex-socios y a los que deseen serlo, pasen a firmar los nuevos registros, estarán abiertos todas las noches de 9 a 10 p. m., en Avenida Matta 1180.

CITACIONES

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Se recomienda a todos los socios de esta institución, concurran a la sesión de esta noche Miércoles 5 a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos "Giradi y Cía.—Junta general hoy a las 8 y media en Avenida Italia 1188, aprobación de Estatutos.

Sindicato de electricistas.—Cítase a los socios de este Sindicato y a los de la profesión que anhelen el adelanto del gremio, a la reunión que se celebrará esta noche en San Pablo 1276 a las 9 P. M.

Centro Artístico "Alberto Cousiño"—Para hoy cítase a asamblea general en Avenida Matta 907, a las 20.30 (8.30) horas, se seionará con el número que asista por ser segunda citación.

Estudiantina "La Unión".—Se cita a junta general para el Jueves 6 y ensayo a las 9 P. M.

Esta Estudiantina dará una función en honor y beneficio de su director musical, el Sábado 1o. de Marzo en el Teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central. Las entradas se expenden en nuestro local, Sama 1717.

Congreso Social Obrero.—Cítase a junta general de delegados para hoy, se ruega a los delegados asistan a las 9 y media P. M. por haber interesantes proyectos que tratar.

Sociedad de Resistencia de Pintores.—Cítase al gremio y asociados a asamblea extraordinaria para el Jueves 6 a las 21 horas.

Local: San Francisco No. 180.

Sociedad de Socorros Mutuos "Unión de Talabarteros".—Cítase para mañana a las 21 horas, en Aldunate 974, al nuevo directorio para constituir mesa directiva.

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Bomba Claro y Abasolo"—Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el Viernes 7 del presente a las 9.30 P. M. Balance de Tesorería, admisión de voluntarios, reforma del Reglamento y demás a que hubiere lugar.—El Secretario.

Avisos Económicos

NUEVOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale-vista N.o 437, del Banco de Chile, Oficina Bellavista por $ 8500 a favor del National City Bank, queda nulo por haberse dado al Banco el aviso correspondiente. — Luis 2.o Lanzarotti.
x-178-7-b

NECESITAMOS COSTURERAS para blusas y pantaloncitos chicos con muestra. Compañía 1060.
x-167-12-b

SIFILIS. INYECCIONES INTRAVENOSAS. Neosalvarsan, precios módicos. Atención profesional. Recoleta 701.
x-180-9-b

$ 200 VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR "Adler" L. S., Casilla 1529.
x-177-6-b

REMATE PUBLICO DEL ALMACÉN de abarrotes, calle Ramírez esquina Sucre. Delicias pasado Estación Central. Para Mañana Jueves a las 2 P. M.. Por conclución de negocio venderé al mejor postor. Hay: Azúcar, yerba mate, arroz carolino, grasa, manteca, aceite en latas, jabón, charqui, conservas surtidas, duraznos Rubio, mermeladas, sardinas, ostras, salmón rosado, té varias marcas, café tostado, velas paquete, maíz, trigo, frejoles, garbanzos, lentejas, alpiste, granzas, ají molido, fósforos, comino, y muchos otros artículos de abarrotes. Venderé además un completo surtido de paquetería, armazones, mostradores, vidrieras tendidas y paradas, damajuanas vacías, cristalería, vinos embotellados, cervezas, peso mostrador, molinillo, romana 300 kilos, lámparas, y otros útiles. Si hay interesados venderé la instalación y mercaderías con derecho a la posesión. Arriendo baratísimo.—Eleodoro Estay, martillero autorizado. Recibo órdenes para remates, oficina San Diego 106.
x-169-5-b

NECESITO BUENA PREPARADORAS para sombreros. Pasaje Matte 46.
x-175-7-b

MADERAS

No las conseguirá más baratas en ninguna parte que en la Barraca MATUCANA 1161
José Aguiló L.
11601-19-b.

NEGOCIO DE ABARROTES, EN situación inmejorable, con muy buena venta, se vende por no poder atenderlo. Con poco capital se saca buena utilidad. Tratar: San Pablo 2701.
x-176-7-b

EN CASA FAMILIA HONORABLE arriendo departamento dos piezas balcón calle. San Francisco 218.
x-175-7-b

NECESITO MOZO QUE SEPA cuidar jardín. Tratar: Santo Domingo 1022.
x-173-5-b

BUENA COSTURERA SASTRE se necesita. Independencia 430.
x-176-6-b

AUTOMOVIL MARCA REO, SIN uso para 5 pasajeros, véndese de ocasión. Brasil 25-A.
x-174-9-b

PROFESOR DE ESTADO HACE clases particulares de Matemáticas, Trigonometría, Cosmografía, Física. Sistema antiguo y concéntrico. Santa Rosa 336.
x-170-12-b

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle con o sin muebles. Serrano 71.
x-178-14-b

COMPRO DOS CATRES BRONCE cuadrados, San Diego 128.
x-166-5-b

NIÑA DE MANO JOVEN, COMPETENTE en su servicio, con serios informes, necesítase para matrimonio sólo, extranjero, actualmente en la costa. Buen sueldo. Avenida Vicuña Mackenna 18.

PIANOS Y AUTOPIANOS. LOS mejores. Moneda 827.
x-181-5-b

CENTRO DEMOCRATICO ITALIANO. San Isidro 92.— Chiama, si a proposta per l'appalto della Cantina: le proposte si apriranno i lgiorno 10 Febbraio. Per ragguagli dirigersi in segreteria dalle 11 alle 12 e dalle 18 alle 19 ore d'ogni giorno.— Il Segretario.
09-7-b

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA COMODA CASA en bajos. Granados 525. Tratar en Santa Rosa 329. 6-b

EXTRANJERO NECESITA PARA 1.o de Marzo pieza bien amoblada, balcón calle, luz eléctrica, baño, Prefiérese casa sin pensionistas, barrio central. Ofertas: casilla 255. P. R., 6-b

ARRIENDASE EN CASA HONORABLE cómodos, elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. Trátase: 4 a 6. x-137-12-b

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

CORRECTOR DE PRUEBAS. — Atiende correcciones: J. Migdonio Román, Compañía 1034, Oficina 4.
6-b

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

COCINERA Y SIRVIENTA DE mano, formales, se necesitan 5. Av. de las Quintas, Estación Pirque, altos. 11-b

INSPECTOR DE OBRAS, JOVEN, y con práctica en construcciones, se necesita con buenas recomendaciones. — E. Torres, Galería Alessandri 3-A, 11 1|2 a 12—4 a 5 1|2.
5-b

ESTUDIANTE DE PROVINCIA, para inspector, necesita el Instituto San Martín. 5-b

COMERCIO E INDUSTRIAS

$ 50.00 HECHURA DE TRAJES. Sastrería Agustinas 1441. Con práctica en Sastrerías de lujo.
X-25-8-B

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3.00 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez. 854. x-11760-11-b

RANCAGUA. — SE VENDE NEGOCIO sastrería, artículos para caballeros, facilidades, buen local, contrato largo, entenderse con Fidel Agost, Casilla 113. Rancagua, mejor situación. x-12035-11-b

COMPRA-VENTA

DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

"TRIPODE" VENDE SAN FRANCISCO 375, casa 11. 6-b

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. Cóndor 1334.
x-69-9-B

PAGAMOS 25 POR CIENTO POR pesos y chauchas. San Antonio 18.
x-12048-11-a

VENDO: MOTOR ELECTRICO 5 HP., transmisión, descansos, poleas, correas, banco, sierra, parquet. Unión Americana 84. 7-b

PENSIONES

FAMILIA OFRECE PIEZA BALCÓN calle, pensión. Recoleta 287.
5-b

VERANEO

PARA VERANEO COMODO arriendo espléndida casa quinta, en El Monte, fruta, baño, corriente, etc. Tratar y verla, llame teléfono 21, Melipilla.

EN VALPARAISO ARRIEND se altos y bajos, casa Avenida Argentina número 645, esquina Simpson, frente casa señor Tomás Eastman, por temporada dos meses o más, con ocho grandes dormitorios y demás piezas, y tranvía a la puerta a cinco minutos baños Recreo; canon: pesos mensuales. Dirección Correo 3, Casilla 3114, Valparaíso.
X-23-4

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES "Instituto San Martín", San Martín 67. Teléfono Inglés 213, Único curso de vacaciones con profesores de Estado en cada uno de los ramos científicos. Precios de acuerdo con la calidad de enseñanza y profesorado. Sistema antiguo y concéntrico. Los alumnos tienen clase por cursos y ramos separados, no en conjunto. Internos, medios pupilos y externos. El internado presta grandes servicios a aquellos pupilos cuyos padres en esta época salen de Santiago. En humanidades y preparatorias. Los alumnos de humanidades tienen todas las clases que son necesarias hasta desarrollar los programas detenidamente, y los de preparatorias quedan aptos para el primer año de humanidades. Clases funcionando en todos los cursos.

CURSOS COMERCIALES, PARA alumnos, (otros, especiales para señoritas, atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios), elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 2 $ 25 y 30 mensuales respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o análogas, aritmética comercial, castellano, inglés, francés (alemán, italiano latín y griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Bandera 287, esquina de Huérfanos, Teléfono Inglés 273.

CURSOS DE VACACIONES: Universitarios, especiales y de humanidades (de 1.o a 6.o años, antiguo y concéntrico). Numerosos certificados de aprobación universitaria. Precios módicos. Instituto Mercantil, Bandera, 287, esquina Huérfanos. Teléfono inglés, 273. 11-3

MEDICINA

ANALISIS. INYECCIONES INTRAVENOSAS, Neosalvarsan, a precios módicos. Atención profesional. Recoleta 701.

VARIOS

AL COMERCIO. — CON ESTA FECHA he conferido poder especial ante el notario de Valparaíso, don Tomás Ríos González, al señor José Díaz Feigóo, para que me represente en los negocios de mi casa comercial de esta capital.—Santiago. Enero 30 de 1919. — C. Esponda.

JUDICIALES

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de esta fecha ante mí los señores Luis Ahumada Silva y Carlos Rippes Bronste, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial bajo la razón social de "Ahumada y Rippes" que usará el señor Ahumada Silva quien tendrá también la administración social. El señor Ahumada aporta $ 20,000 en dinero efectivo y el señor Rippes herramientas por valor de $ 850, según detalle protocolizado ante mí, y además su trabajo industrial teniendo a su cargo la dirección técnica de los talleres y demás establecimientos que abra la sociedad. El objeto de la sociedad es toda negociación en el ramo de automovilismo y sus derivados; las ganancias o pérdidas se repartirán por iguales partes; la duración social es de cinco años pudiendo prorrogarse; y el domicilio social es Santiago, pudiendo abrir sucursales.—Santiago, 11 de Enero de 1919.—C. R. Abalos, notario.
4823-3-3

POR AUTO DEL SEÑOR JUEZ LETRADO del 5.o Juzgado Civil de esta capital, señor Rodríguez, de 8 de Enero último, se concedió a don Philip Walker la posesión efectiva de los bienes de don Samuel Richard Ernest Walker.
4824-3-3

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Juan Sáez, Oscar Alonso y Rosendo de Santiago, formaron sociedad colectiva mercantil para trabajar en el ramo de comisionistas, representantes y agentes de firmas extranjeras y del país, y en la explotación de la fábrica de ropa para señoras y niños y artículos similares, Delicias 3478. La razón social es "de Santiago, Alonso y Compañía" que usarán los tres socios colectivos. El capital es $ 231,000, aportados por los socios por iguales partes. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad. Santiago, Enero 25 de 1919.—Luis Cousiño T., Notario.
X-123-6

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Juan Sáez, José Prieto, Rosendo de Santiago y Oscar Alonso, liquidaron y terminaron la sociedad "Prieto, Santiago y Compañía", formada ante el Notario don Enrique Campino el 1 de Enero de 1914. El activo y pasivo queda a cargo de los señores Juan Sáez, Rosendo de Santiago y Oscar Alonso. Santiago, Enero 25 de 1919.—Luis Cousiño T., Notario.
X-124-6

Ferrocarriles del Estado

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Marzo próximo, por: aceros, alambres, bigornias de cuernos, bronce en planchas, cable de alambre, cadenas de acero, cañerías de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortados, cobre redondo en barras, id. en planchas, codos de fierro negro, combos de acero, coplas de fierro galvanizado, curvas de fierro, esterilla de fierro, fierro homogéneo Lowmoor, id. Staff, id. acanalado y galvanizado, id. en lingotes, fuelles de mano, gatas de cremallera y de tornillos, golillas de fierro, hojalata, manguera de lona con goma, id. de goma, molejones de piedra, id. de esmeril, palas, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, id. para tapas de cajas graseras, pez de castilla, piedra pomez, plomo en planchas y en lingotes, plombajina, potasa cáustica, puntas de alambre, remaches de fierro y de cobre, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas, tees de fierro, tela de alambre, tornillos para mecánicos, tubos de acero para locomotoras, id. para calderos, tuercas, uniones, vidrios, zinc liso y en lingotes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Diciembre de 1918. 2—29

Atención
Antes de comprar
CAJAS DE FONDOS
examine las marcas de los productos ofrecidos, ninguna guala a las famosas
Cajas "Máximo Bash"
ni dá la misma garantía.
Visiten la Exposición
COMPAÑIA ESQUINA SOTOMAYOR
Esta fábrica es la única especial en Chile, se encarga de composturas, traslados y hechuras de llaves.
9677

FOLLETIN 3

LA SOMBRA NOCTURNA

Eso me lo podías haber dejado a mí. Mi abogado tiene una fábrica en donde hace razones y encuentra motivos para todo. El puede encontrar causas de separación no sólo contra Burkhardt, sino hasta contra otro que fuera más santo que San Pedro.

—Pero tú no lo conoces. Llega por la noche, se sienta a leer su periódico con una calma... Y después, comidas enteras sin pronunciar una palabra más que para decir: "Pásame esto o pásame aquello". Y ya se lo dije que me está enloqueciendo con su silencio y su quietud.

—Por tu culpa y nada más que por tu culpa te sucede eso.

—Por eso es que te he venido a ver, Kit, ya no puedo aguantarle más. Porque un hombre le dá a uno suficiente dinero para gastar en pequeñas cosas y no la maltrata ni le pega a una, no tiene derecho para enloquecerla con su silencio y su quietud y para tenerla encerrada en una casa que más parece una tumba. Desde que volví de Cincinnati y ví lo que es la vida en las ciudades, me siento enloquecer poco a poco.

¡Cincinnati! Buen Dios. si a eso le llamas vida! Cualquier Lunes en la mañana en la calle cuarenta y dos de Nueva York, comparada con Cincinnati, haría parecer a este último una aldea de campesinos. ¡Si a eso le llamas vida!

—Burkhardt es incapaz de cambiar en nada, siempre lo mismo todos los días hace las cosas iguales a las del día anterior. Kit ¿y cuándo te vas a devolver? Me podrías ayudar... con tu abogado... o como tú creas conveniente.

—Acuérdate Hanna de que yo no te estoy aconsejando.

—Podrías Kit ayudarme a empezar en cualquier cosa, por ejemplo en el género de Vaudeville.

—A mí me dicen que no hay un hilo en el Café Bijon que no pueda yo mover.

—¿Podrías, Kit, querrías?

—En el Vaudeville no puedo ayudarte, ese no es nuestro género, el negocio ahora está en el Caberet, ahí es donde se ganan de cuarenta a cincuenta dólares a la semana, con sólo cantar dos o tres actos.

. . . .

A la una de la madrugada, Mr. Burkhardt se despertó y vió a Hanna de pie junto a la cama, sosteniendo una lámpara en la mano derecha. Dió varios pasos por el cuarto, dejó la lámpara sobre un lavabo de mármol y, finalmente, se sentó en el borde de la cama.

—John, tengo que hablar seriamente contigo.

—Ahora no es tiempo para eso, Hanna. Ven a acostarte.

—Esto no puede continuar así.

El se dejó caer en la cama lentamente.

—Puede que tengas razón, Hanna. Yo también he estado pensando lo mismo. Pero ¿qué hacer?

—Ya llegué al extremo de la cuerda.

—Con tanto como Dios nos ha dado, Hanna, salud, prosperidad y pudiendo, si tú quisieras, ser felices, es una tontería el que nos separemos. Yo estoy dispuesto a cooperar contigo para cualquier proposición que vayas a hacerme. Por ejemplo, iremos a Cincinnati por una semana o nos iremos a pasar el invierno en la casa de huéspedes de Schaefer o...

—Oh, no—dijo ella, quitando la vista de él.—Oh, no, no,—esas cosas podían haber significado algo para mí en un tiempo pero ahora ya es demasiado tarde. Yo a donde voy es a Nueva York y es para nunca jamás volver.

—Ven, Hanna, ven. Acuéstate que hace mucho frío y vas a resfriarte.

—No, no quiero, lo que quiero es irme.

Sus palabras se agolpaban en la garganta y salían atropelladamente.

—Estás diciendo muchas cosas mal pensadas hoy, Hanna.

—Puede ser.

—Cosas que no has reflexionado bien. Ella se volvió hacia él, y hundiendo las manos en las ropas de cama y... gritando más que hablando, dijo:

—Crees tú que ocho años son poco tiempo para reflexionarlo. Ocho años sepultada en vida. Me voy, Burkhardt, esta vez sí que me voy tan segura como que me llamo Hanna-Long.

—Pero ¿a dónde vas, Hanna, a dónde?

—Voy a donde cada día no es una carga. A donde hay ocasiones para que una muchacha como yo pueda ganarse la vida sin estar como estoy aquí sepultada viva en este viejo caserón y me gustaría ver a alguien que intentase detenerme.

—No lo estoy intentando, Hanna.

—Entonces, ¿estás conforme?

—No, no estoy conforme.

—No me puedes detener. En la incompatibilidad hay motivos suficientes. El fuego de su rebelión que por un momento se había calmado volvió con más fuerza colorando sus mejillas. El se incorporó sobre un codo y dijo:

—Pero, Hanna, ¿qué se te ha metido en la cabeza?

Ella continuaba estrujando la colcha mientras decía:

—En la incompatibilidad hay motivos.

—Estás rara, muy rara.

—Hay motivos, ya lo creo que sí hay motivos.

—Motivos, pero motivos, ¿para qué, Hanna?

—Para el divorcio.

Hubo una larga pausa que fué rota por Burkhardt:

—Cuando una mujer pronuncia esa palabra en su casa y dirigiéndose a su esposo, yo creo que sabe lo que dice y más aún, lo que significa.

—Yo lo digo y lo sostengo, Burkhardt.

—Tú eres la mujer de un ciudadano prestigiado y serio y cuando una de estas cosas sucede en su casa, el asunto es muy grave.

—Lo mismo era Ed. Devins.

No es bueno oponerse a los planes de una mujer cuando se ha decidido llevarlos a cabo. Pero, ¿por qué no comenzar de nuevo? Podíamos arreglar las cosas mucho mejor; tengo proyectos como el de que nos asociemos en el club de billar que tiene el señor Buckeye.

—¡No, no, no! Esa ganga de viejos beatos. Lo que yo quiero es irme. No debes intentar detenerme. Aquí estoy como una rata en una ratonera. Dame unos cuantos dólares, ciento cincuenta es todo lo que pido. Déjame ir, por Dios, déjame ir.

—Sí, tienes razón necesitas irte.

. . . .

A las doce de la noche se abrió el Cabaret cantante que se encuentra situado en la esquina de Broadway y la calle setenta. Después de que cinco de las mejores bailarinas ejecutaron una danza griega, de que May Donald cantó mientras bailaba cadenciosamente y de que una pareja de apaches dieron vueltas vertiginosas por ciento cincuenta segundos consecutivos. Miss Hanna de Longo, cerró la función con un solo cantado en contralto tan alto que todos los que la escucharon quedaron maravillados.

A la una y media de la madrugada, habiendo terminado su trabajo, Hanna estaba sentada en uno de los rincones más solitarios del salón, cenando con Mr. Lew Raminer, vestida con un traje de soiree de seda amarilla con adornos dorados.